



Intervención educativa con personas sin hogar

Resumen Vivir a la intemperie ha sido, desde siempre, una de las expresiones más acabadas y completas de la miseria. Los desplazados por las guerras o el hambre, los refugiados políticos y los emigrantes económicos que marchan a la búsqueda de un lugar donde poder radicar un proyecto vital que les ofrezca unas mínimas posibilidades de supervivencia o mejora personal, constituyen la inmensa mayoría de la gente sin techo. Un análisis detallado y extenso de esta cruda realidad conforma este artículo.

Palabras clave

Autoestima, Ocupación, Pobreza, Precariedad, Protección social

La vida al ras

Viure a la intempèrie ha estat, des de sempre, una de les expressions més acabades i completes de la misèria. Els desplaçats per les guerres o la fam, els refugiats polítics i els emigrants econòmics que marxen a la recerca d'un lloc on poder radicar un projecte vital que els ofereixi unes mínimes possibilitats de supervivència o millora personal, constitueixen la immensa majoria de la gent sense sostre. Una anàlisi detallada i extensa d'aquesta crua realitat conforma aquest article.

Living rough

Living out in the weather has always been one of the lowest and most complete expressions of poverty. People displaced by war or hunger, political refugees and economic emigrants who leave in search of a place where they can make a life for themselves, which would give them the minimum possibilities of survival or personal improvement, constitute the vast majority of homeless people. This article is an extensive, detailed analysis of this crude reality.

Paraules clau

Autoestima, Ocupació, Pobresa, Precarietat, Protecció social

Key words

Self-esteem, Employment, Poverty, Precariousness, Social protection

Autor: Pedro José Cabrera

Artículo: La vida al raso

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 11-20

Dirección profesional: Departamento de Sociología y Trabajo Social
Universidad Pontificia Comillas de Madrid
pcabrera@chs.upco.es

▲ Una cruel realidad

Vivir a la intemperie ha sido, desde siempre, una de las expresiones más acabadas y completas de la miseria

Vivir a la intemperie ha sido, desde siempre, una de las expresiones más acabadas y completas de la miseria. Carecer de un refugio, de un lugar en el que guarecerse, de una madriguera a la que dirigirse para buscar resguardo, significa que se ha descendido en la escala de la dignidad personal por debajo incluso del más mísero y ruin de los animales. A pesar de todo, en nuestro mundo hiperdesarrollado, dotado de ingentes recursos de todo tipo y capaz de plantearse los retos de innovación tecnológica más sofisticados, son aún millones los seres humanos que viven de esta forma. En contra de las apariencias y de los estereotipos más extendidos, como en otros males que asolan a la humanidad, la inmensa mayoría de la gente sin techo se encuentra en los países más empobrecidos. Los desplazados por las guerras o las hambrunas, los refugiados políticos y los emigrantes económicos que marchan en busca de un lugar en donde poder radicar un proyecto vital que les ofrezca unas mínimas posibilidades de supervivencia o mejora personal, constituyen la inmensa mayoría de los *homeless* que existen sobre el planeta. Según los datos que ofrece el programa *Habitat* de las Naciones Unidas, de los 834 millones de personas que en el mundo habitan en barrios de chabolas, el 90% viven en países pobres de África, Latinoamérica y Asia. La pobreza de vivir sin techo (o con un techo ínfimo, inseguro e indigno), es un azote que golpea, sobre todo, a los más pobres.

Una situación difícil de entender y explicar

No obstante, en el imaginario colectivo y a los ojos del ciudadano medio de nuestros países ricos, existe una identificación casi exclusiva del *homeless* (la persona sin hogar) con la figura desastrada que vaga sin rumbo determinado, cubierta de harapos y empujando un carrito de supermercado por las calles de una gran ciudad ajena al tráfico y al movimiento de coches y peatones a su alrededor. De hecho, si resulta difícil explicar la existencia de decenas de millones que viven sin techo en el Sur, más complicado resulta aún entender cómo es posible que en medio de la abundancia más aparatosa, se produzcan situaciones de pobreza y exclusión tan extremas como las que muestran con su presencia misma, inquietante y fastidiosa para las mentes bienpensantes, las personas sin hogar que duermen sobre el banco de un parque, el recodo de un portal o los subterráneos del metro de una metrópoli del Norte enriquecido.



Estadísticas sorprendentes

Y sin embargo, en el país más rico de la tierra, a finales de los ochenta, un informe de la administración Clinton, estimaba que un 7% de los estadounidenses adultos habían vivido sin hogar en algún momento de su vida, y en estos momentos, las cifras que ofrecen los estudios más rigurosos (Burt 1998) indican que unos 3,5 millones de estadounidenses experimentan la situación de verse sin techo (en la calle) a lo largo de un año, de ellos 1,35 millones son niños. Naturalmente, es muy difícil medir el fenómeno de manera totalmente fiable, y los métodos más sofisticados dejan siempre un margen de reserva, según sea la definición empleada, el momento del año elegido para el trabajo de campo, etc., sin embargo, lo que parece indudable es que en las dos últimas décadas, en el país más rico de la tierra se han multiplicado los programas de asistencia y se han duplicado las plazas de albergue para alojar de forma precaria a casi un 10% de toda la población que vive bajo el umbral de la pobreza y carece de posibilidades para encontrar un alojamiento por sus propios medios.

Un nuevo perfil entre nosotros

Frente al varón de cuarenta y tantos años, solitario, con problemas de salud mental y alcohólico, que había venido siendo el cliente habitual de nuestros albergues para indigentes, es cada vez más frecuente encontrar a las puertas de los centros de asistencia a personas que se apartan de este perfil tradicional. Las mujeres expuestas a la violencia de género, los grupos familiares amenazados de desahucio, los extranjeros inmigrantes, los jóvenes embarcados en viajes de dudoso destino, son otros tantos grupos humanos para los que el riesgo de verse en la calle en un momento u otro de sus vidas se hace más y más presente y amenazador. Todo lo cual remite a situaciones de vulnerabilidad que hacen más fácil la pérdida de un lugar en el mundo para quien se encuentra amenazado o es ya víctima de la exclusión social, política, administrativa, cultural o económica. En un estudio reciente, centrado exclusivamente en la gente que se quedaba fuera de la red de albergues y se encuentra literalmente durmiendo en las calles del centro de Madrid, nos encontramos con unas 500 personas de las que un 18% eran mujeres, y algo más de un 30% eran extranjeros, extracomunitarios en su inmensa mayoría, procedentes de Europa del Este, Latinoamérica, el Magreb y el África subsahariana.

Frente al varón de cuarenta y tantos años, solitario, con problemas de salud mental y alcohólico es cada vez más frecuente encontrar a las puertas de los centros de asistencia a personas que se apartan de este perfil tradicional

El derrumbe de una idealización

La mirada que se
vierte sobre las
personas sin
hogar por el
ciudadano medio
encierra un juicio
severo y una
condena moral
construida en
torno a su su-
puesta incapaci-
dad para asumir
responsa-
bilidades

Desde luego, en la opinión pública queda aún cierto resto del halo romántico que desde la literatura decimonónica al movimiento *hippie*, pasando por la generación *beat*, ha idealizado la vida libre y sin ataduras del que vagabundea con una mochila al hombro viajando hacia ninguna parte y se erige así en elemento de contraste y referencia frente a esas otras vidas burguesas y acomodaticias, instaladas en la mediocridad y la búsqueda compulsiva de seguridad y control. Pero más habitualmente, la mirada que se vierte sobre las personas sin hogar por el ciudadano medio encierra un juicio severo y una condena moral construida en torno a su supuesta incapacidad para asumir responsabilidades, su pereza, su desidia o su falta de energía para vivir *como es debido*.

Injusta inculpación de las víctimas

Existen pocos ejemplos más paradigmáticos de lo que en ciencias sociales se conoce como el mecanismo de *inculpación de las víctimas*, una versión poco sofisticada, pero muy extendida de la tendencia a pensar mal de los demás y bien de uno mismo, como forma de preparar la coartada mental desde la que poder legitimar los pequeños privilegios de los que uno disfruta, distanciándose a la vez del otro y de sus necesidades insatisfechas, expresiones como: “A saber lo que habrá hecho para verse así...”; “cada cual obtiene lo que se merece”, junto con la contraposición precipitada entre el trabajo y la pereza (“la cigarra y la hormiga”, etc.) u otras mil simplezas semejantes, legitimadoras del *statu quo*, y aparentemente con fuerza explicativa del fracaso (merecido) de unos y el éxito (merecidísimo) de otros.

Cómo mínimo, este tipo de discursos, además de injustos con quienes padecen la exclusión sin hogar, resultan ser profundamente estúpidos e ignorantes de la realidad social -esencialmente relacional y estructural-, en la que se inscriben los procesos complejos que entraña cada biografía. Nada nuevo bajo el sol, puesto que a lo largo de la historia todo el pensamiento reaccionario y conservador ha tratado permanentemente de disolver en explicaciones individualísticas, la lógica de lo social. Argumentando de esa forma, los problemas sociales no existen, sino que únicamente subsisten individuos con problemas; individuos concretos, con nombres y apellidos, que viven inadaptados y fuera del marco (de explotación, dominación, machismo) que la realidad nos ofrece como un dato *inevitable*.



Víctimas de procesos sociales

Pese a todo, la realidad es tozuda y difícil de soslayar, y así, cada vez que nos aproximamos de forma sistemática a explorar las trayectorias seguidas por las personas sin hogar, nos encontramos con semejanzas y parecidos en sus recorridos vitales que por fuerza remiten a su condición de víctimas de procesos sociales mucho más amplios que su propia peripecia individual. No puede ser casual, por ejemplo, que en un país como el nuestro, con altísimas tasas de paro y precariedad en el empleo, la gran mayoría de quienes viven en la calle, hayan visto su itinerario laboral ligado a sectores como la hostelería y la construcción en los que la estacionalidad, la temporalidad y la itinerancia geográfica son las señas de identidad características de un régimen de explotación laboral que, inevitablemente, va dejando un reguero de damnificados, algunos de los cuales terminan por ver rotos sus lazos familiares y afectivos, sus vínculos de pertenencia y su sentimiento de autoestima y dignidad personal.

Sus recorridos vitales por fuerza remiten a su condición de víctimas de procesos sociales mucho más amplios que su propia peripecia individual

Tampoco es extraño, que en un país como el nuestro, que dispone del menor parque público de vivienda en alquiler de toda la Europa desarrollada, en donde el régimen de tenencia en propiedad supone más del 80% de las viviendas habitadas por los hogares –y en el que paradójicamente existen tres millones de viviendas vacías–, nos encontremos con que la inmensa mayoría de la gente que vive sin techo no ha tenido nunca una vivienda en propiedad, lo que supone que en el momento en que se hace presente una crisis vital, laboral, de salud mental, etc, las posibilidades de verse literalmente *en la calle* son mucho mayores para estas personas que para quienes cuentan con un sólido patrimonio inmobiliario.

Las verdaderas causas del problema

Es verdad, que hay ejemplos, en los que un pasado de éxito laboral, económico, o académico, deja paso a una vida en la que todo ese capital parece haberse esfumado como consecuencia de una adicción compulsiva, una enfermedad mental o un accidente, pero estos casos son la inmensa minoría, la excepción que confirma la regla; es cierto que son los casos más ampliamente aireados por los medios de comunicación cada vez que realizan un reportaje sobre excluidos sin hogar, pero se trata de ejemplos que son elegidos precisamente

La norma general es mucho más prosaica y consiste en una vida marcada desde la infancia por las insuficiencias de todo tipo que acaba finalizando de forma *natural* a las puertas de un albergue o en el banco de un parque

porque su carácter excepcional los hace doblemente llamativos y *espectaculares*, la norma general es mucho más prosaica y consiste en una vida marcada desde la infancia por las insuficiencias de todo tipo que acaba finalizando de forma *natural* a las puertas de un albergue o en el banco de un parque.

La solución. Un camino difícil para los servicios sociales

Como es lógico, al tratar de explicar el problema poniendo de relieve las causas estructurales como, por ejemplo, la crisis del empleo o la situación de la vivienda, que son las que a nuestro entender actúan como telón de fondo explicativo en el que se inscriben la gran mayoría de las vidas rotas de los excluidos sin hogar, no estamos diciendo que una vez que el naufragio vital se ha producido, éste pueda ser reconducido simplemente con el recurso fácil de proporcionarle alojamiento en una pensión y un empleo en una hamburguesería, si la cosa fuera así de sencilla, hace tiempo que habrían desaparecido del paisaje urbano las personas sin hogar. Como en otros problemas sociales, el dinero ahorrado previamente en actuaciones preventivas, hoy por hoy inexistentes, se multiplica con creces cuando se han de poner en marcha programas específicos de alcance, captación y recuperación psicosocial de quienes han hecho de las calles su hogar. Al fin y al cabo, son los agujeros de nuestro sistema de protección social los que quedan al descubierto cada vez que un ser humano se ve abocado a vivir a la intemperie: son las prestaciones económicas insuficientes que obligan a escoger entre alimentarse o pagar la habitación en una pensión; es la escasez de plazas en residencias de todo tipo; la desprotección de los menores institucionalizados cuando cumplen 18 años; la carencia de referentes y de programas de reinserción de quienes son excarcelados; es la gestión con criterios economicistas de los hospitales que precipita las altas de quienes no tienen donde proseguir su recuperación; en definitiva, muchas personas sin hogar, son también expresión viva de la escasa dotación de profesionales y competencias de los servicios sociales públicos, que prácticamente no tienen nada que hacer ante un desahucio forzoso, o en cuestiones de vivienda, etc.



La situación en España

Desgraciadamente, por más que la cuestión resulte sangrante y dramática, no afecta numéricamente a gran número de personas en términos absolutos; las estimaciones más fiables hablan de unas 15.000 personas alojadas en la red de albergues de emergencia en España en un día cualquiera, cifra que puede elevarse a unas 30 o 40 mil a lo largo de un año. Hace tan sólo unos meses el Instituto Nacional de Estadística ha hecho público un estudio que nos va a permitir incorporar por primera vez alguna información sobre *sinhogarismo* en España procedente de fuentes oficiales. Se trata de una encuesta por correo que recoge datos procedentes de 555 centros que atienden a personas sin hogar. En este estudio se estima que, en un día cualquiera existen alrededor de 18.500 personas sin hogar en España, para las que disponemos de 13.500 plazas de alojamiento de emergencia.

Redes de protección social

En cualquier caso, hablamos de *poca* gente, prácticamente nada, al lado de otros asuntos que afectan a millones o centenares de miles de personas. Se trata además de ciudadanos que electoralmente cuentan muy poco, y que además por su elevado grado de aislamiento y desconexión no van a presentar un frente de demandas y reclamaciones conjuntas, con lo cual nunca llega el momento de que los responsables políticos instrumenten medios suficientes para afrontar en serio el problema, de manera que la atención sigue estando abrumadoramente en manos de instituciones religiosas, adolece de una crónica y desesperante falta de medios materiales y humanos, que intenta suplir con el trabajo de voluntarios lo que no pueden abordar con profesionales dignamente retribuidos, y, salvo honrosas excepciones, permanece descoordinada tanto internamente como respecto de las demás redes de protección social.

En síntesis, las características principales de la red son las siguientes:

- Se trata de una red mayoritariamente de titularidad privada. La gran mayoría de los centros (el 73% según el INE, el 79% según Cabrera) son de iniciativa social, y dependientes de entidades religiosas en sus tres cuartas partes. Cáritas por sí sola controla aproximadamente un 40% de los centros de atención a personas sin hogar existentes en España.

La atención adolece de una crónica y desesperante falta de medios materiales y humanos, que intenta suplir con el trabajo de voluntarios lo que no pueden abordar con profesionales dignamente retribuidos

- Este hecho refleja en parte la relativa minoría de edad de nuestro régimen de bienestar (Esping-Andersen 2000:122); téngase en cuenta que las primeras leyes que desarrollan un sistema público de servicios sociales en España son de mediados de los 80 y que apenas si ha habido ocasión de desplegarlo en toda su amplitud debido a la crisis económica del último cuarto de siglo, de modo que no es extraño que, llegando a los temas de exclusión extrema y *sinhogarismo*, nos encontremos ante el fondo de saco de un proyecto de *public welfare* continuamente olvidado y aplazado para más adelante, al que sólo muy lentamente se le va dotando de un marco realmente moderno, generado a partir de un reconocimiento de derechos sociales para todos los ciudadanos y garantizado por la Administración.

La atención a personas sin hogar sigue estando centrada en la asistencia para la supervivencia

- La atención a personas sin hogar sigue estando centrada en la asistencia para la supervivencia: proporcionar comida, cama y ropa. Si bien desde hace una década han comenzado a desarrollarse otro tipo de experiencias más novedosas y que van más allá de las necesidades inmediatas, como por ejemplo, programas de talleres ocupacionales y de inserción laboral, equipos de intervención en la calle, centros de día en los que se trabajan habilidades sociales, aspectos culturales y de ocio creativo, etc. No obstante este tipo de abordaje se encuentra casi exclusivamente en las grandes ciudades, en el medio rural, el peso de la visión tradicional sigue siendo abrumadoramente mayoritario.

- Al día de hoy, el peso de la historia sigue siendo todavía muy fuerte, y entre otras cosas se refleja en el predominio de los centros orientados a la población transeúnte tradicional (un varón solitario, con frecuencia alcohólico o con problemas de salud mental, y socialmente desarraigado) mientras que no existe una orientación tan abierta hacia los nuevos perfiles, más jóvenes, más mujeres, más inmigrantes, más grupos familiares, más menores...

- Lo mismo ocurre con los horarios que mantienen, que son poco coincidentes con los usos y hábitos culturales de nuestro país, con los edificios de que disponen, habitualmente están poco adaptados y presentan serios inconvenientes para el estilo de trabajo que se requiere en el momento actual, más personal e individualizado.

- Con carácter general, la red adolece de una crónica escasez de recursos económicos y de personal titulado, lo que hace que el peso del voluntariado sea enorme. Según los datos del INE, de un total de 12.757 personas que trabajan en la red de centros, sólo un 29% son asalariados, el resto son voluntarios (65%) u otro tipo de personal no remunerado (6%) como religiosos, alumnos en prácticas, etc. Si bien, la mayoría del personal asalariado trabaja



a tiempo completo (el 79%), también es verdad que casi la mitad se dedica a tareas administrativas y a servicios auxiliares; el personal técnico está constituido por un total de 1.263 personas en todo el país. Por los datos que obtuvimos en nuestro anterior estudio (Cabrera 2000) mientras que en los centros rurales el personal asalariado es tan sólo un 10% del total, en los centros ubicados en ciudades de más de 20.000 habitantes ronda el 20%. Teniendo en cuenta que esta escasez de profesionales cualificados es mayor en los centros privados, en los de pequeño tamaño y en las zonas rurales nos encontramos con que la baja calidad técnica de la atención que se presta en el medio rural es un hecho ampliamente extendido.

- Hasta fecha bien reciente la implicación de la Administración Pública ha sido bastante escasa, lo que se refleja en la descoordinación existente entre los distintos departamentos de la misma, y de modo particular entre los que se ocupan de los asuntos sociales y los encargados de la política de vivienda, del empleo y de la sanidad. Razón por la cual, en diferentes ocasiones hemos demandado la realización de un Plan Integral de Actuación en cada Comunidad Autónoma.

La implicación de la Administración Pública ha sido bastante escasa

- No obstante, la mayor parte de la financiación se realiza con fondos públicos (57% según el INE, 54% según Cabrera). De estos fondos públicos, la mayor parte proviene de los propios municipios (40%) y de los gobiernos regionales (39%), mientras que la Administración estatal corre con el 21% restante, lo que supone tan sólo el 12% de los 118,44 millones de euros al año que se emplean en España para atender a las personas sin hogar (INE 2004:44). Esto significa que, si aceptamos la estimación de 18.500 PSH, nos estamos gastando una media de 17,5 € al día para atender a cada persona sin hogar en todas sus necesidades (alojamiento, comida, ropa, atención psicosocial, formación, etc), tres años antes Cabrera (2000:112) estimaba el gasto diario por persona entre 14 € y 18 €. Estas cifras nos dan una idea del grado de penuria en que nos movemos en este ámbito.

- Un último rasgo característico de la red de centros destinados a atender a las personas sin hogar en España lo constituye su carácter eminentemente urbano. A partir de los datos que muestra la encuesta del INE, tendríamos que el 85% de los centros se encuentran ubicados en núcleos de población con más de 20.000 habitantes. Esto significa que apenas un 15% de los centros se encuentra en pueblos de 20.000 habitantes o menos, mientras que en tales lugares vive el 34% de la población española.

Conclusión

Se requiere de una cierta revolución mental entre quienes trabajamos contra el *sinhogarismo* que rompa las relaciones unidireccionales y asimétricas entre quienes ayudan y quienes son ayudados

A partir de este panorama, es obvio que queda mucho por hacer, sin duda. Esencialmente se necesitan programas coordinados y a largo plazo, que establezcan criterios bien definidos y ordenen el sector en torno a una política de garantía de derechos ciudadanos y lo saquen de la tendencia a realizar una atención asistencialista, paliativa y de urgencia. Desde luego se necesitan más recursos de todo tipo, materiales y humanos, diversificados y adaptados a la heterogeneidad de situaciones que se dan cita en el problema, pero sobre todo se requiere de una cierta revolución mental entre quienes trabajamos contra el *sinhogarismo* que rompa las relaciones unidireccionales y asimétricas entre quienes ayudan y quienes son ayudados, un nuevo marco relacional que lleve a dar protagonismo a los propios afectados, devolviéndoles lo que nunca debieran haber perdido, su condición de sujetos activos y conscientes, llenos de limitaciones, sin duda, (como cualquiera de nosotros) pero capaces de elegir objetivos racionales y valiosos, y de colaborar activamente en el diseño de estrategias para alcanzarlos. Entre ellos, naturalmente, ha de incluirse el objetivo de pensar y generar un marco de relaciones sociales menos desigual, injusto y despiadado que el actual.

Pedro José Cabrera

Departamento de Sociología y Trabajo Social,
Universidad Pontificia Comillas de Madrid

Bibliografía

Burt, Martha (1998), *America's Homeless: Numbers, Characteristics and programs that serve them*. New York: Urban Institute Report 89-3.

Cabrera Cabrera, P. J. (2000), *La acción social con personas sin hogar en España*. Madrid, Foessa-Cáritas.

Esping-Andersen, Gosta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel, 2000

Instituto Nacional de Estadística (2004), *Encuesta sobre las personas sin hogar (Centros)* Madrid. Edición electrónica publicada el 19 de mayo de 2004 (Análisis sociales) < http://www.ine.es/prodyser/pubweb/epsh_052004/epshcen_0504.pdf >

Las personas sin hogar y las políticas sociales

Resumen

Cada vez hay más gente durmiendo en las calles de nuestras ciudades, que *okupa* los cajeros automáticos para resguardarse del frío, que guarda todas sus pertenencias en el coche que compró ahora hace unos años y que ahora es donde pasa la noche. Son los sin hogar; y nosotros somos o podemos ser uno de ellos. Y es que *sin hogar* no deja de ser un adjetivo que describe una situación, adjetivo que ha resultado sustantivo para denominar toda una serie de personas. Hay que reflexionar sobre la situación de ayer y de hoy y las políticas sociales que son necesarias para hacerle frente.

Palabras clave

Alojamiento, Exclusión social, Globalización, Inclusión social, Persona, Prejuicio moral

Les persones sense llar i les polítiques socials

Cada cop hi ha més gent dormint als carrers de les nostres ciutats, que okupa els caixers automàtics per a arrecerar-se del fred, que guarda totes les seves pertinences al cotxe que va comprar ara fa uns anys i que ara és on passa la nit. Són els sense llar; i nosaltres som o podem ser un d'aquests. I és que sense llar no deixa de ser un adjectiu que descriu una situació, adjectiu que ha esdevingut substantiu per a denominar tot un seguit de persones. Cal reflexionar sobre la situació d'ahir i d'avui i les polítiques socials que calen per fer-hi front.

Paraules clau

Allotjament, Exclusió social, Globalització, Inclusió social, Persona, Prejudici moral

Homeless people and social policies

There are increasingly more people sleeping in the streets of our cities, who occupy automatic teller booths to shelter from the cold, who keep all their belongings in the car they bought some years ago which is where they now spend the night. They are homeless; and we are, or could be, one of them. And homeless, still being an adjective which describes a situation, is an adjective which has become a noun to describe a whole series of people. We have to think about the past and the present situation and the social policies which are needed in order to face this problem.

Key words

Lodging, Social exclusion, Globalisation, Social inclusion, Person, Moral prejudice

Autora: Àngels Cardona

Artículo: Las personas sin hogar y las políticas sociales

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 21-40

Dirección profesional: Programa "Sense Llar" Càritas Diocesana de Barcelona
acardona@caritasbcn.org

▲ Introducción

Cuando desde los editores de la revista Educación Social se me invitó a escribir alguna cosa sobre las personas sin hogar, estuve a punto de excusarme y desestimar la invitación; por un lado, por mi propio pudor a la hora de poner por escrito mis pensamientos y, por otro, y ante todo, por las muchas perplejidades y contradicciones en torno a la cuestión.

¿El problema es que hay personas que no tienen las capacidades personales mínimas para vivir en nuestra sociedad, o es que los sistemas político, económico y social establecidos expulsan, excluyen, marginan...?

Posteriormente, y después de haber reflexionado sobre la consideración de los *sin hogar* como colectivo, me animé a poner en discusión estas perplejidades y contradicciones de las que hablaba.

- ¿De quién hablamos, cuando hablamos de las personas sin hogar?
- ¿Representan pocos o muchos los 30.000 sin hogar de los que habla el Plan de Inclusión del Reino de España?
- ¿El problema es que hay personas que no tienen las capacidades personales mínimas para vivir en nuestra sociedad, o es que los sistemas político, económico y social establecidos expulsan, excluyen, marginan...?
- ¿Están, o... estamos excluidos, están o... estamos en situación de pobreza...?
- Pese a que es necesario paliar situaciones extremas, como sería el caso de las personas sin hogar, ¿dónde cabe poner el acento?, ¿en las respuestas paliativas o en un cambio real de las estructuras económicas políticas y sociales?

¿Quiénes son las personas sin hogar?

Es frecuente oír en alguna conversación que cada vez hay más gente durmiendo en las calles de nuestras ciudades, que cada vez hay más gente que *okupa* los cajeros automáticos para guarecerse del frío, más gente que guarda todas sus pertenencias en el coche que compró hace ya unos años y que ahora es el lugar donde se retira para pasar la noche, suplicando de no ser escarapate para los viandantes nocturnos. ¿Esta gente son los *sin hogar*?

Sí, ellos y ellas son los sin hogar; nosotros somos o podemos ser los sin hogar. Los sin hogar son Joan, la Pepa, Jofre, el Paco, la María, Jaume, la Julia, la Amina, Hicham, Roberto, la Luci, Àngels y... hasta llegar a 30.000 en el



Estado español según datos del estudio promovido por Cáritas¹, datos que recoge la evaluación del primer Plan de Inclusión del Reino de España.

Cuando hablamos de los *sin hogar*, de personas en situación de pobreza, de excluidos, con frecuencia nos olvidamos de los hombres y las mujeres con rostro propio, de carne y hueso, nos olvidamos de su sentir, de sus deseos, de sus problemas o de sus necesidades. La idea abstracta de estos substantivos elimina las personas concretas. De esta forma la preocupación no pasa por reconocer su sentir, sus deseos, sus problemas o sus necesidades, ni tan solo por la voluntad de cambiar una situación injusta que impida el desarrollo de cada persona. La preocupación pasa por el hecho de que estos *sin hogar* sean los menos posibles y no enturbien la imagen complaciente y *moderna* de nuestras ciudades.

Y es que *sin hogar* no deja de ser un adjetivo que describe una situación, adjetivo que ha resultado sustantivo para denominar toda una serie de personas que alguno o algunos han elevado a la consideración de colectivo.

Toda definición conlleva complejidad y, por qué no, un componente de intencionalidad. Me atrevería a decir que es por lo mismo que se hace difícil llegar a un consenso en cuanto a definición de los *sin hogar*.

A lo largo de más de tres décadas se ha constatado una evolución en la forma de referirnos a las personas *sin hogar*²:

Toda definición conlleva complejidad y, por qué no, un componente de intencionalidad

Vagos y maleantes

Fue una terminología muy utilizada durante la dictadura franquista y hasta finales de la década de los 70. Respondía a una ley: la *Ley de vagos y maleantes*, en vigor de 1954 a 1970 que es cuando fue sustituida por la *Ley de peligrosidad y rehabilitación social*.

Esta definición responde a toda una serie de prejuicios morales según los cuales se consideraba *desviada* aquella persona que no era capaz de asumir las rígidas normas sociales de la época. En esta definición se asocia directamente persona que tiene dificultades con persona delincuente, de un lado y, de otro, recae sobre la persona todo el peso de la situación de pobreza o exclusión en la que se encuentra, ya que se considera que es una persona vaga y mala.

La respuesta a esta situación fue siempre punitiva, y la policía, y en algunos momentos el ejército, era la encargada de garantizar el cumplimiento de la ley.

Indigente

Fue un término empleado hasta bien transcurridos los 80 del siglo pasado. Según el Diccionari de la Llengua Catalana, indigente es un adjetivo que significa “falta de las cosas más necesarias en la vida”, mientras que la Real Academia de la Lengua, considera indigente tanto adjetivo como sustantivo, y define indigente como “pobre, miserable sin los suficientes medios para subsistir”.

Esta concepción se relaciona directamente con la falta de medios económicos, sin tener en cuenta la concepción global de persona.

Transeúnte

Esta definición responde a una determinada pauta de conducta de las personas, más que no a unos determinados rasgos característicos de la persona. Se utilizó hasta principios de los años 90 del s. XX y tiene connotaciones de nomadismo, de itinerancia, de desarraigo...

Sin techo

Este término se ha utilizado mucho durante la década de los 90 y convive actualmente con el de *sin hogar*. Se consideró persona sin techo aquella que “no tenía un alojamiento o que no podía acceder a él por sus propios medios, o era incapaz de mantenerlo a menos que contase con la ayuda de algún servicio social de apoyo”. Dentro de esta conceptualización estarían incluidas aquellas personas que no disponen de un alojamiento en condiciones dignas de habitabilidad como, por ejemplo, los chabolistas, los *okupas*, el hecho de compartir vivienda con amigos a la fuerza, etc.

La definición hace referencia explícita a la falta de techo, de vivienda digna y estable, de forma que, pese a que considera por encima de la carencia la consideración de persona, también es cierto que considera la falta de vivienda como el elemento a dar soporte. Es decir, todavía no existe un tratamiento integral de la situación de la persona.



Sin hogar

Este es el término que, actualmente, convive con el de *sin techo*. Desgraciadamente, este concepto todavía hace referencia a la persona desde la carencia y no desde la potencialidad personal de los hombres y las mujeres.

FEANTSA³ define los *sin hogar* como “toda persona que no puede acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente, y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por falta de recursos económicos, ya sea por tener dificultades personales de cara a llevar una vida autónoma”.

Está claro que con estas características podemos encontrar: familias en condiciones de amontonamiento o desahucio por no pagar, personas o grupos que viven en chabolas, cuevas, barcos viejos, coches...; parejas jóvenes sin vivienda propia; convalecientes, enfermos crónicos o personas mayores imposibilitadas para vivir solas; divorciados o separados que no pueden mantener dos viviendas, gente desplazada de su lugar habitual de residencia por razones económicas (temporeros, personas inmigradas...); personas que viven literalmente en la calle...

Lo que tienen en *común* todas las personas que he citado anteriormente es la *falta de un alojamiento apropiado y la falta de medios materiales para resolverla*.

Este sería el rasgo común; pero una visión integral de Joan, de Pepa, de Jofre, de Paco, de María, de Jaume, de Julia, de Amina, de Hicham, de Roberto, de Luci, de Àngels... nos aboca a la necesidad de contemplar la complejidad que supone la heterogeneidad de todas estas situaciones.

Con esto lo que quisiera cuestionar es si realmente podemos hablar de colectivo *sin hogar* frente a tanta heterogeneidad, quisiera cuestionar si tan solo son 30.000 las personas *sin hogar* en todo el Estado español, quisiera cuestionar en definitiva si este sentido más amplio ha cuajado dentro de las políticas sociales de este país y dentro de las instituciones y organizaciones que trabajan con las personas sin hogar.

En el estudio citado anteriormente⁴ se constata que entre los profesionales y voluntarios que trabajan con personas que viven en la calle se sigue hablando de: *transeúnte* (30% de respuestas), *sin techo* (12% de respuestas), *sin hogar* (8% de respuestas), y otras denominaciones (50% de respuestas).

Lo que tienen en *común* todas las personas que he citado anteriormente es la *falta de un alojamiento apropiado y la falta de medios materiales para resolverla*

Pienso que es importante esta consideración, puesto que el tipo de intervención social por parte de los profesionales y voluntarios frente a las personas sin hogar, según se tenga una concepción u otra, será distinto. Es decir, la respuesta puede ser puntual y asistencial, desde la temporalidad (debido a la itinerancia de los sujetos) o la respuesta puede ser entendida de forma global e integradora, pensada en términos de proceso.

Esto respecto a la intervención social. Respecto a las políticas sociales, justo es decir que también son distintas las respuestas en función de la conceptualización que se tenga. Así, si bien la respuesta frente a los *vagos y maleantes* era punitiva, ahora frente a los *sin hogar* se delega la respuesta a la sociedad civil; por consiguiente, aquello que se hace imprescindible es la exigencia de la garantía por parte de los poderes públicos, tal y como rezan las diferentes disposiciones legales (Constitución, Ley de bases de régimen local, Ley de servicios sociales...), de la continuidad y estabilidad de los servicios así como de la calidad y del acceso en igualdad de condiciones de todos los ciudadanos que puedan necesitarlos, sin ningún tipo de discriminación. Ahora bien, según mi opinión, esta respuesta paliativa no es suficiente sino se enmarca dentro de un cambio de políticas sociales para que se garanticen los derechos fundamentales de las personas, derechos que, actualmente y de forma muy sutil, se vulneran cotidianamente. Me refiero a cambios en las políticas sociales, en las políticas laborales, en las políticas sanitarias, en las políticas económicas, en las políticas educativas...

Es imprescindible que la mirada hacia las situaciones de pobreza, hacia la exclusión social, hacia las desigualdades sea una mirada en dimensión de *proceso*

Pienso que hoy es imprescindible que la mirada hacia las situaciones de pobreza, hacia la exclusión social, hacia las desigualdades sea una mirada en dimensión de *proceso*. Y es que, cuando se habla de personas sin hogar, la dimensión de proceso nos permite reconocer como influyen factores estructurales como, por ejemplo, el trabajo, la vivienda, la salud, la educación... en la vida cotidiana de todos nosotros y nos permite también fijar el punto de mira en un cambio en estas dimensiones.

Hablar de personas sin hogar nos aboca inexorablemente a hablar de pobreza, de exclusión social, de desigualdades sociales y, por qué no, de injusticia social.



Pobreza y exclusión social: conceptos en constante evolución

En los últimos treinta años se ha producido un importante cambio en el mundo. Este cambio se debe a múltiples causas que interactúan entre sí y que generan lo que es conocido como *globalización*.

La globalización se podría plantear como la confluencia de tres aspectos: el económico, el sociopolítico y el cultural. Hablemos de ello.

El económico

Se constata que cada vez tienen menos importancia las transacciones comerciales a escala local e, incluso, a escala nacional. Existe una nueva situación: mercado=mundo. Las nuevas tecnologías han tenido un papel muy importante en la conformación de esta situación y, por consiguiente, son un factor fundamental en la conformación del marco en que se encuadra la globalización. El desarrollo tecnológico ha facilitado un fuerte crecimiento del sector financiero, basado fundamentalmente en la especulación y que ha dado lugar a la paradoja que el medio (el dinero) se ha convertido en producto. Este fenómeno ha propiciado una concentración del movimiento económico en pocas manos, sin un poder político de la misma escala que lo frene. Esto hace que se reproduzcan dinámicas de fragilidad de los mercados así como el crecimiento de la deuda externa.

Además, está cambiando la forma de producir. Es ya habitual que un bien de consumo tenga piezas fabricadas en diversos puntos del planeta y que sean ensambladas en otro para ser consumidas a muchos kilómetros de distancia de cualquier de estos puntos. Por otro lado, se está produciendo una descentralización productiva en la que las empresas tradicionales se deshacen para constituirse en empresas-sede que subcontratan servicios y tareas a otras más pequeñas. Estos cambios en los modelos de producción incorporan, además, una desregulación de las relaciones laborales. El mercado ya no ha menester de toda la mano de obra de la que dispone. De esta forma puede prescindir de un buen número de trabajadores, de un lado (paro estructural) y, de otro, precariza el trabajo dado como argumentación que existe una demanda mayor que la oferta. Existe otro elemento, pero que no conviene perder de vista a la hora de entender el actual proceso económico, y es la política de privatización del sector público. Arguyendo la baja rentabilidad del

Se ha privatizado no sólo el sector productivo o áreas económicas como, por ejemplo, la electricidad, el agua o los combustibles, sino también sectores fundamentales para el desarrollo social como la sanidad

citado sector público, se ha privatizado no sólo el sector productivo o áreas económicas como, por ejemplo, la electricidad, el agua o los combustibles, sino también sectores fundamentales para el desarrollo social como la sanidad, la educación o los servicios sociales. Esta forma de obrar ha dejado y deja muchas personas sin un acceso adecuado a estos sectores.

El sociopolítico

Este es también un factor en continuo movimiento. A partir de la caída del muro de Berlín y la ruptura de dinámicas que esta caída conllevó, el peso de las estructuras de poder supranacionales en muchos ámbitos ha aumentado (el FMI, el BM y la OMC respecto al económico o la misma UE respecto al político). Muchas de estas estructuras ya existían, pero ahora toman especial protagonismo debido a factores como la poca transparencia y democracia internas (están en manos de países y empresas del denominado Norte) y, por otra, el peso que han adquirido a la hora de definir las políticas a seguir, especialmente en países del Sur. Pero justo es decir que aparecen otras estructuras que, pese a no tener legitimación, imponen sus dinámicas, como es el caso de las empresas transnacionales.

Se intercambian los derechos de ciudadanía por los derechos de propiedad. Se podría decir que hemos pasado de ser ciudadanos a ser consumidores

Justo es decir, también, que existe una progresiva pérdida del protagonismo del Estado-Nación a la hora de tomar decisiones tanto políticas como económicas. Me pregunto si sería muy atrevido decir que la economía marca la política. Pienso que no, que muchas de las decisiones políticas que se toman tienen que ver con estrategias económicas del mercado. Entre ellas lo que decía anteriormente respecto a la privatización de los sistemas de protección de los Estados que los tienen, privatización que limita el acceso a aquellas personas que los pueden pagar. Se intercambian los derechos de ciudadanía por los derechos de propiedad. Se podría decir que hemos pasado de ser ciudadanos a ser consumidores.

De hecho, esta situación no hace otra cosa que constatar la pérdida de mecanismos democráticos, que al mismo tiempo conlleva un evidente distanciamiento de los ciudadanos hacia el estamento político y un importante desgaste de los mecanismos de participación.



El cultural

Una de las claves del *neoliberalismo* es la presentación del pensamiento único como elemento clave para entender los procesos ideológicos y culturales. Se produce un cambio, una pérdida de referentes culturales tradicionales que tienen que ver con el espacio en el que se vive, en favor de la cultura de lo que es instantáneo. Al mismo tiempo se produce una revalorización de lo privado frente a lo que es público que favorece el individualismo.

Los procesos que han sido expuestos se han llevado a cabo en todo el mundo, aunque no de la misma forma y con la misma intensidad en todas partes. Así, por ejemplo, la precarización del mercado laboral en el Norte significa la aplicación de contratos temporales y en el Sur la puesta en funcionamiento de *maquilas*. La creación de estructuras supranacionales tiene consecuencias de dimensiones mayores en los países del Sur que no en los del Norte, que, al fin y al cabo, son los que las propician. En definitiva, la conclusión de esta explicación no sería otra que las dificultades de los países del Norte y de los países del Sur no pueden, ni tienen que ser, explicados ni abordados por separado; porque, además, cada vez hay más procesos que implican todos los actores como, por ejemplo, la migración, procesos a los que es difícil de aproximarse desde una sola perspectiva.

Bueno, y todo lo que se ha dicho hasta ahora, ¿qué tiene que ver con los *sin hogar*?, ¿qué tiene que ver con la pobreza o con la exclusión social? Pues bien, según mi punto de vista, todo tiene que ver.

Como el resto de conceptos, también el de pobreza ha evolucionado de forma importante en los últimos años. Ha pasado de tener un significado unidimensional referido fundamentalmente a la disposición o no de un determinado nivel de ingresos, a interpretarse desde una perspectiva mucho más amplia, relativa y, sobre todo, multidimensional.

La pobreza siempre se ha relacionado íntimamente con la falta de recursos y el nivel de ingresos. De hecho, desde la UE se identifican como pobres “aquellas personas, familias o grupos cuyos recursos (materiales, culturales o sociales) son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los estados donde residen”⁵. Hoy por hoy, no existe una definición clara y universalmente aceptada de pobreza. Quizá tampoco hace falta. Quizá lo que es necesario entender es que a la pobreza conviene mirarla como una situación multidimensional que se basa no sólo en los ingresos, sino que incluye las necesidades más básicas, derechos humanos fundamentales y factores intangibles como, por ejemplo, la vulnerabilidad, el riesgo, la

desigualdad, la marginación, la discriminación, la exclusión, y la limitación de las opciones y de las elecciones. Esto nos llevaría a hablar de pobreza más allá de la consideración económica que sitúa el umbral de la pobreza por debajo del 50% de la media de ingresos disponibles en el país⁶ o del 60% de media de ingresos disponibles ajustada según la dimensión de la familia⁷.

Esto quizá nos llevaría a hablar de pobrezas en lugar de pobreza, de *pobrezas* entendidas como situaciones en las que se encuentran determinadas personas, colectivos o grupos, pobrezas al fin y al cabo que son fruto de una serie de procesos estructurales que generan exclusión o *exclusiones*.

La exclusión social se puede entender como un *proceso* de empobrecimiento que afecta a las personas, que pese a no estar en situación de pobreza, se exponen a los factores de riesgo sociales y del medio

Si bien, la pobreza/las pobrezas se podían considerar como una situación en que se encuentra la persona a partir de pérdidas, sean cuales sean, la exclusión social se puede entender como un *proceso* de empobrecimiento que afecta a las personas, que pese a no estar en situación de pobreza, se exponen a los factores de riesgo sociales y del medio, como, por ejemplo, la vivienda, el paro, el acceso limitado a la educación o las situaciones de crisis en el seno de la familia.

La exclusión social es, por consiguiente, un proceso dinámico. Es decir, es un proceso que afecta a todo el mundo, no sólo a grupos determinados sino que puede afectar de forma cambiante personas y/o colectivos (personas mayores, jóvenes, mujeres/hombres con hijos a cargo, personas solas, personas con trastornos mentales...) La distribución del riesgo social es cambiante y se democratiza, al mismo tiempo que se amplía la población que se puede encontrar en situación de vulnerabilidad (precariedad laboral, dificultades en el acceso a la vivienda, fragilidad de los vínculos familiares, etc.). Las fronteras son móviles y los índices de riesgo presentan extensiones sociales e intensidades personales altamente cambiantes.

La exclusión social es, por consiguiente, un proceso dinámico

La exclusión no se explica por una sola causa sino que se expresa como un fenómeno poliédrico donde se articulan un cúmulo de circunstancias con frecuencia interrelacionadas. Es por lo mismo que insisto en la dimensión de *proceso*. Porque sólo desde esta perspectiva las políticas sociales podrán hacer un abordaje integral. Y sólo, también, desde una perspectiva de proceso, los agentes sociales harán una intervención socioeducativa que contemple la persona en su integridad.

Sería ahora el momento de volver al inicio de este punto, cuando hacía referencia a la globalización, por insistir en el hecho de que la citada globalización obedece a decisiones políticas y que no es consecuencia de un proceso social *natural*, lo que significa que la situación se puede modificar mediante la toma de decisiones políticas.



Las políticas sociales y las personas en situación de sin hogar

“Es inaceptable el número de personas que viven en la UE por debajo del umbral de la pobreza y excluidas socialmente. Hay que tomar medidas que tengan un impacto decisivo en la erradicación de pobreza, estableciendo objetivos adecuados que deberán abordarse en el Consejo antes de finas de año”

(extracto de las conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa, marzo 2000).

De hecho esta consideración entra dentro del objetivo estratégico de la Unión que apunta convertir la UE, en el intervalo de diez años, en la fuerza económica más competitiva del mundo, basada en el conocimiento y en una mejor cohesión social. El Consejo Europeo de Lisboa (2000) propone que esta estrategia hay que ponerla en marcha con el “método abierto de coordinación”, es decir, fijando objetivos comunes a escala europea, elaborando planes de acción nacionales por parte de los Estados miembros así como su revisión.

Los objetivos citados fueron fijados en el Consejo Europeo de Niza el mismo año 2000 y fueron los siguientes:

- Promover la participación en la ocupación y en el acceso a los recursos, derechos, bienes y servicios para todos.
- Prevenir riesgos de exclusión
- Actuar en favor de los más vulnerables
- Movilizar al conjunto de los actores.

El mismo Consejo Europeo de Niza pidió a los Estados miembros que hiciesen una traducción de estos objetivos comunes en planes de acción nacionales sobre la inclusión social (PANincl) por un período de dos años a partir de junio de 2001.

El primer Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España (que es así como se ha denominado el PANincl español) se elaboró sin la práctica participación de los municipios y de las comunidades autónomas. Sin entrar en una valoración global de este primer Plan, justo es decir que respecto al tercer objetivo: “actuar en favor de los más vulnerables” el plan preveía desarrollar programas integrales destinados a la incorporación social de las personas *sin hogar*, gestionados a través de las ONG y asegurando la coordinación con los servicios sociales de las administraciones competentes

Pese al reconocimiento del trabajo de la sociedad civil en el campo de la exclusión, lo que le hacía falta al plan era el reconocimiento explícito de que la responsabilidad titular es y debe ser de la Administración pública

del territorio. Es importante hacer notar que, pese al reconocimiento del trabajo de la sociedad civil en el campo de la exclusión, lo que le hacía falta al plan era el reconocimiento explícito de que la responsabilidad titular es y debe ser de la Administración pública.

Justo es decir que respecto a las personas *sin hogar*, el Plan identifica su situación como una de las de mayor vulnerabilidad como colectivo pero, pese a esto, buena parte de las medidas que propone no se corresponden a esta afirmación categórica, ya que supone unas exigencias alejadas de la realidad de las personas *sin hogar*.

En el Plan se reconoce el valor del territorio como espacio idóneo donde ha de producirse la inserción; es por lo mismo que resulta confuso que medidas básicas como las rentas mínimas, estén ligadas a la pertenencia a un territorio determinado y permanencia en este territorio. De hecho, lo que se encuentra a faltar es que la alta movilidad geográfica sea reconocida como una de las características peculiares de la exclusión de determinados grupos.

La mayoría de las medidas se confían a las comunidades autónomas o a los municipios, como responsables de su desarrollo, sin que se defina de forma clara la responsabilidad de los diferentes departamentos de la Administración central (Vivienda, Sanidad, Educación, Economía, Trabajo).

En el desarrollo del Plan hay una falta de concreción presupuestaria en muchas de las medidas, que quedan así reducidas a declaraciones de principios y buenos deseos.

En la evaluación de este primer Plan, elaborada por el gobierno del Estado español, no hay parámetros ni indicadores que permitan evaluar la eficacia del plan y las medidas previstas, lo que evidencia la falta de uno de los elementos que permite que un Plan Nacional de Acción para la inclusión social sea considerado como tal.

Respecto al citado Objetivo 3 y concretamente al “desarrollo de programas integrales destinados a la incorporación de personas sin hogar” la evaluación dedica una página a hacer consideraciones generales respecto a la atención a las personas sin hogar, poniendo el énfasis en el papel de las ONG a la hora de hacer un acompañamiento integral de las personas. Añade un aumento del gasto público para el desarrollo de programas integrales, concretamente habla de un aumento del 33%: el 2001 la dotación presupuestaria fue de 2.079.501,88 € y la de 2002 de 2.772.772 €. Éstas nos pueden parecer grandes cifras pero no nos dicen nada si no las comparamos con algo. Lo que el gobierno español ha



destinado a la *totalidad* de los programas integrales para las personas sin hogar, sería aproximadamente lo que pagan de alquiler al año unos 330 españoles (con un alquiler de 700 €/mes que es lo que se paga por un piso de aproximadamente 60 m²).

Lo que quisiera resaltar es que, aun valorando el esfuerzo que supuso la aprobación del primer Plan para desarrollar los compromisos en materia de política social asumidos en la Unión Europea, es necesario que se convierta en un instrumento de referencia y compromiso público del Gobierno ante la sociedad española y, por consiguiente, es necesario difundirlo así como acceso a la participación a esta sociedad española a la que va dirigido.

Desde julio de 2003 que está en vigor el nuevo PNAin del Reino de España y que tiene una vigencia de dos años. El Consejo Europeo revisó los objetivos previstos en Niza como apoyo a la preparación de la segunda ronda de los planes de acción nacionales contra la pobreza y la exclusión social. En esta segunda fase se pretende la continuidad y la consolidación de los objetivos iniciales, si bien se otorga más importancia en tres ámbitos:

- La fijación de objetivos para reducir significativamente, para el año 2010, el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, basándose en los 18 indicadores que se ratificaron en el Consejo de Laeken.
- Reforzar la perspectiva de género integrando la igualdad entre hombres y mujeres en todas las acciones dirigidas a la realización de los objetivos.
- Destacar los riesgos de pobreza y exclusión social como consecuencia de la inmigración.

El CES ⁸ elaboró un informe en el mismo julio de 2003 (Informe sobre el proyecto del plan nacional de inclusión social para el periodo 2003-2005), en el que hace algunas consideraciones como:

- Que el elemento consubstancial al diseño de cualquier plan de intervención pública es la previsión de instrumentos adecuados de evaluación del cumplimiento de objetivos, lo que se encuentra a faltar, también, en el segundo PNAin.
- Que el cruzamiento de orientaciones y actuaciones entre diferentes planes tiene el riesgo de diluir en el resto de las políticas la identidad de la lucha contra la exclusión social como objetivo diferenciado, dándolo por cumplido dada la existencia de líneas de actuación no directamente dirigidas a prevenir

la exclusión social. Es necesario que la transversalidad contribuya a reforzar el objetivo de inclusión social; es por esto que, según el CES, hay que acompañar las actuaciones de una mayor coordinación e interacción entre las diferentes políticas.

- Respecto a la participación de las distintas organizaciones en la aplicación de programas concretos hay que recordar que esto no debe suponer una menor implicación de las Administraciones Públicas en el ejercicio de las competencias que le son propias.

Este segundo Plan continúa siendo de una gran generalidad en el planteamiento de sus objetivos y continúa teniendo un alto grado de indefinición en la redacción de muchas de las medidas que se proponen, cuyo cumplimiento y evaluación son difíciles de contrastar.

Respecto al objetivo 3 “Actuaciones a favor de grupos específicos de las personas más vulnerables” el CES apunta que, respecto a las actuaciones concretas que se enuncian a lo largo del Plan, es necesario que se tengan en cuenta entidades y agentes sociales que actúan en el sector social en un sentido más amplio, sin hacer mención únicamente a las ONG. En este sentido, también destaca que el PNAin no concreta ni los mecanismos, ni el calendario ni los órganos de participación de interlocutores de la sociedad civil organizada para el adecuado seguimiento y evaluación del Plan.

A continuación encontraréis lo que dice literalmente el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión social del Reino de España 2003-2004:

Objetivo 3. Actuaciones a favor de las personas más vulnerables

En el presente Plan, las correspondientes actuaciones se han ampliado, mejorado y enfocado especialmente respecto al primer Plan, de acuerdo con las prioridades establecidas y que se reflejan en el Capítulo 3. En España, los grupos de riesgo cuentan con planes específicos.

3.9. Potenciar las actuaciones de atención a las personas sin hogar.

3.9.1. Crear una red interautonómica de recursos, alojamientos y dispositivos para las personas sin hogar, en poblaciones a partir de 50.000 habitantes.

3.9.2. Ampliar y mejorar los equipos multiprofesionales para la atención social en la calle.

3.9.3. Diseñar programas integrales para prevenir y evitar la mendicidad.



3.9.4. Desarrollar programas especiales para las mujeres y jóvenes sin hogar.

3.9.5. Crear dispositivos para la atención y subsistencia de aquellas personas que permanecen y/o van a permanecer en situaciones de pobreza severa o exclusión social.

3.9.6. Establecer cauces de colaboración con el Observatorio Europeo de las Personas sin Hogar.

3.9.7. Promover programas y actuaciones relacionadas con la prensa de calle como medio de comunicación e integración social de las personas sin hogar.

3.9.8. Realizar cursos de formación de profesionales para mejorar la capacidad de detección e intervención precoz en situaciones de riesgo.

3.9.9. Facilitar gratuitamente a las personas consideradas como transeúntes o sin hogar, en tanto perdure su situación: transporte urbano, espacio para efectos personales y equipamiento de aseo personal.

3.9.10. Crear un manual de calidad de centros residenciales que incluya las normas específicas que deben cumplir, con flexibilización de horarios, disponibilidad de espacio personal y posibilidad de alojar parejas y familias.

Este es el momento en que me gustaría someter a vuestra consideración, y después de la lectura de las actuaciones previstas por el II Plan para las personas sin hogar, todo aquello de lo que he hablado hasta ahora. Es decir, todo lo que tiene que ver con la transversalidad de las políticas sociales, lo que tiene que ver con lo que se entiende, o entendemos por personas sin hogar, por pobreza o por exclusión social, en definitiva todo lo que tiene que ver con dónde se pone el acento a la hora de intervenir desde las políticas sociales, desde la responsabilidad de la administración pública. Como ya se ha dicho anteriormente, se valora positivamente el compromiso de un Plan, y reconozco que pese a ciertas pinceladas en la visión global del Plan, esta lectura sobre las actuaciones para las personas sin hogar es una lectura sesgada, pero pienso que puede dar elementos suficientes para la reflexión.

He hablado sobre el PNAin del Reino de España que es el que adquiere compromiso europeo; ahora bien, en este II Plan se quiere consolidar la implantación en todas las Comunidades Autónomas y en un 50% de las Administraciones locales. En este sentido el Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya se comprometió a reconvertir el actual Plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social en un Plan para la Inclusión Social con la colaboración de los municipios y de otros agentes sociales. En este sentido ya publicó el Decreto 61/2003, de 20 de febrero, de creación de la Comisión Rectora del Plan de acción para la inclusión social en

Cataluña y aprobó en octubre de 2003 el IV Pla d'actuació social de Catalunya (2003-2006) donde hay una medida específica como es la de la aprobación de un Pla d'Acció per a la Inclusió social a Catalunya.

En este sentido, en mayo de 2003, y a iniciativa de agentes sociales de la sociedad civil, se realizó el Fòrum de organizaciones catalanas para la inclusión social para transmitir el sentir de las citadas organizaciones, sentir que se tradujo en una serie de propuestas a incluir, matizar y/o considerar en la elaboración del Pla d'inclusió social a Catalunya. La síntesis de ideas clave del Fòrum fueron las siguientes:

La necesidad de diseñar y de aplicar políticas universales huyendo de aquellas que van destinadas a aquellas personas consideradas *grupos de riesgo* y que derivan en una *sociedad subvencionada y estigmatizada*

- El cumplimiento de la ley como garante de los derechos fundamentales de ciudadanía
- La necesidad de diseñar y de aplicar políticas universales huyendo de aquellas que van destinadas a aquellas personas consideradas *grupos de riesgo* y que derivan en una *sociedad subvencionada y estigmatizada*.
- La dotación y distribución de recursos desde una perspectiva de transparencia y justicia social, responsabilidad ésta de las Administraciones del Estado, Autonómicas y Locales.
- La vinculación de los Planes de Inclusión social con las Políticas sociales y, por consiguiente, la exigencia de la dotación presupuestaria adecuada.
- La necesidad de diseñar e implementar políticas de forma transversal que facilite ver a las personas en su contexto.
- La evaluación de la eficacia de los procesos que se llevan a cabo en la intervención desde la perspectiva de los distintos agentes que intervienen y desde los distintos niveles y ámbitos de la intervención.
- La adaptación de participación de la red de organizaciones (desde un diálogo inteligible y real) en la definición, la implementación y la evaluación de las políticas sociales.
- La exigencia de la intervención del Estado en la regulación del mercado laboral y de la vivienda.

También las organizaciones que participaron señalaron la necesidad:

- De asociarse para trabajar conjuntamente con responsabilidad y con sentido de la ayuda mutua ya que también ellas están en una situación de *vulnerabilidad*.
- De hacer un análisis profundo y global de la situación de la exclusión y sus consecuencias junto con otros agentes sociales (los propios afectados, universidad, otros profesionales).



- De hacer estudios que *sirvan* y que no se hagan al margen de los afectados, con la sensación añadida de que la exclusión ha resultado objeto de estudio sin los sujetos.

- De trabajar en dos sentidos: como organizaciones *prestadoras de servicios* y como agentes de cambio dentro de los movimientos sociales: En el primero se pide a la Administración unos criterios claros, transparentes y de larga duración, y en el segundo, se propone constituirse como una red de influencia para realizar acciones conjuntas.

En este Fòrum, las organizaciones catalanas para la inclusión social manifestaron su deseo de trabajar desde la corresponsabilidad, aportando su conocimiento y experiencia, en un marco de confianza con los responsables políticos para construir conjuntamente unos Planes de Inclusión Social que respondan a las *nuevas formas de exclusión que genera la sociedad del siglo XXI*.

Sencillamente, otra mirada.

No quisiera acabar este apartado de las políticas sociales y los Planes de Inclusión sin hacer mención de lo que tiene que ver con las políticas sociales más locales que, de una forma u otra, han de converger con las autonómicas, las estatales y con las europeas. Así las cosas, los Ayuntamientos tendrán que adecuar sus planes de actuaciones municipales a las nuevas estrategias europeas y pedir y exigir la colaboración de los planes tanto autonómicos como estatales.

Ante las políticas sociales y las personas sin hogar, qué podemos hacer. Algunos elementos para continuar reflexionando

Lo que primero nos viene a la cabeza es hacernos la pregunta de: ¿podemos hacer algo? Una vez nos la hemos respondido y nos hemos dicho que sí, que más allá de los ideales y de las utopías (necesarias sin duda para cualquier proyecto) se pueden hacer cosas concretas que tengan repercusiones en la vida cotidiana, se nos plantea la siguiente pregunta: y, pues, ¿qué podemos hacer?

Frente a las desigualdades sociales, frente a las situaciones de pobreza, frente a los procesos de exclusión, frente a las situaciones de las personas sin hogar, parece evidente que son necesarios cambios para contemplar la sociedad y su

estructura de otra forma. Y me parece también, que una primera premisa es tomar conciencia de que estos cambios no los podemos hacer individualmente, que no los podemos hacer solos.

Pero no tan solo esto, sino que ante nuevas dificultades, frente a nuevos poderes que amenazan la dignidad humana serán necesarias nuevas maneras de hacer frente a estas dificultades, se necesitará creatividad para articular pensamientos y acciones que materialicen que otro mundo es posible.

Y, ¿cómo hacerlo? Seguro de que nadie tiene las palabras mágicas, ni el plan perfecto. Pero seguro, también, de que las acciones cotidianas nos dan muchas pistas. El *lenguaje*, por ejemplo. En este artículo hemos hablado de las personas sin hogar, hemos hablado de pobreza y de exclusión social. Cuanto más insistimos en la dimensión de proceso más se alejará la concepción estática que hace recaer la responsabilidad de la situación en la persona y no en la estructura de la sociedad.

Y si no, sólo es preciso que nos respondamos la pregunta: mi sueldo es de 1000 € aproximadamente y el acceso a una vivienda de alquiler supone un gasto de 700 € al mes (sin contar la fianza y los 6 meses de aval, si no tienes un contrato fijo de más de 2 años); ¿puedo sostener esta situación? En definitiva, el hecho de respondernos esta pregunta no hace otra cosa que hacernos conscientes del lugar que ocupamos dentro del proceso de exclusión social.

Nuestra implicación como ciudadanos, y también como agentes sociales, hay que abocarla también en los ámbitos *económico, político y social*

Es por ello que nuestra implicación como ciudadanos, y también como agentes sociales, hay que abocarla también en los ámbitos *económico, político y social*. La economía es el poder que domina nuestra sociedad y este aspecto se ha adentrado en todas las dimensiones de la vida cotidiana de las personas. Luchar contra el consumo o el consumismo es un acto difícil pero posible, es la propuesta de un estilo de vida diferente a aquel que necesita y propone la economía capitalista neoliberal. Al mismo tiempo la propuesta de una economía social y del comercio justo serían planteamientos al servicio de la persona y no de la economía⁹ así como ahorro e inversiones alternativas. Los boicots y las huelgas de consumo son una respuesta a determinadas lógicas del mercado y del beneficio. Líneas económicas como la renta básica¹⁰ apuestan ya por otra forma de estar en el mundo. Para hacer efectivas todas estas propuestas es necesario que los ciudadanos, los consumidores y consumidoras creamos en nuestra propia fuerza para provocar un cambio por un mundo mejor, por una vida mejor.

Respecto a los ámbitos político y social, se precisan acciones que orienten a generar un cambio que regenere los mecanismos de acceso y los procesos de arraigo para conseguir una sociedad con un desarrollo sostenible e *inclusivo* de



verdad, en el marco de una *democracia participativa y vinculante*. Es por ello que la propuesta tendrá que recaer en el trabajo con las personas y por las personas desde la perspectiva de proceso para procurar su vinculación social a través del acompañamiento y favoreciendo su apoderamiento. Será necesario trabajar en el desarrollo comunitario para procurar el desarrollo local y profundizar sus dimensiones comunitarias a través del fomento de la participación y la organización ciudadana. El hecho de trabajar este desarrollo local nos tendrá que llevar a dotar de significación elementos como la vulnerabilidad, el riesgo, la exclusión..., los factores intangibles de los que hablábamos en párrafos anteriores. Y dotar de significación quiere decir acotar qué significa situación de riesgo en un barrio determinado, en una comunidad determinada que tiene su propia forma de actuar, que tiene sus propias características, y en esta definición, en esta aproximación, pienso que los agentes sociales tenemos un papel de mucha responsabilidad y privilegiado al mismo tiempo. Se trata de dar soporte a todos estos procesos de participación. El barrio, la comunidad, el distrito, son *lugares* que adquieren vida a partir de las personas que en los mismos conviven, y como agentes sociales tendremos que decidir como realizamos este soporte, si desde un modelo directivo, si desde un modelo democrático, o si desde un modelo realmente participativo. Ésta es también una forma de trabajar en la transformación de las estructuras para procurar un modelo de desarrollo diferente y profundizar en una democracia que haga que todas las personas participen del rumbo de la sociedad, a través de la denuncia, la reivindicación y la propuesta.

¿Y respecto a las personas sin hogar? Pues,

- Exigir presupuesto para la inversión social
- Plantear programas universalistas y no sectarios
- Garantizar la participación de los agentes sociales y de las personas implicadas en la elaboración de los planes de inclusión.
- Desarrollar proyectos que respondan a las necesidades reales de las personas
 - Plantear una crítica profunda al sistema y actuar con coherencia
 - Evidenciar las causas estructurales de la pobreza, de la exclusión social
 - Exigir responsabilidad a las administraciones
 - Estar prestos a la puesta en marcha de los planes y a la evaluación.

En definitiva, aun valorando las medidas paliativas, poner el acento en el cambio personal y estructural, porque nuestra cotidianidad puede ser diferente, porque nuestra vida puede ser distinta, porque hay que gritar con contundencia que otro mundo es posible.

Àngels Cardona
Trabajadora social

El hecho de trabajar este desarrollo local nos tendrá que llevar a dotar de significación elementos como la vulnerabilidad, el riesgo, la exclusión

El barrio, la comunidad, el distrito, son *lugares* que adquieren vida a partir de las personas que en los mismos conviven

- 1 Cabrera, P. “La Acción Social con Personas sin Hogar en España!”. Madrid: Caritas Española y Fundación Foessa, noviembre, 2000
- 2 Jordi Balot, Arrels Fundació, “Evolució del concepte *sense llar*.”
- 3 Federación Europea de Entidades que trabajan con personas sin hogar.
- 4 Cabrera, P. “La Acción Social con Personas sin Hogar en España!”. Madrid: Caritas Española y Fundación Foessa, noviembre, 2000
- 5 Eurostat (1999)
- 6 Programa de desarrollo de la ONU
- 7 Eurostat (2000)
- 8 Consejo Económico y Social
- 9 “Nuevas militancias para tiempos nuevos”, Lourdes Zambrano
- 10 vg. www.redrentabasica.org

Resumen El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) celebró un Foro para la Integración Laboral de Personas en Riesgo de Exclusión dentro del cual se incluyó un Seminario específico sobre Exclusión Social. Tanto el proyecto global como el citado Seminario dieron la posibilidad de debate a todos los actores sociales que están implicados en el mismo. Las conclusiones y propuestas de este Seminario se ofrecen en este artículo, con el visto bueno de los organizadores.

Palabras clave

Exclusión, Integración, Intermediación, Marginación, Transversalidad, Vivienda

Habitatge i exclusió social

El Comit  Esp ol para el Bienestar Social (CEBS) va celebrar un Foro para la Integraci n Laboral de Personas en Riesgo de Exclusi n dins del qual es va incloure un Seminari espec fic sobre Exclusi n Social. Tant el projecte global com l'esmentat Seminari van donar la possibilitat de debat a tots els actors socials que hi estan implicats. Les conclusions i propostes d'aquest Seminari s'ofereixen en aquest article, amb el vist-i-plau dels organitzadors.

Paraules clau

Exclusi , Habitatge, Integraci , Intermediaci , Marginaci , Transversalitat

Housing and social exclusion

The Spanish Committee for Social Welfare (Comit  Esp ol para el Bienestar Social - CEBS) held a Forum for the Labour Integration of Persons in Risk of Exclusion which included a specific Seminar about Social exclusion. Both the global project as well as the aforementioned Seminar gave all the social protagonists who are involved the possibility to debate. The conclusions and proposals of this Seminar are presented in this article, with the approval of the organisers.

Key words

Exclusion, Integration, Intermediation, Rejection, Transversality, Housing

Autor: Carme Trilla

Art culo: Vivienda y exclusi n social

Referencia: Educaci n Social, n m. 27 pp. 41-54

▲ Introducción

En el pasado año 2003, el Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) celebró un Foro para la Integración Laboral de Personas en Riesgo de Exclusión, financiado con subvención del Fondo Social Europeo, a través de la Fundación Luis Vives, dentro del cual se incluyó un Seminario específico sobre Exclusión Social. Tanto el proyecto global como el citado Seminario dieron la posibilidad de debate a todos los actores sociales relacionados con las temáticas de análisis, lo que permitió la puesta en común de reflexiones y experiencias normalmente desconocidas para los propios actores¹.

Las conclusiones y propuestas de este Seminario se ofrecen en este artículo, con el visto bueno de los organizadores originarios, a los que agradecemos muy sinceramente la posibilidad de acceder a los materiales de trabajo.

Diagnóstico de la situación

Los dos instrumentos básicos de la política de vivienda en España están totalmente debilitados

En la realidad actual de la vivienda en España, concurren dos elementos de fuerte debilidad: no tenemos casi parques públicos y la vivienda protegida prácticamente ha desaparecido. En consecuencia, los dos instrumentos básicos de la política de vivienda en España están totalmente debilitados y esta debilidad ha coincidido con un momento de fuerte inflación inmobiliaria en el mercado libre, lo que lleva de forma inevitable a procesos de exclusión.

La exclusión de la vivienda sufrida por los jóvenes –pero no únicamente por ellos– se explica así: como que no tenemos vivienda pública y muy poca vivienda protegida, los que tienen que acceder al mercado de la vivienda tienen que acceder a un mercado de compra de vivienda libre fuertemente inflacionista. El precio de mercado de las viviendas ha pasado de 650 € por metro cuadrado a 1.220, es decir, se ha doblado desde el año 1997 al 2002, mientras que el precio máximo que una persona con un salario medio de España puede pagar ha pasado de un máximo de los mismos 650 € por metro cuadrado a 950.

El precio de mercado se aleja del precio máximo tolerable, con el agravante de que hoy los planes de vivienda ya no pueden basar su éxito en la política de subsidiación de tipos de interés que es la que permitía hacer solvente la demanda hasta el año 1996.



La necesidad de vivienda ha hecho que nuevos sectores de población se incorporen a los beneficios del Plan, especialmente las clases medias que constituyen un importante grupo de clientes de la vivienda protegida frente el coste de la vivienda libre, actitud que incluso hace muy pocos años era menospreciada. La obtención de un HPO se ha convertido hoy en una lotería: es un bien de calidad a bajo coste del que, además, se pueden conseguir excelentes plusvalías si se tiene un poco de habilidad para rehuir las normas legales. Se observa que la Administración no actúa con prontitud en la vigilancia de estos fraudes.

Si bien puede ser grave la preocupación de pagar una hipoteca durante los 20 años que ahora establece la vivienda protegida, la obligación de pagar un alquiler como alternativa también es preocupante. Los inquilinos que viven en una vivienda protegida de 20 años, pueden encontrarse a los 50 años con una pérdida de trabajo y graves dificultades para encontrar una nueva vivienda de alquiler protegida.

En la demanda de vivienda habría que distinguir tres grupos:

- Por un lado, la demanda satisfecha, que es la que tiene todos los recursos económicos posibles para acceder sin dificultad.
- Otro grupo formado por las personas que en estos momentos acceden gracias a la facilidad con los préstamos hipotecarios o aquellas otras personas que están accediendo a la vivienda a costa de invertir todos los ahorros, de pedir avales a las familias y también sabiendo que han de devolver el préstamo hipotecario a lo largo de toda su vida.
- Pero existe un tercer grupo, que es el que no dispone de recursos económicos, ni de recursos de redes de apoyo de familiares o de ningún otro tipo, que no tienen ninguna posibilidad de acceder al mercado en estos momentos: los excluidos del acceso a la vivienda. La única posibilidad que tienen estas personas en estos momentos es quedarse donde están o en todo caso empeorar.

En los últimos cuatro o cinco años se detecta un proceso claro de empeoramiento de la exclusión, de aumento de las personas en esta situación. Los servicios sociales detectan la incorporación de nuevos casos en esta situación de inestabilidad o de insatisfacción residencial; de nuevos demandantes que en otros momentos no recorrían a los servicios sociales.

En el caso de la problemática de los grupos más vulnerables casi las únicas posibilidades de solucionar el problema dependen de la oferta pública de

En el caso de la problemática de los grupos más vulnerables casi las únicas posibilidades de solucionar el problema dependen de la oferta pública de vivienda

La exclusión residencial va muy ligada a la exclusión social y a la insuficiencia económica vivienda; oferta pública que en estos momentos es prácticamente inexistente pero que, además, tiene sus propios baremos en los que difícilmente encajan los colectivos que tienen una exclusión severa y que no cumplen los requisitos: inmigrantes económicos extracomunitarios, unidades familiares formadas por mujeres solas, con o sin hijos, que no tienen una separación o un divorcio formalizado y con papeles, hogares unipersonales de hombres o mujeres solas, personas sin hogar de una edad avanzada que han roto sus relaciones familiares y es posible que no vuelvan a recuperarlas y que la oferta pública no considera a familias. La exclusión residencial va muy ligada a la exclusión social y a la insuficiencia económica.

Otra situación de exclusión importante es la del chabolismo y la de aquellos casos en que existe una inadecuación residencial.

- Viviendas donde se alojan y conviven varias generaciones en un espacio insuficiente, lo que a veces ocasiona tensiones y conflictos familiares como consecuencia de una convivencia forzosa y que serían posiblemente evitables en caso de que cada unidad familiar tuviese un domicilio.
- Personas y familias que residen en viviendas ubicadas en un entorno inapropiado en el sentido medioambiental: aeropuertos, plantas depuradoras...
- Personas solas o parejas de personas mayores con limitaciones de movilidad y alojadas en viviendas de altura, sin ascensor y con barreras arquitectónicas que acaban condenándolos a vivir recluidos.
- Inmigrantes económicos extracomunitarios que encuentran serias dificultades para alquilar viviendas y, como consecuencia de esto y no por costumbres culturales, se concentran en espacios insuficientes y mal equipados (lo que genera una dinámica perversa, porque por un lado cada vez más la sociedad en general reprueba a los inmigrantes su costumbre de vivir tantos juntos, pero por otro lado les niega una vivienda donde poder convivir un número menor de personas).
- Por último, existirían otro tipo de situaciones como son personas y familias con una gran movilidad e inestabilidad económica y residencial fruto de desahucios y de otras variables que conlleva la pérdida de vivienda, y personas alojadas en establecimientos del Estado: prisiones, centros psiquiátricos y otros.

Según Luis Cortés, se pueden distinguir cuatro grandes conceptos de exclusión de vivienda:



- La exclusión como problemática de accesibilidad al alojamiento tal y como se ha explicado, que es la *exclusión desde el mercado* por falta de solvencia económica y que afecta, sobre todo, a los jóvenes (exclusión generada por el mercado).

- La *exclusión que genera la propia política de vivienda* en el momento que establece unos requisitos y limita la oferta.

- La *exclusión desde los propios servicios sociales*, que son los que establecen criterios para canalizar a los solicitantes de vivienda.

- La *exclusión proveniente de la vivienda inadecuada*, en términos físicos:

- las barreras físicas,
- la desproporción o inadecuación entre superficie y ocupantes,
- la exclusión desde el punto de vista de la habitabilidad, básicamente referida a la infravivienda, o la vivienda que no tiene los servicios mínimos básicos (chabolismo vertical, chabolismo horizontal, degradación de las construcciones de los años sesenta y setenta).
- la inestabilidad residencial que viene derivada posteriormente, es decir, que sobreviene a aquel que ya tiene su vivienda, pero que por debilidad de recursos, o por cambios en su estructura económica, entra en un proceso de exclusión.

También existen realidades de exclusión ocultas porque los servicios sociales no están bien considerados y la clase media prácticamente no llega a ellos, e incluso la que llega se encuentra que los mismos profesionales de los servicios sociales la ven tan fuera de su alcance, que lo que hacen es reenviarla. El afloramiento de la demanda de este tipo es absolutamente necesario para conocer la realidad.

Dentro de la exclusión social, las mujeres son un grupo de lo más vulnerable, tanto por el mercado como por la situación laboral; es un colectivo que gana menos dinero, tiene más dificultades para el acceso al mercado laboral, y en el que se concentran más hogares unipersonales y monoparentales; la doble jornada de trabajo, la feminización de la pobreza, la importante representación femenina en la inmigración extranjera y el fracaso laboral son una serie de factores que hacen de las mujeres un colectivo con más vulnerabilidad que el de los hombres. Si los aspectos sociolaborales se mezclan con los territoriales, se obtiene un mapa que muestra que en los barrios desfavorecidos es donde se acumulan las mujeres más vulnerables.

Dentro de la exclusión social, las mujeres son un grupo de lo más vulnerable, tanto por el mercado como por la situación laboral

Según las estadísticas, parece que estamos en la cola de Europa respecto a personas que viven solas, pero la realidad es que existe mucha gente que está viviendo verdaderamente sola, pero de manera oculta; que está viviendo sola en casas familiares, de las que habrían marchado hace tiempo. Si esta realidad aflorase podríamos multiplicar o triplicar el número de casos.

Los Planes se hacen como si todo el mundo tuviese posibilidades, como si su economía se lo permitiera, con mayor o menor esfuerzo, el acceso a este bien de primera necesidad

La política de vivienda entiende la vivienda como un bien dirigido a todos los ciudadanos, pero estos están divididos en dos grandes grupos: los que pueden adquirirla, comprada o alquilada y los que no pueden. Con todo, los Planes se hacen como si todo el mundo tuviese posibilidades, como si su economía se lo permitiera, con mayor o menor esfuerzo, el acceso a este bien de primera necesidad que la Constitución reconoce como un derecho.

El Plan nacional de vivienda tiene unos objetivos tanto económicos como de población que no están fundamentalmente motivados para resolver el problema de los excluidos, sino que están pensando en personas que tienen una cierta capacidad de pago. Si hablamos del acceso a la vivienda de los excluidos se tendría que pensar más en una política de vivienda que vaya más allá del propio ministerio, dirigiéndonos a otros niveles como los de los promotores públicos y los de los promotores sociales que trabajan con otros parámetros y que son los que están haciendo una tarea más importante de integración de los excluidos, más importante para este colectivo que lo que pueden hacer los planes del ministerio.

Los ayuntamientos, ministerios, entidades eclesiásticas, etc., utilizan el suelo como elemento de financiación alegando una prioridad de fines presupuestarios. Se pierde así una oportunidad ejemplificadora para el ciudadano medio que, pese a sus continuas manifestaciones de protesta, busca la máxima rentabilidad en la venta de los bienes que posee.

Sin embargo, frente al grave problema de subida de los precios del suelo, algunas Comunidades Autónomas han comenzado a introducir la exigencia de estándares mínimos de vivienda protegida en el suelo de expansión.

En la época del déficit cero estamos asumiendo con normalidad que la financiación de las obras públicas se realice con plusvalías urbanísticas; y los patrimonios del Ministerio de Defensa, RENFE, etc., se están gestionando como los de cualquier empresa privada, con la única finalidad de obtener el mayor rendimiento económico.

La inmovilización de muchos recursos en la compra de viviendas es una causa de la baja productividad española, con muchos recursos invertidos sin que



genere dinero; es una causa también del elevado fraude fiscal que reduce la capacidad de financiación del estado de bienestar, supone también un malbaratamiento ecológico, en la medida que es una ocupación excesiva de espacios y de suelo, y supone un modelo de crecimiento basado en gran parte en la precariedad y en la baja calificación.

Respecto al mercado de alquiler, uno de los elementos que le falta al estado del bienestar español en relación con otros países, son los programas de ayuda directa al alquiler, especialmente al alquiler privado. Las ayudas directas a la gente con menores recursos deberían ser algo básico.

Otro aspecto importante para analizar es el de las viviendas vacías. Se sabe que está creciendo el parque de viviendas vacías porque se está considerando la vivienda como un bien de inversión por parte de las clases medias altas, pero no se está poniendo esta vivienda en alquiler; éste es un elemento que genera una gran ineficiencia social.

Respecto a la accesibilidad física para todos, es decir la eliminación de las barreras, existe una gran ignorancia ya que si bien es comentada recurrentemente, en realidad constituye un ámbito intocable: no se ha legislado nada para la vivienda unifamiliar y sólo se han producido algunas pocas normas genéricas en las viviendas colectivas.

Estamos pasando de unas ciudades donde los grupos sociales se organizaban por plantas de los edificios, a un modelo de ciudad donde cada uno desconoce todo del resto de vecinos. Este es el modelo de ciudad al que se ha de dar respuesta desde el urbanismo y las políticas de vivienda, una ciudad que necesariamente generará muchos problemas de convivencia y que acabará con urbanizaciones absolutamente amuralladas, con guardias de seguridad privados, etcétera y con otras situaciones de inseguridad en la calle.

Las propuestas tipológicas de vivienda que se hacen hoy son muy malas: son los mismos tipos de viviendas que se proponían hace cincuenta años, cuando ha cambiado completamente el uso del hogar, cuando el reparto del trabajo es diferente, hay otro sentido de la privacidad y, sin embargo, estas viviendas continúan repitiendo sus pasillos, sus piezas; no es que sean tan malas como antes, es que son peores, porque se han reducido de tamaño, con lo que llegan a ser claramente angustiosas.

Estamos pasando de unas ciudades donde los grupos sociales se organizaban por plantas de los edificios, a un modelo de ciudad donde cada uno desconoce todo del resto de vecinos

Propuestas

Generales

La financiación de las Administraciones Públicas depende del Estado y, probablemente, continúa siendo válida la antigua reivindicación de un reparto más razonable de la financiación entre Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

El Estado ha de variar sus criterios en la elaboración de los Planes de vivienda, porque la subsidiación de los tipos de interés ya no es una medida útil. Interesaría dirigir los recursos a compensar la adquisición y promoción de suelo.

Se ha de aumentar el gasto público en vivienda, destinándola fundamentalmente a los sectores más desfavorecidos.

Sin embargo, antes de poner más dinero, se tendría que dar un destino más razonable a lo que hoy se dispone.

El Estado ha de financiar proyectos de integración, unificando recursos con los proyectos que hayan sido promovidos desde las diferentes Administraciones Públicas.

El Estado tendría que participar más seriamente en la política de vivienda, en primer lugar, descentralizando los recursos de forma adecuada a las competencias que han de desarrollar las Comunidades y los ayuntamientos, para que no pase lo que está pasando con los ayuntamientos que han de financiarse a base de la venta de suelo.

La gestión de todo lo que es público debe estar controlada siempre por parte de las Administraciones Públicas

La gestión de todo lo que es público debe estar controlada siempre por parte de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que las organizaciones que creen firmemente en los procesos participativos en el campo de la vivienda social, de la distribución de la vivienda, del control del parque de vivienda, a través de su trabajo, eviten que se den procesos de especulación privada de aquello que es público.



Vivienda vacía

La Administración autonómica debería llevar la iniciativa en la actuación sobre las viviendas desocupadas, al margen de que el Estado pueda grabarlas fiscalmente. Es posible elaborar leyes de expropiación o de arrendamiento forzoso de las viviendas desocupadas.

Tendrían que aplicarse políticas, incluso ordenanzas, para poder hacer que la vivienda vacía salga lo más pronto posible al mercado.

Y establecer programas de ayudas a los propietarios de viviendas vacías, basados en una mejora de la intermediación en el mercado de vivienda social privada, y gestionados por operadores sin ánimo de lucro. Pero estos programas deberían ir acompañados de una penalización fiscal sobre la vivienda desocupada.

Vivienda protegida o social

La Administración es la que ha de dirigir todo el proceso que conduzca de alguna forma a paliar las desigualdades, por lo que se le debe exigir en los respectivos ámbitos, estatal y autonómico, una mayor dedicación de recursos económicos a la construcción de vivienda pública de alquiler y no de compra, que es casi todo lo que se hace, para que todos aquellos colectivos necesitados puedan ir a parar justamente a la vivienda de alquiler (personas que están por debajo del 3,5 y del 2,5 del salario mínimo).

Debe rectificarse la Ley del Suelo para que se aporte mayor cantidad de metros cuadrados a los Ayuntamientos y, a la vez, se les debe exigir que este suelo que se libera se aplique directamente a construir viviendas con recursos públicos para colectivos con dificultades.

Desde las Comunidades Autónomas habría que impulsar programas de adquisición pública de viviendas, en especial en el mercado secundario. También el control de transmisiones de vivienda protegida es una competencia autonómica que debe ejercerse con intensidad, porque cuanto más alejado es el precio de mercado y del de la vivienda protegida, más fuerte es la presión para incumplir la legislación protectora.

Las Comunidades Autónomas deben hacer valer el derecho de tanteo y retracto en todas las viviendas públicas que se están vendiendo entre particulares

sin que las administraciones se enteren. Hay que asegurar que una vivienda pública que está especialmente subvencionada, se destine de nuevo a alojar ciudadanos que demuestren que tienen necesidades o bien para dotar con ellos las bolsas de alquiler social.

La construcción de vivienda pública no tiene porqué restringirse a la esfera municipal; desde una instancia más amplia -supramunicipal- sería mucho más racional desarrollar estas actuaciones. Podría plantearse que la construcción, costosa y difícil, quedase residenciada en la Comunidad Autónoma, sin que los Ayuntamientos, evidentemente, no fuesen excluidos de la gestión.

Es desde el ámbito municipal desde donde deben establecerse las necesidades de futura vivienda. Es el municipio el que tiene que señalar cuáles son sus previsiones de crecimiento poblacional.

Deberían establecerse líneas de financiación, sobre todo, con las obras sociales de las Cajas para comprar viviendas de segunda mano que fuesen pagadas con las propias rentas de los inquilinos que irían a vivir allí.

La Administración no actúa con suficiente eficiencia en la vigilancia de los fraudes en la vivienda protegida y, en consecuencia, se le debería exigir que fuese vigilante y ejerciese el derecho de tanteo y retracto en las transmisiones de propiedad.

Hay que denunciar la práctica actual por parte del Estado, de la gestión de su patrimonio como si de una empresa privada se tratase

Respecto a los proyectos de carácter social debería pedirse a las distintas administraciones que la tramitación de los proyectos fuese mucho más abreviada y que reconsideren el tema de las tasas e impuestos; no se pueden estar pagando por una vivienda de carácter social exactamente las mismas tasas e impuestos que se están pagando por una vivienda de lujo. La distribución de las cargas ha de ser inversamente proporcional a la del poder adquisitivo de la sociedad.

Hay que denunciar la práctica actual por parte del Estado, de la gestión de su patrimonio como si de una empresa privada se tratase.

Exclusión residencial

Acabar con la marginalidad debería ser la primera prioridad y, para conseguirlo, se tendrían que analizar en todos los estudios que se realizan sobre necesidades de vivienda, los alojamientos que no son exactamente viviendas, para conocer su estado y la situación de las familias que en ellos residen.



El análisis de las dificultades de accesibilidad física, entendida como accesibilidad universal, ha de iniciarse en la universidad, en la formación de los profesionales que han de trabajar en el campo del diseño, para que entren en la mentalidad de la accesibilidad universal, como concepto integrado dentro de la vivienda.

Es necesario el desarrollo de una política específica para los sectores sociales más excluidos que incluya tareas de soporte y seguimiento que actualmente no son contempladas por el esquema excesivamente técnico del Plan Nacional de la Vivienda.

Puesto que los programas sociales requieren un esfuerzo complementario que precisa medidas singulares, las Cajas de Ahorros podrían considerar la ayuda a estas viviendas como obra social.

Hay que establecer pactos de gente civilizada entre distintas entidades, de cara a encontrar vías para recuperar oferta social, que no concentre población marginal sino que la disperse y, al mismo tiempo, vaya acompañada del necesario seguimiento.

La ubicación de la promoción social es muy importante y, por supuesto, la escala de la intervención y la mezcla o no mezcla con otras promociones o con otros grupos sociales. La experiencia del IRIS puede ser válida y significativa como experiencia pública en el acceso a la vivienda de sectores excluidos.

Ya que se hace muy poca vivienda social, o se hace menos de lo que se necesita, debería comprarse vivienda en el mercado inmobiliario y adjudicarlo en alquiler a familias chabolistas o en exclusión.

Cualquier programa de vivienda social debe ir unido a un acompañamiento social, no basado en planes específicos, sino dentro de programas de la red pública y servicios sociales, es decir, dotando a los servicios sociales públicos de mayor número de profesionales.

Debe combinarse la decisión política de erradicar el chabolismo con la incorporación de mucho dinero.

Hace falta priorizar los criterios sociales sobre los económicos. Lo más importante, en los programas sociales no puede ser lo que la familia gana, sino su trayectoria, su situación y su necesidad de un hogar donde poder vivir y donde poder estructurar de nuevo su vida.

Hace falta priorizar los criterios sociales sobre los económicos. Lo más importante, en los programas sociales no puede ser lo que la familia gana, sino su trayectoria, su situación y su necesidad de un hogar donde poder vivir y donde poder estructurar de nuevo su vida

Es importante difundir las acciones que se realizan y el coste que tienen en comparación con lo que una persona que tiene una vida *normalizada* puede recibir del Estado a lo largo de los años, en forma de educación, de salud, de vivienda, etc. Hay un trabajo importante a hacer, de dar a conocer la realidad social y la situación de la exclusión residencial para, de esta forma, facilitar los procesos de integración.

En el caso de los excluidos, deben coordinarse los recursos económicos y de gestión que las administraciones están poniendo hoy día.

También hace falta una mayor coordinación interdepartamental: el trabajo conjunto de entidades que trabajan con colectivos diferentes y que se han visto *obligadas* a juntarse periódicamente y comentar sus respectivas situaciones es una experiencia siempre positiva.

En el ámbito específicamente social hay que introducir una reflexión alrededor del problema del alojamiento, que va más allá del propio concepto de la vivienda.

Dialécticamente hemos de aceptar la transversalidad como un principio fundamental para evitar formar capillitas o reinos de taifas para cada especificidad, pero que esto no nos sirva de tapadera para no atender específicamente las necesidades e individualidades dentro de cada grupo.

Reforzar el papel organizador de las entidades ciudadanas es fundamental: si los demandantes de vivienda estuviesen organizados y tuviesen un interlocutor ante la administración y ante el poder económico, seguramente el problema sería diferente. No es posible pensar que la Administración vendrá a resolverlo todo y mucho menos el mercado.

En todos los estudios de vivienda debería abordarse la necesidad de rehabilitación de muchos barrios y centros urbanos, para poder utilizarlos e impulsar propuestas a partir de los datos recogidos.

Es imprescindible reforzar la Intermediación social en el mercado del alquiler y la creación de bolsas de alquiler social

Alquiler social

Es imprescindible reforzar la Intermediación social en el mercado del alquiler y la creación de bolsas de alquiler social. El trabajo de estas bolsas puede ser crucial, sobre todo dirigido a jóvenes e inmigrantes; en concreto, para un inmigrante llegar a una ciudad, sólo el problema del idioma puede suponer



negarle el acceso a una vivienda de alquiler en el mercado libre. Sólo el trabajo de intermediación de una persona u oficina con un cierto entroncamiento municipal permite superar esta desconfianza inicial.

Dentro de estas mismas bolsas de viviendas diseminadas en el parque existente, un porcentaje tendría que ser vivienda pública para que no se creen guetos.

Esta línea puede complementarse con la creación de oficinas municipales o de oficinas de barrio, de información sobre vivienda, para prevenir los abusos de intermediarios.

Tendría que avanzarse hacia unos mecanismos más ágiles para la recuperación de la vivienda por parte de los propietarios cuando se produzcan situaciones de impago no corregibles, y hacia una garantía de cobro de las rentas para los propietarios que pongan sus viviendas en alquiler.

En contrapartida, deberían destinarse recursos a las ayudas al alquiler, porque de alguna forma hay que proteger a los arrendatarios que realmente no estén en condiciones de abonar la renta, si se confirman las medidas en trámite, dirigidas a facilitar los desahucios y desalojos de impagados.

Esta subvención de los alquileres no puede ser para todos igual; debe ser en función de la necesidad de cada colectivo y en función de la vivienda que van a encontrar, y además ha de ir acompañada de seguimiento. Con este sistema se ahorrarían dinero público, porque podrían evitarse todas las ayudas que la Administración pone en la atención a los excluidos: atención médica, atención psicológica, atención a los niños que han de estar internados en instituciones de la propia Administración. Hoy, la Administración no es capaz de sumar el gran gasto que entre todas sus ramas ha de destinar a estas situaciones.

Las Comunidades Autónomas deberían coordinar las actuaciones en Bolsas de vivienda, mediación y atención personalizada a los que necesitan de este bien de primera necesidad. Este tipo de medidas deben ejecutarse desde los Ayuntamientos, pero la coordinación tendría que ser asumida desde las Comunidades Autónomas. No parece exigible que cada Ayuntamiento tenga que crear sus fórmulas siempre partiendo de cero.

Carme Trilla

-
- 1 Los participantes al Seminario fueron: *Francisco Alós*, arquitecto del Ayuntamiento de Zaragoza, *Dolores Clavell*, abogada, *Angela Sánchez*, de la asociación Provivienda, *Eduardo Aragoneses*, de la Junta de Castilla-La Mancha, *Isabel Ávila Fernández-Monge*, de la Confederación Española de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, *Teresa Bonilla*, *Pedro José Cabrera*, sociólogo, especialista en acción social entre personas sin techo, de la Universidad Pontificia de Comillas, *Francisca Cabrera*, gerente de la Asociación española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo, *Francisco Caño Sánchez*, de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, *Isabel María Delgado*, presidenta de la Asociación de Vecinos de Huelva, *Bruno Estrada*, de Comisiones Obreras y del Consejo Económico y Social, *Ventura Galera Navarro*, de la Federación Arquitectura Social, *Carlos García Álvarez*, presidente de la Fundación de Derechos Sociales, *Carmen González*, del Comité Español para el Bienestar Social, *Aurora Justo*, del Colectivo de Mujeres Urbanistas, *Berta Lago Bornstein*, de la Consejería de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, *Olga Leralta Piñan*, de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, *Lara Inés de Mesa Gárate*, de la Universidad Carlos III de Madrid, *Pedro Morón Bécquer*, de la Universidad Autónoma de Madrid, *Manuel Montero López*, presidente de la asociación Provivienda, *Jaime Oñate*, de la Confederación de Cooperativas de Vivienda de España (CONCOVI), *Maria Victoria Oteiza Echevarría*, de la Universidad Pública de Navarra, *Miguel Pereyra Etcheverría*, asesor de la Fundación ONCE, *Estafanía Puentes Sedantes*, de la Empresa Municipal de Vivienda de Gijón, *Julio Rodríguez López*, en representación de UGT, *Romulado Ruíz Bustos*, de la Dirección de Servicios Sociales de la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid, *Juan de la Torre*, del Instituto de Realojamiento e Integración Social de la Comunidad de Madrid, *Carmen Trilla*, economista y *Lucía Valero Portillo*, del Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada.

Resumen Las *personas sin hogar* constituyen un grupo social en el que la marginación y la exclusión social se concretan de una manera más grave. En este artículo nos centraremos en los trastornos mentales que presentan, caracterizados por un alto nivel de gravedad sintomatológica y de gran deterioro personal y social. Las necesidades de este grupo no son únicamente, pues, las básicas de alojamiento y comida; requieren de atención sanitaria, rehabilitación y, en muchos casos, de medidas de tutela tanto jurídica como institucional.

Palabras clave

Actividades, Comunidad, Interrelación, Intervención, Psiquiatría, Rehabilitación, Reinserción, Salud mental, Trastorno mental

Persones sense llar i salut mental

Les persones sense llar constitueixen un grup social en el qual la marginació i l'exclusió social es concreten d'una manera més greu. En aquest article ens centrarem en els trastorns mentals que presenten, caracteritzats per un alt nivell de gravetat simptomatològica i de gran deteriorament personal i social. Les necessitats d'aquest grup no són solament, doncs, les bàsiques d'allotjament i menjar; requereixen d'atenció sanitària, rehabilitació i, en molts casos, de mesures de tutela tant jurídica com institucional.

Paraules clau

Activitats, Comunitat, Interrelació, Intervenció, Psiquiatria, Rehabilitació, Reinserció, Salut mental, Trastorn mental

Homeless people and mental health

Homeless people constitute a social group in which rejection and social exclusion become definite in a more serious way. This article concentrates on the mental disorders they suffer, characterised by a high level of seriousness in the symptoms and a great personal and social deterioration. This group's needs are not only the basic needs of food and lodging; they require health care, rehabilitation and, in many cases, measures of both juridical and institutional guardianship.

Key words

Activities, Community, Interrelations, Intervention, Psychiatry, Rehabilitation, Reinsertion, Mental health, Mental Disorder

Autor: Rubén Caridad Da'Fonte

Artículo: Personas sin hogar y salud mental

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 55-79

Dirección profesional: Proyecto Vincles Cáritas Diocesana de Barcelona
rcaridad@caritasbcn.org

▲ La salud mental

¿Qué es la Salud Mental? Hay muchas definiciones, pero como punto de partida tomaré una, dada por Karl Menninger en su conocido tratado de psiquiatría: “Definiríamos Salud Mental como la adecuación de los seres humanos al mundo y entre sí con un máximo de efectividad y felicidad. No sólo eficacia, o sólo contento. Es todas estas cosas juntas, una conducta socialmente considerada y una feliz disposición. Esto, pienso yo, es una mente sana”.

¿Cuál es la relación entre enfermedad mental y malestar cultural o social?

Ahora bien: ¿Podemos diferenciar aquellas condiciones de vida que hacen el bienestar en general de aquellas otras que se refieren a la enfermedad? ¿Cuál es la relación entre enfermedad mental y malestar cultural o social?

Hasta hace pocos años, los límites entre enfermedad mental y vida cotidiana estaban netamente desmarcados: el campo de la normalidad nada tenía que ver con el de la patología, el cual llevaba sobre sí el peso de la degeneración hereditaria y de la irreparabilidad.

Fue Sigmund Freud quien rompió esta separación entre lo normal y lo patológico al encontrar un sentido en los síntomas: era el sentido común del que el paciente, su familia y su medio carecían el que se encontraba expresado en el síntoma.

El gran aporte del psicoanálisis a la salud mental del hombre, es el rescate del sentido común oculto en la más profunda subjetividad reprimida y que era considerado, al aparecer como síntoma, como un sinsentido.

Estas consideraciones nos llevan a plantearnos: ¿Cómo se constituye un sujeto en un ser social? y ¿cómo enfrentará los sufrimientos que provienen de las siguientes tres fuentes?

- La naturaleza en general
- Nuestra propia naturaleza biológica (el cuerpo propio)
- La relación con los otros seres humanos.

La constitución de una subjetividad se va armando con el sostén de una red grupal, mediadora del orden social, se da desde el comienzo de la vida y se continúa en las diferentes etapas del desarrollo psicoevolutivo.

El psiquismo, por ser un sistema abierto en relación dialéctica con el mundo, está en movimiento de modificación e integración. *Esto hace del apoyo grupal y social,*



una necesidad omnipresente, de allí la vulnerabilidad del sujeto frente a las crisis sociales, cuando caen los ideales y las organizaciones sociales claudican.

La falta de la función de sostén conmociona al sujeto alcanzando su identidad, sus vínculos grupales y organizaciones cuando, paradójicamente, más requiere de ellas.

En la medida en que haya exclusión para un proyecto en común, ya sea de una población o un sector, difícilmente se pueda corregir o mejorar su salud. Sin lazo social no puede existir una comunidad sana.

**Sin lazo social
no puede existir
una comunidad
sana**

Hoy nuestras grandes problemáticas sociales, pobreza, desocupación, violencia, ponen en evidencia que nuestra comunidad está enferma. Las *personas sin hogar* constituyen un grupo social en el que la marginación y la exclusión social se concretan de un modo más grave. Aislamiento, falta de apoyo familiar y social, desarraigo y desvinculación, trastornos psiquiátricos, deterioro personal y social, pobreza severa o estigmatización social son algunos de los elementos que caracterizan a este colectivo conformando un perverso círculo vicioso de deterioro, marginalidad y exclusión.

Las necesidades de este grupo no son sólo, por consiguiente, las básicas de alojamiento y comida; requieren de atención sanitaria, rehabilitación y, en muchos casos, de medidas de tutela tanto jurídica como institucional. Por tanto, cabe indicar que nos encontramos ante un grupo social complejo, que requiere de una respuesta integral y coordinada. En el presente artículo nos centraremos en los trastornos mentales que presentan, caracterizados por un alto nivel de gravedad sintomatológica y de gran deterioro personal y social y que muestran patrones de conducta muy inadecuados y extraños. Son además personas que rechazan cualquier tipo de ayuda y de atención que se les ofrece desde servicios sociales generales, servicios de salud mental, etc. *Por todo ello los consideramos como trastornos psiquiátricos severos.*

**Cabe indicar que
nos encontramos
ante un grupo
social complejo,
que requiere de
una respuesta
integral y coordi-
nada**

Los trastornos mentales severos (TMS)

En psiquiatría llamamos pacientes con trastornos mentales severos, a aquellas personas que clínicamente presentan entidades psicopatológicas de gravedad y persistencia en el tiempo, con tendencia al deterioro y que alteran sus relaciones personales, familiares y sociales.

Junto con una tendencia al no cambio psíquico, a la precariedad de sus procesos socializadores relacionales y, sobre todo afectivos, presentan un intenso desvalimiento y sufrimiento psíquico de características intolerables, que pueden desembocar en diversas formas de funcionamiento mental, tales como:

- La construcción de un mundo delirante
- Repliegues autísticos
- Adicciones a las drogas
- Trastornos severos en la alimentación
- Intentos de suicidio.

Conducen a la desconexión con la realidad externa (aislamiento) y la disgregación del mundo interno (deterioro)

Situaciones que conducen a la desconexión con la realidad externa (aislamiento) y la disgregación del mundo interno (deterioro).

Los *criterios diagnósticos* incluidos en los TMS son:

- Trastornos esquizofrénicos
- Depresión mayor recurrente
- Trastornos bipolares
- Paranoia
- Agorafobia con crisis de angustia
- Trastorno obsesivo – compulsivo
- Trastorno límite de la personalidad
- Trastorno esquizoafectivo.

La *gravedad clínica*, implícita en los mencionados diagnósticos, se considera cuando coexiste una distorsión de la realidad o un comportamiento desadaptativo, atribuibles a la misma enfermedad o a la falta de contención.

La *evolución crónica* de estos trastornos está determinada por el pronóstico clínico y se objetiviza por una reiterada y/o continua utilización de los recursos asistenciales.

Pero es importante señalar que el curso del proceso que condiciona la gravedad y la evolución hacia la cronicidad dependerá de la atención recibida, la coherencia de los procedimientos terapéuticos y la continuidad de los mismos.



Datos epidemiológicos

Prevalencia:

El índice de prevalencia de trastornos mentales (TM) a la comunidad, según David Goldberg y Peter Huxley es de 250 casos por 1000 habitantes.

TMS Potenciales:

Según los índices de incidencia homologados, respecto a la prevalencia en Trastornos Mentales Severos (TMS), se considera que hay en la población un 2,8% de afectados.

Segmentación de los TMS Potenciales:

De acuerdo con las estadísticas clínicas (fuentes: Servei Català de la Salut, Col·legi de Metges de Barcelona, *International Review of Psychiatry*, 1991-3), se calcula que un 1% de la población desarrollará un TMS. De estos, 1/3 (280), no evolucionará de forma discapacitante, otro 1/3 (280) tendrá recaídas y el otro 1/3 (280) necesitará de una atención integrada y prolongada.

TMS en Condiciones de Vincularse a Programas de Rehabilitación:

Según los datos recogidos actualmente *sería un mínimo del 25%*, del 1/3 de TMS que necesitan atención integral prolongada.

Según su detección los TMS pueden clasificarse:

- *TMS conocidos y vinculados a la red:* son los primeros a poner en marcha los planes de rehabilitación.
- *TMS conocidos y no vinculados a la red:* son casos a trabajar con programas de seguimiento y reinserción.
- *TMS no conocidos* (casos nuevos): generalmente entran en la red a través de urgencias hospitalarias o de otras redes comunitarias (servicios sociales, atención primaria) y serán detectados en los programas de coordinación externa del equipo.

Según su presentación clínica y entorno sociofamiliar pueden ser:

- *TMS clínicamente estabilizados y con integración sociofamiliar:* la asistencia integral ha de evaluarse en cada caso.

- *TMS clínicamente estabilizados con soporte familiar y desvinculación social:* necesitan ser introducidos en el tratamiento rehabilitador.
- *TMS clínicamente estabilizados con escaso o nulo soporte socio familiar:* necesitan recursos rehabilitadores con soporte de equipamientos terciarios (pisos asistidos, hogar residencia).
- *TMS crónicamente descompensados y tendencia a la desvinculación:* son los que necesitan un trabajo rehabilitador más prolongado y con múltiples recursos sociosanitarios.

La población de personas sin hogar se encuentran, según su detección, en los subgrupos 2 y 3, y según su presentación clínica y entorno en los subgrupos 3 y 4 .

En las últimas décadas, las reformulaciones de las teorías de la enfermedad mental y de la curación, han producido una profunda reconceptualización de la problemática de estos pacientes. Se ha modificado la técnica tradicional empleando simultáneamente un conjunto de nuevos recursos terapéuticos para abordarlos y la experiencia clínica nos ha demostrado que necesitamos incluir al grupo familiar y social, en el cual se encuentra el paciente, para posibilitar su proceso terapéutico individual.

Ante una problemática tan compleja se han desarrollado un conjunto diversificado de intervenciones y procedimientos para dar una respuesta selectiva y adecuada a cada paciente, que incluyen técnicas médicas y farmacológicas, psicológicas y sociales, así como la integración de los niveles puramente asistenciales con los preventivos y los rehabilitadores.

Pero la gran asignatura pendiente, y especialmente relacionada con los TMS, es la rehabilitación. Es decir, recursos terciarios alternativos a la hospitalización para favorecer la inserción del enfermo mental en la comunidad

Pero los TMS necesitan:

- *En situaciones de crisis un tiempo mayor de internación (media de 90 días):* es decir, una Unidad de Internación de Subagudos.
- *A veces un seguimiento prolongado, pero no intensivo, en internación:* son las Unidades de Media y Larga Estancia.
- *Otros casos necesitan de tratamientos intensivos, pero durante el día:* son las Unidades de Hospitalización Parcial (Hospital de Día).

Pero la gran asignatura pendiente, y especialmente relacionada con los TMS, es la rehabilitación. Es decir, recursos terciarios alternativos a la hospitalización para favorecer la inserción del enfermo mental en la comunidad. Las características del paciente con un TMS, hacen necesario un servicio accesible, inserto en la comunidad y dotado de un conjunto de actividades articuladas, de programas diversos y de actuaciones que permitan



la planificación e implementación de proyectos para la rehabilitación de sus posibilidades y para la reinserción en el terreno de las relaciones personales, familiares, laborales y comunitarias afectadas por la enfermedad.

Todos los que tienen alguna relación con este problema, es decir, usuarios, familiares, vecinos, profesionales y administraciones, parecen estar de acuerdo en el hecho que *hay que hacer más esfuerzos para evitar la hospitalización, el aislamiento y la discriminación de estos enfermos*, impulsando actuaciones y equipamientos que desarrollen el soporte, la rehabilitación y la integración de estas personas en su entorno.

La Rehabilitación comunitaria

Tal como lo define el Servei Català de la Salut, las personas con Trastornos Mentales Severos (TMS), son un colectivo prioritario de la acción de los servicios públicos de salud mental, y *la rehabilitación comunitaria es una intervención fundamental para la mayoría de las personas con TMS.*

Esta rehabilitación está centrada en la interacción entre la persona y el contexto y en la activación de los recursos personales del individuo. Es un tratamiento más integral que necesita de una intervención profesional especializada e innovadora, que la hace diferente del tratamiento psiquiátrico convencional, solamente orientado a la reducción de la sintomatología positiva y centrado en los discapacitados.

La rehabilitación psicosocial de una persona con TMS, es un proceso de modificación de la situación psicosocial disfuncional que influye negativamente en su calidad de vida e integración social.

Existen múltiples factores, del contexto general, que determinan la situación psicosocial y que deben ser tenidos en cuenta porque pueden ser determinantes. Pero *nuestras intervenciones profesionales estarán dirigidas a promover cambios en:*

- Las características individuales
- Las características familiares
- Las características de las redes sociales
- Las características de las redes de servicios profesionales.

La rehabilitación psicosocial de una persona con TMS, es un proceso de modificación de la situación psicosocial disfuncional que influye negativamente en su calidad de vida e integración social

Por último, en el proceso de rehabilitación psicosocial, es imprescindible contemplar todas las necesidades que tiene una persona afectada de TMS como una totalidad, una globalidad. Así, hacer un análisis únicamente desde la red de salud mental, será siempre parcial, ya que las necesidades superan los recursos puramente sanitarios. Por este motivo *una atención globalizada contempla:*

- Las necesidades individuales
- Las necesidades sanitarias
- Las necesidades familiares
- Las necesidades comunitarias.

Conseguir este objetivo es una tarea difícil y compleja, pero posible y al alcance, y muy importante para las ganancias que produce a escala del paciente, la familia y la sociedad, pues permite una mejoría de la calidad de vida y de la adaptación social del enfermo.

El Centro Terapéutico de Día intermedia entre el paciente con un trastorno mental severo y su propia patología, entre el paciente y su familia y entre el paciente y la comunidad

El Centro Terapéutico de Día será esa estructura idónea, intermedia entre el paciente con un trastorno mental severo y su propia patología, entre el paciente y su familia y entre el paciente y la comunidad. Además, integrado en su entorno y, por lo tanto, interrelacionado con los servicios sanitarios, sociales, ayuntamientos, asociaciones y entidades vecinales constituirá un agente básico para la Salud Mental.

El Centro Terapéutico de Rehabilitación Psicosocial (CdeD)

La rehabilitación ambulatoria de personas con TMS es una tarea a desarrollar por el Centro de Día (CdeD) y no debe haber confusión con otros dispositivos asistenciales de la red de salud mental.

El Centro de Día es un recurso de rehabilitación y reinserción comunitaria dirigido a las personas adultas con TMS y a su grupo familiar, susceptibles de vincularse a programas de rehabilitación y a un plan individualizado.

Es el eje fundamental de los servicios de rehabilitación comunitaria para ofrecer un programa global, en el orden sanitario, social y laboral, y soporte a otros recursos sociales, como el club socioterapéutico, los pisos asistidos y el hogar residencia.

Para llevar a mejor término sus funciones, trabajará de forma coordinada con los servicios específicos (Salud, Sociales, Justicia) y otros servicios y recursos generales de su comunidad.



El Centro Terapéutico de Día es un servicio con un equipo interdisciplinario especializado en la rehabilitación y la reinserción en la comunidad de los TMS, cuyo objetivo primordial es el de conseguir una alta calidad de vida de unas personas que, por causas de su enfermedad mental, tienen graves dificultades de autonomía. Dificultades que no pueden ser tratadas únicamente en el marco de una relación dual que ofrecen los Consultorios Externos.

¿Qué pretende el Centro de Día? (ejes básicos de actuación):

- Ofrecer un marco estructurado terapéuticamente para contener las ansiedades psicóticas de manera continuada y en la misma comunidad, teniendo presente que la finalidad es la rehabilitación y la reinserción.
- Contribuir a frenar o minimizar el proceso de deterioro propio de los TMS de larga evolución.
- Fomentar los niveles de autonomía de los usuarios en relación con la situación psicosocial en que viven.
- Facilitar y reforzar la comunicación de las personas atendidas y su entorno familiar y social.
- Favorecer, mediante el trabajo comunitario, el compromiso de los agentes sociales y laborales del sector en la reinserción de los usuarios del Centro de Día.
- Ofrecer programas de prevención de reagudizaciones de la enfermedad
- Establecer programas de atención individualizada, que faciliten en ellas y en su entorno, relaciones personales y sociales satisfactorias.

La intensidad de la atención estará en relación inversamente proporcional a las posibilidades de autonomía de los usuarios del Centro de Día. Es un objetivo del servicio disminuir las intervenciones de forma progresiva en la medida que sus dificultades y sus mejorías lo permitan.

Se contemplarán objetivos a corto plazo, pero habrán de contemplarse siempre objetivos a largo plazo (proyecto de vida), en función de las dificultades, expectativas y posibilidades del paciente, de su familia y del sistema social y asistencial.

La atención domiciliaria debe ser una actividad integrada en el Plan de posibles intervenciones, limitada en el tiempo y en ciertas situaciones:

- Imposibilidad física de desplazamiento por enfermedad
- Abandono de las actividades
- Negativa a visitarse

La intensidad de la atención estará en relación inversamente proporcional a las posibilidades de autonomía de los usuarios del Centro de Día

- Desarrollar aspectos pedagógicos de aprendizaje y/o recuperación de habilidades para la vida cotidiana en el hogar.

Pero el Centro de Día no estaría definido ni visualizado suficientemente por la sola mención de los ejes básicos de actuación comentados, lo importante será la manera en que se conducen esas actividades, la forma en que se seleccionan los hechos significativos y el manejo terapéutico de los mismos por el equipo. Es decir, la comprensión psicodinámica de los síntomas.

Este equipo interdisciplinario constituido por diferentes profesionales, especialmente preparados, formados y muy sensibilizados respecto de estas problemáticas, conjuntamente con el paciente, la familia y el entorno comunitario crean el continente adecuado para contener el desarrollo del proceso terapéutico. Subrayando que la perspectiva psicoterapéutica ha de constituirse en el fundamento del abordaje institucional y de las intervenciones a escala individual y grupal, que tendrán lugar a través de la mediación de actividades ocupacionales, expresivas y relacionales.

El Centro de Día define sus actividades en base a:

- Su función de proceso hacia la rehabilitación
- La individualización en el plan de intervenciones
- La elaboración de un proyecto terapéutico.

Esto permite superar el modelo anterior de Centro de Día como centro de estancia con un número determinado de plazas, es decir una vinculación a tiempos, por:

- Una vinculación a actividades
- Una vinculación a programas.

Este modelo de Centro de Día comporta:

- El acceso de más usuarios que necesiten programas de rehabilitación
- Una mejora importante en el proceso terapéutico de los pacientes TMS al respetar la diversidad de objetivos, los niveles de reinserción posibles y la duración del proceso.

Los indicadores a tener en cuenta para la derivación serían:

- Dificultades en las capacidades de relación
- Larga o media duración del trastorno



- Deterioro en las capacidades de autonomía personal
- Dificultades de integración en su entorno sociocomunitario
- Que no esté atravesando una fase aguda de la enfermedad
- Existencia de un nivel básico de autonomía personal, para hacer posible la asistencia y permanencia.
 - Cierta grado de motivación del paciente y su familia.

Se valoran en profundidad los pacientes con diagnóstico primario de abuso de sustancias, retardo mental o trastorno mental orgánico, por la dificultad que representa de ser atendidos en este tipo de servicio.

Plan de Funcionamiento del Centro de Día

Los Planes Individuales de Rehabilitación y Reinserción (PIRR):

Son el eje principal de la metodología de rehabilitación dirigida a las necesidades individuales del usuario y su grupo familiar, y fundamentan todo el plan de intervención.

Se elabora un PIRR para cada uno de los usuarios, por el equipo interdisciplinario del Centro de Día. En él se incluyen todas las actividades dirigidas al paciente, de forma individualizada, con los objetivos de la intervención y los recursos que intervienen.

Las actividades serán fijas o de tiempos y objetivos limitados, en función de las características y necesidades de los usuarios.

Cada paciente contará con un profesional responsable como referente.

Actuamos según programas globalmente establecidos con actividades concretas y que cambian a lo largo del tiempo, favoreciendo la participación de los pacientes, pero dejando la opción de que surja el deseo individual para desarrollar unas determinadas áreas.

Todas ellas van encaminadas a promover un juego de roles e interacciones, identificaciones, establecimiento de vínculos, solidaridad y pertenencia grupal, de indudables efectos resocializantes, así como la actualización y perfeccionamiento de las competencias y habilidades (autocontrol, resolución de problemas, trabajo en equipo) que aumenten su calidad de vida, la posibilidad de una integración más autónoma a la comunidad y la eventual reinserción laboral.

Todas ellas van encaminadas a promover un juego de roles e interacciones, identificaciones, establecimiento de vínculos, solidaridad y pertenencia grupal, de indudables efectos resocializantes

La estructura y el funcionamiento de los PIRRs estará determinada por la siguiente metodología:

- Un módulo básico de intervención generalizada
- Módulos específicos de intervención, atendiendo a las características específicas de sectores determinados.

Módulo básico de intervención

Sus ejes fundamentales serían los siguientes:

- Programas Funcionales de Actividades
- Programas de intervención dirigidos al usuario y su entorno familiar
- Programas de intervención en la comunidad.

Programa Funcional de Actividades

Las actividades que se ofrecen en el Centro de Día pretenden poder facilitar a los pacientes, establecer vínculos con los otros pacientes, con los profesionales del Centro, con colaboradores no profesionales, con otros miembros de la comunidad, (profesionales o no).

El programa de actividades lo concebimos como un medio para la rehabilitación y no como un fin en sí mismo. Por lo tanto, han de diseñarse en relación con los objetivos de mejora de las características individuales psicosociales, y dotarse de una estructura suficientemente diversificada para poder individualizar las intervenciones.

Sus objetivos son:

- Activar los recursos y capacidades individuales
- Mejorar las características individuales de la situación psicosocial, que contemplan las áreas: cognitiva, relacional, conductual y emocional.
- Capacitar al paciente para entender y superar las ansiedades que comporta el proceso de cambio.

En cada intervención del Centro de Día se intentará obtener:

- Alivio sintomático
- Aumento de la autoestima
- Favorecer la integración social y familiar
- Concienciación del proceso patológico



- Creación de un vínculo terapéutico
- Satisfacción del usuario y la familia.

La metodología comprende:

Actividades grupales: pretenden la estimulación en el paciente de los procesos psíquicos y relacionales, como son el pensamiento y la socialización, a través de tareas específicas y de los efectos de la dinámica grupal.

Las tareas efectuadas se proponen como objeto intermediario de las relaciones institucionales y varían en el tiempo para evitar la institucionalización rutinaria. Es decir, se tiende a recrear periódicamente nuevos espacios de intercambios y de actividades.

Características:

- Se realizarán tanto en el Centro de Día como utilizando recursos externos
- Las intervenciones incluyen no sólo la ejecución de la actividad sino también la programación, el análisis, el registro y la supervisión.
- El número de pacientes en una actividad tendrá una *ratio* entre 4 y 10 usuarios
- Las actividades serán diversificadas para poder incidir en las diferentes áreas a mejorar.
- La *ratio* de profesionales será de 2 por actividad grupal.

Actividades individuales: encuentros semanales de esclarecimiento y soporte, que tienen como objetivo acompañar al paciente, en un espacio de reflexión personal sobre su estado actual y sus proyectos.

El nivel de profundización dependerá de cada paciente y de la situación psicopatológica en que se encuentre.

Cada usuario tendrá un *referente individual*, recaerá esta figura en el profesional que tenga que trabajar aquellos aspectos considerados prioritarios en la valoración del equipo (medicación, cuidados personales, apoyo psicológico, soporte social, relación familiar, etc.).

La función principal del referente será la responsabilidad del seguimiento y vinculación del paciente a las diferentes estrategias registradas en el PIRR, así como el contenedor de las ansiedades del paciente y, a la vez, el elemento armonizador de las relaciones y consenso entre paciente – familia – equipo.

La función principal del referente será la responsabilidad del seguimiento y vinculación del paciente a las diferentes estrategias registradas en el PIRR, así como el contenedor de las ansiedades del paciente y, a la vez, el elemento armonizador de las relaciones y consenso entre paciente – familia – equipo

Su función permitirá realizar una detección precoz de las dificultades, abandonos, etc. y poner soluciones de forma inmediata para evitar la desvinculación del paciente. Tendrá una disponibilidad amplia y flexible, programada para entrevistas de seguimiento personalizado, y no programada en caso de necesidades eventuales, que pueden incluir visitas domiciliarias y/ o llamadas telefónicas.

Programa de atención a las familias

Es condición importante el compromiso familiar para el ingreso de un paciente en el Centro de Día.

Las variables familiares configuran una situación psicosocial determinada que influye en el proceso, por lo tanto ampliamos el campo de nuestras intervenciones, tratando la persona con un TMS en el contexto familiar, en consecuencia:

los vínculos familiares, no sólo pueden ser interpretados como un problema sino como un intento de solución y fuente de recursos.

La inclusión de la dimensión familiar, adquiere una dimensión importante en el proceso rehabilitador

Es una realidad que para la familia, los ajustes que impone la presencia en su estructura de un miembro psicótico no son fáciles de aceptar, afecta su autoestima y deteriora la unidad familiar. Algunas pocas reagrupan sus fuerzas y afrontan el desafío, pero en la gran mayoría según nuestra experiencia, sobreviene la fragmentación de la familia y el aislamiento del paciente individual. Por lo tanto, la inclusión de la dimensión familiar, adquiere una dimensión importante en el proceso rehabilitador.

Sus objetivos son:

- La incorporación y participación activa de las familias en el proceso rehabilitador del paciente en el centro.
- Ofrecerles soporte y refuerzo emocional a las familias
- Lograr el desarrollo de una comprensión familiar y de una capacidad de tolerar la angustia, ante el miembro más necesitado.
- Reflexionar en torno de las preocupaciones surgidas en la familia
- Reforzar su función de contención estimulando la autonomía del paciente y previniendo nuevas situaciones de crisis.
- Intenta mejorar el nivel de comunicación entre sus miembros y trabajar conjuntamente la inserción del paciente en la comunidad.
- Interconectar a las familias e informarlas de los recursos existentes.



Actividades:

- Entrevistas a cada una de las familias
- Taller de familias.

Programas de intervención en la comunidad

La rehabilitación se basa también en lograr un sistema de apoyo comunitario, que favorezca la integración social, lo cual sobrepasa el ámbito de actuación puramente clínico o psiquiátrico.

Como recurso intermedio, el Centro de Día realizará un trabajo comunitario para conocer y ser sensible al entorno que tiene la persona usuaria, y poder ajustar lo mejor posible la intervención y las expectativas.

Es importante, en la medida de lo posible, *que el Centro sea abierto*, es decir que facilite la relación de las personas usuarias con el resto de personas de la comunidad donde viven y se mueven.

El Centro de Día es *un agente de salud integrado en su entorno* y, por lo tanto, la interrelación con servicios sanitarios, sociales, ayuntamientos, asociaciones y entidades del barrio y pueblos, es un elemento básico para el adecuado funcionamiento.

El Centro de Día solicitará la participación de profesionales de otras redes y servicios de la comunidad. Se trata de conseguir un entorno comunitario favorable a la aceptación de las discapacidades o limitaciones que la enfermedad mental comporta.

Este programa básico está relacionado con los conceptos de Trabajo Comunitario y comprende el conjunto de intervenciones dirigidas a potenciar la comunicación y la solidaridad de la propia comunidad en la investigación y creación de recursos para mejorar la calidad de vida.

Sus objetivos son:

- Mejorar las capacidades, el grado de integración social y la utilización de los recursos comunitarios de los usuarios.
- Crear, mantener y ampliar la red de soportes personales
- Aumentar la colaboración y la participación de la comunidad en los procesos de rehabilitación.

Es importante, en la medida de lo posible, *que el Centro sea abierto*, es decir que facilite la relación de las personas usuarias con el resto de personas de la comunidad donde viven y se mueven

Las actividades son:

- Actividades grupales de creación y mantenimiento de redes de socialización (espacios de tertulia, grupos de salidas, actividades lúdicas), primero dentro del propio centro y luego externamente.
- Actividades grupales de participación en actividades comunitarias (ferias, exposiciones, concursos).

Módulos específicos

Una de las grandes dificultades en el proceso rehabilitación y reinserción psicosocial del paciente TMS, es la inexistencia de elementos que faciliten la continuación del proceso terapéutico, dado que los programas básicos no son suficientes para conseguir la máxima rehabilitación establecida en los PIRRs.

Así, estos programas especiales se organizan a partir de necesidades concretas de los pacientes/usuarios, tienen en cuenta el contexto y la viabilidad de la intervención y no forman parte del módulo básico, sino que lo complementan, otorgándole al PIRR mayores posibilidades.

El Centro de Día, como recurso terciario intermedio y especializado en rehabilitación, supone el elemento clave para el desarrollo de estos programas especiales y dentro de su organigrama de actividades.

Estos programas complementarios permitirían avanzar en el proceso de desvinculación de los pacientes del Centro de Día como marco institucional, facilitando una progresiva y adaptada normalización de la vida del usuario a escala relacional y ocupacional, que en algunos casos podría arribar a la desvinculación completa o alta del Centro.

La intervención se centra en objetivos focalizados y prioritarios, mediante un plan concreto que sea suficientemente intensivo y que dé respuesta específica a las necesidades detectadas.

Tienen una estructura más flexibles para poder adaptarse a las modificaciones de las necesidades que van surgiendo en el proceso.

Algunas necesidades fundamentales ya están reconocidas y sistematizadas en los siguientes programas especiales:

- A. Club socioterapéutico
- B. Inserción en el mundo laboral



- C. Pisos asistidos y hogar residencia
- D. Asistencia (rehabilitadora) domiciliaria.

A. Club Socioterapéutico

Será un servicio del Centro Terapéutico de Día regulado por unos estatutos y que estará gestionado conjuntamente por familiares y pacientes con un asesoramiento del equipo profesional. Tiene una junta patronal provisoria que marca las directivas generales y funciona mediante cuotas mensuales voluntarias.

Consideramos altamente recomendable y positivo, para el proceso rehabilitador, este tipo de iniciativa que facilita la creación de vínculos personales, espacios de recreo y ocupación del tiempo libre, que potencian y facilitan el tratamiento en el Centro de Día.

Sus objetivos generales son:

- Estimular la autogestión
- Fomentar la responsabilidad
- Generar el sentimiento de pertenencia a un grupo
- Promover y facilitar todas aquellas iniciativas y actividades que favorezcan el bienestar, la salud y la integración activa a la sociedad de sus miembros.

B. Inserción en el mundo laboral

Las personas que padecen Trastornos Mentales Severos (TMS) tienen alteraciones en sus capacidades de socialización y pueden recibir rechazo del entorno comunitario, afectando también su vida laboral, con los efectos de mayor marginación y déficit económico.

A pesar de la fragilidad del paciente con un TMS, de su vulnerabilidad ante situaciones de cambio, de dependencia y de intercambio grupal, lo cierto es que *posee y puede desarrollar posibilidades de intervención y participación en actividades laborales y ocupacionales*. Para hacerlo sin embargo, se necesita en muchos casos durante un tiempo y en un grado variable, un medio protegido que le facilite seguridad y estímulo.

El Centro de Día constituye el recurso rehabilitador que permite una mejora en las posibilidades de moverse autónomamente y de actuar productiva y creativamente. Así, una vez estabilizada la vinculación del paciente, o cuando

su evolución y capacidad lo permita, en aquellos casos que sea posible, se facilitará la participación de los pacientes/usuarios en cursos o talleres de Formación Ocupacional y/o de Inserción Laboral.

Las actividades ocupacionales y laborales representan un gran aporte a los programas de rehabilitación psicosocial

Insistimos en el hecho de que las actividades ocupacionales y laborales representan un gran aporte a los programas de rehabilitación psicosocial, puesto que, con el soporte del Centro de Día, facilitan al paciente poder sentirse útil y con capacidad de reparación o el poder funcionar de manera más confiada e integrada a la realidad.

Objetivos:

- Adquirir la formación adecuada para lograr un nivel de profesionalización que facilite la ocupación.
- Reforzar, orientar, motivar y dar soporte, en el proceso de inserción laboral, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades.
- Dotar de los recursos profesionales y sociales para ejecutar itinerarios de inserción.

Se tendrá en cuenta (al valorar la actividad ofrecida):

- Entre las de montaje más simples, directas y controladas individualmente, y las actividades productivas más complejas.
- Entre las llevadas a cabo a distancia del centro y las que requieren una presencia más próxima y controlada.
- Entre las que se realizan individualmente y las que requieren una colaboración y participación grupal.

C. Pisos Asistidos y Hogar Residencia

Un porcentaje importante de las personas con TMS tienen graves problemas relacionados con la vivienda y no reciben la atención necesaria. Los pisos asistidos y el hogar residencia son unas respuestas a estos problemas.

La evolución de la propia enfermedad, la falta de familia y la falta de condiciones sociales o asistenciales son elementos claves que determinan la indicación de ingreso en estos dispositivos.

Son equipamientos residenciales abiertos, ubicados en el seno de la comunidad, que permite en el caso de *pisos asistidos*, llevar una vida autónoma, en régimen de convivencia grupal reducida a 3 o 4 personas, precisando únicamente de asistencia externa, en el ámbito de actuación del Centro de Día, de forma eventual.



El *hogar residencia* será una pequeña residencia comunitaria para 12 o 15 personas con TMS, que no necesitan hospitalización, pero que tampoco tienen la autonomía para vivir en pisos asistidos.

No son solamente programas de mejoras de la vivienda, sino que intentan proporcionar un soporte estable y a largo término.

El Centro de Día diseñaría:

- Un programa pre-piso donde se evaluarían las capacidades de los posibles usuarios y su preparación en habilidades domésticas.
- Un programa de seguimiento de los usuarios ya integrados.

Objetivos:

- Responder al derecho de las personas con TMS a tener recursos residenciales adecuados.
- Proporcionar formas adecuadas de vivienda a cada uno de los usuarios con TMS que lo necesiten.
- Conseguir que puedan vivir con independencia y con una buena calidad de vida en algún tipo de alojamiento comunitario adecuado a sus necesidades y en su medio.
- Conseguir una estabilización de la psicopatología que se refleje en el número y la duración de los ingresos psiquiátricos y en la capacidad para realizar actividades que antes no podían realizar.
- A largo plazo se trataría de conseguir la disminución de la dependencia y, en último caso, la definitiva independencia del paciente/usuario respecto al soporte especializado.

Los pisos asistidos y el hogar residencia son alternativas a:

- La externalización de los hospitales psiquiátricos
- La marginalización dentro de la dinámica familiar
- La cronificación deteriorante en los propios domicilios
- El vagabundeo.

También contrarrestan las ansiedades psicóticas aniquiladoras que impulsan al episodio agudo y al ingreso hospitalario. *Es decir: estos programas pueden suplir en buena parte a los ingresos hospitalarios, más costosos y más traumáticos.*

No son solamente programas de mejoras de la vivienda, sino que intentan proporcionar un soporte estable y a largo término

Las necesidades:

Existe un consenso, expresado por el grupo de expertos del Consejo Asesor del Departamento de Salud Mental de la Generalitat de Catalunya, a considerar hoy por hoy como un objetivo razonable, pensar que por 100000 habitantes deberían haber 15 plazas de pisos asistidos y 15 plazas de hogar residencia.

D. La Asistencia Rehabilitadora Domiciliaria

La atención domiciliaria ya integrada, pero de manera puntual y limitada en el tiempo, en nuestros ejes de actuación, debe pensarse también como una estrategia regular en el organigrama del Centro de Día.

Se trata de poder intervenir en aquellos pacientes TMS:

- Con escasos o nulos soportes sociofamiliares
- De difícil vinculación
- De ingresos muy frecuentes.

Organización del proceso asistencial

El Centro de Día se ha de ajustar a las necesidades de los pacientes. Ha de conocer los usuarios con TMS y saber que necesitan, para poder ir adaptando sus servicios a estas necesidades.

La asistencia que brinda el Centro de Día se sitúa, desde una óptica sanitaria, a escala terciaria. Es decir, se ofrece un programa de actividades destinadas a combatir el deterioramiento progresivo que generan los trastornos mentales severos (TMS) y las dificultades para mantener los vínculos relacionales.

Es evidente que en la práctica esta población, a atender en el Centro de Día, es muy heterogénea y de entrada planteará una vía de atención mixta o compartida entre los servicios de psiquiatría y el Centro.

Derivación:

El Centro de Día formará parte de la red asistencial y estará coordinado con los servicios psiquiátricos de esta, ya que para rentabilizar al máximo la intervención es *importante consensuar, entre todos los servicios, un objetivo terapéutico común* para el paciente y asegurar una asistencia continuada.



Conjuntamente se analizarán los pacientes susceptibles de ser atendidos en el Centro de Día y a partir de la derivación, una vez que el paciente haga la demanda de incorporación, comienza el proceso asistencial del Centro.

La derivación es un momento crítico del proceso de vinculación del usuario con el Centro de Día y puede prolongarse durante meses en algunos casos. Es muy importante mantener vías de contacto, Centro de Día - Servicio Derivador, para informarse mutuamente de las incidencias que se producen y para tratar de evitar el riesgo de dar mensajes contradictorios, entre los profesionales intervinientes, referentes al paciente y la familia.

Fases:

- Acogida del usuario y la familia
- Evaluación psicosocial de su situación
- Contrato del primer tiempo de vinculación
- Evaluación periódica con el usuario y su familia y nuevo contrato.

Acogida y valoración:

Este proceso se realiza mediante una serie de entrevistas del paciente y su familia con el coordinador, el trabajador social y el monitor tutor del usuario.

Cada admisión seguirá un protocolo de confección de la Historia Clínica, con informe médico-somático básico del cabecera, y en caso necesario también se efectuarán pruebas psicodiagnósticas.

El equipo del Centro de Día, a partir del proceso anterior, valora la necesidad del usuario y la oferta del servicio. Elabora el PIRR, que contempla la orientación diagnóstica integral y un proyecto rehabilitador definido, y le asigna el profesional referente.

Se realiza un contrato de vinculación, que se pacta con el usuario y la familia, es decir, hacerlos partícipes en las decisiones del tratamiento y en los objetivos terapéuticos. Este contrato, de compromiso asistencial, queda registrado en el PIRR y se evalúa periódicamente.

El ingreso al Centro de Día es voluntario, pero con el compromiso de aceptar y participar de las normas de funcionamiento de la institución. Debemos matizar que el ideal de voluntariedad por parte del paciente, en la aceptación del PIRR, es una situación que deberá trabajarse por parte del equipo, del C.de.D, con el paciente y con el equipo derivador

Se realiza un contrato de vinculación, que se pacta con el usuario y la familia, es decir, hacerlos partícipes en las decisiones del tratamiento

Seguimiento:

A partir del inicio de la vinculación, y de forma periódica, el equipo de atención se reúne para evaluar el proceso del paciente. En función de las necesidades del caso se pueden incorporar profesionales de otros servicios.

Nuestra orientación general es conseguir el máximo de calidad de vida con el mínimo soporte profesionalizado específico necesario

El objetivo de la reunión es intercambiar informaciones y criterios que permitan generar una actualización del PIRR y avanzar en la atención al paciente/usuario.

La evaluación del proceso de cambios en el Centro de Día, se expresa a través de la interrelación de dos variables:

- El nivel de calidad de vida, salud e integración social
- La intensidad del soporte profesional específico.

Nuestra orientación general es conseguir el máximo de calidad de vida con el mínimo soporte profesionalizado específico necesario.

Recursos

El equipo de Profesionales

El equipo del Centro de Día tendrá *una estructura propia y sólida* que permita una intervención en rehabilitación capaz de conseguir los objetivos propuestos. Tendrá un carácter multidisciplinar para poderse adaptar a las necesidades de su entorno y llevará a término su tarea de forma interdisciplinaria. *Su composición ha de contar con los diferentes roles profesionales que intervienen en el campo de la Salud Mental: psiquiatra, psicólogo, trabajador social, educadores sociales, ATS, terapeuta ocupacional, auxiliares especialistas en determinadas actividades (arte, música, deportes).*

La interdisciplinariedad no es un concepto instrumental, sino un método de trabajo, no es una descripción del equipo, sino la forma conjunta de abordar la tarea del Centro.



Su coordinación interna está dirigida a conseguir el funcionamiento interdisciplinario, la coordinación, la formación y la capacitación que permitan que el servicio pueda llevar a término toda la complejidad de su funcionamiento que comprende:

- La valoración de las necesidades y posibilidades de los usuarios
- La atención a las familias
- El contacto con la situación problemática de los pacientes y las ansiedades que el proceso rehabilitación generan.
 - La coordinación con otros dispositivos y profesionales de la red sanitaria y de la comunidad.
 - La programación de los talleres y, en general, toda tarea en el Centro de Día.

Se fundamenta en los espacios de reuniones de equipo, sesiones clínicas, supervisiones, docencia e investigación, que facilitan la reflexión, permiten la creatividad y mejoran la formación de los miembros del equipo:

Su coordinación externa está dirigida a conseguir una articulación del Centro de Día con los otros recursos de salud mental y sanitarios, y también los recursos de servicios sociales, educación, vivienda, justicia, trabajo y otros recursos de la comunidad (servicios, asociaciones, entidades culturales y deportivas).

Recursos materiales

El hábitat influye en la vida de las personas, permite su intimidad o no, promueve una u otra dinámica relacional y contribuye a la sensación de bienestar y confortabilidad en su calidad de vida y, en consecuencia, a su salud.

Las infraestructuras, la arquitectura con sus espacios, zonas y áreas, favorecen o limitan las actividades que quieran realizarse, y en la asistencia psiquiátrica, las necesidades de este *hábitat* son algo más complejas. *No sólo deben ofrecer respuestas a las necesidades de los usuarios y de los profesionales, sino que además deben prevenir los riesgos previsibles de su enfermedad y, al mismo tiempo, salvaguardar sus derechos humanos.*

Otros recursos

Pensamos que el Centro de Día tendrá un carácter intermediario en la Comunidad y, por consiguiente, *utilizará* los recursos que ofrezcan las entidades del entorno (instalaciones deportivas, de ocio y/o culturales).

Así el Centro favorecerá las actividades en la Comunidad para no convertir sus locales propios en espacios de carácter finalista.

Financiamiento

La atención comunitaria integral de las personas con TMS es más económica que el costo de la hospitalización psiquiátrica, además no supone solamente resolver el problema asistencial, sino también la coordinación de todo su proceso rehabilitador y un aumento del soporte social del usuario.

Es decir, que el Centro de Día y sus programas especiales, se convierte en un factor esencial para la integración comunitaria y el aumento de la calidad de vida, todo lo cual le otorga una importante función de prevención de las recaídas y del internamiento psiquiátrico, con el ahorro de costo correspondiente, justificación suficiente para ser una forma de asistencia de calidad y, además, bastante económica.

No se puede continuar pensando que la propia actividad es imprescindible e inmejorable, o que no corresponde justificar el propio trabajo ante los otros

Evaluación del programa

La evaluación es una tarea imprescindible para asegurar la calidad de los servicios y para mejorar la percepción de los mismos profesionales sobre su tarea. Pero de hecho, solamente funcionarán correctamente las evaluaciones, cuando el personal las viva como algo enriquecedor para su propia experiencia y satisfactorias con el trabajo.

En una época de control del gasto sanitario, de cambios y experimentación de nuevas y diferentes formas de trabajo, no se puede continuar pensando que la



propia actividad es imprescindible e inmejorable, o que no corresponde justificar el propio trabajo ante los otros.

La mala calidad asistencial siempre es costosa, no sólo desde el punto de vista económico, sino también por la pérdida de esfuerzo y tiempo que significan los costes de la falta de calidad.

Sabemos que sólo aumentaremos los niveles de calidad en nuestro centro, cuanto más aproximemos la satisfacción de los usuarios a la eficiencia y eficacia terapéuticas.

La evaluación de la calidad del servicio debe ser una evaluación continuada, ya que en nuestro caso no hay un final del programa a partir del cual se pueda evaluar los resultados definitivos de una intervención, sino que la evaluación forma parte del proceso de funcionamiento y aspira a influir en este proceso para mejorarlo.

Consiste en analizar de forma continuada y sistematizada, una serie de datos e indicadores para identificar situaciones problemáticas o tributarias de mejorar, poner en marcha cambios o medidas correctoras para solucionarlas y, mediante el posterior análisis de los indicadores, comprobar la efectividad del cambio.

Dr. Rubén Caridad Da'Fonte

Respuestas para las PSH: desde la inactividad al empleo

Resumen

La realidad de las personas sin hogar implica más factores que el hecho de acceder, mantener o disponer de un *techo* donde resguardarse, pese a que éste sea relevante. Según algunos modelos de estudios sociológicos, se determinan como factores relevantes a la hora de analizar el proceso de exclusión además de la vivienda, la salud, la educación y la actividad-ocupación. Es quizá en el grupo de personas sin hogar en el que confluyen todos ellos de manera muy significativa. En este artículo intentaremos abordar algunas posibles alternativas a ofrecer en el ámbito de la ocupación, el trabajo y como meta la inserción social y laboral.

Palabras clave

Adaptación, Autoestima, Inactividad, Intervención, Ocupación, Reinserción

Respostes per a les PSH: des de la inactivitat a l'ocupació

La realitat de les persones sense llar implica més factors que el fet d'accedir, mantenir o disposar d'un sostre on arrecerar-se, tot i que aquest sigui rellevant. Segons alguns models d'estudis sociològics, es determinen com a factors rellevants a l'hora d'analitzar el procés d'exclusió a més de l'habitatge, la salut, l'educació i l'activitat-ocupació. És potser en el grup de persones sense llar en el que conflueixen tots ells de manera molt significativa. En aquest article intentarem abordar algunes possibles alternatives a oferir en l'àmbit de l'ocupació, el treball i com a meta la inserció social i laboral.

Paraules clau

Adaptació, Autoestima, Inactivitat, Intervenció, Ocupació, Reinserció

Answers for the Homeless: from unemployment to employment

The reality of homeless people involves more factors than just gaining access to, keeping or having a roof over their heads where they can shelter, although this is relevant. Some models of sociological studies determine certain factors as relevant when analysing the exclusion process, apart from housing, such as health, education and employment. It is, perhaps in the group of homeless people in which all of these factors together have a very significant influence. In this article we shall try to cover some possible alternatives to offer in the field of employment, work and social and labour insertion as the goal.

Key words

Adaptation, Self-esteem, Unemployment, Intervention, Employment, Reinsertion

Autoras: Begoña Arias, Ana Belén de Mingo, Rosa María García

Artículo: Respuestas para las PSH: desde la inactividad al empleo

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 81-96

Dirección profesional: Fundación San Martín de Porres
bego@elzagan.org; ol@elzagan.org

▲ Introducción

En este artículo vamos a intentar abordar tanto las dificultades como las posibilidades efectivas de incorporación e inserción laboral de un grupo de personas que en lo que podríamos llamar personas en exclusión, viven algunas de las situaciones más extremas: las personas sin hogar.

Desde una concepción amplia del colectivo al que estamos haciendo referencia, vamos a poder considerar no sólo a todas aquellas “personas que tienen importantes dificultades para acceder o mantener un alojamiento personal adecuado, o aquellas que, viviendo institucionalizadas, no tienen un alojamiento donde ir al salir, y personas que viven en alojamientos infrahumanos”¹.

Se determinan como factores relevantes a la hora de analizar el proceso de exclusión además de la vivienda, la salud, la educación y la actividad-empleo

La realidad de las personas sin hogar implica más factores que el hecho de acceder, mantener o disponer de un *techo* donde cobijarse, aunque éste sea relevante. Según algunos modelos de estudios sociológicos, se determinan como factores relevantes a la hora de analizar el proceso de exclusión además de la vivienda, la salud, la educación y la actividad-empleo. Es quizás en el grupo de personas sin hogar en el que confluyen todos ellos de manera muy significativa. En este artículo intentaremos abordar algunas posibles alternativas a ofrecer en el ámbito de la ocupación, el empleo y como meta la inserción social y laboral para las personas sin hogar, alternativa de integración a parte importante de su realidad.

Sin duda la realidad concreta del grupo de referencia responde a una serie de factores sociales, económicos y políticos de mayor globalidad, como las políticas de vivienda, el paro y precariedad laboral, el cambio de modelo familiar tradicional... Sin duda, estos factores macrosociales hacen intersección con algunos otros factores personales de cada una de las personas que forma parte del colectivo. A lo largo del artículo haremos referencia a qué rasgos de carácter individual pueden caracterizar la situación de sin hogar.

Como apunte, la tendencia del colectivo es a incrementarse ligeramente. Se modifica hacia nuevos tipos de *sin hogar*. Se baja la edad media y se feminiza. Por ello hablamos de varones y mujeres de edad media-joven con problemas familiares y en proceso de separación o divorcio. Aumenta el nivel educativo y cultural, aunque se asocian problemáticas como el consumo de diversas sustancias como drogas y alcohol, y enfermedades mentales. La realidad de la inmigración hace atravesar por circunstancias de *sinhogarismo* temporal y, a veces, cronificado a personas extranjeras generalmente con dificultades para regularizar su situación en España².



El empleo como respuesta a las necesidades de las PSH

Siempre presente el marco definido con anterioridad, el fenómeno sin hogar, no se trata sólo de una cuestión de alojamiento. Muy habitualmente, en el proceso de exclusión social vivido por cada persona sin hogar, y fruto de muy diversas circunstancias de vida, ha ocurrido bien una circunstancia de pérdida irrecuperable del empleo o bien una dificultad extrema de acceso al mismo.

Esta situación nos obliga a abordar la inserción laboral inevitablemente como respuesta para el colectivo, ya que no es fácil concebir la integración social del mismo sin abordar la realidad del empleo.

La situación de parte importante de las personas que forman parte del colectivo es de extrema vulnerabilidad. Se encuentran con una realidad de *no trabajo* y de *no inserción sociofamiliar y relacional*³. Esta realidad provoca en ocasiones situaciones de muy difícil recuperación. Por ello nos obliga a abordar el *empleo* desde una perspectiva amplia. El empleo propiamente dicho facilitaría una incorporación económica, laboral y en algunos aspectos también relacional a la sociedad. Si esta respuesta no es viable, sí se deben intentar motivar escalones anteriores, que en una escalera ascendente pueden llegar a suponer una posible inserción laboral. La misma disposición de incorporarse a una *actividad u ocupación* nos puede facilitar una integración no económica, pero sí relacional y semilaboral, preparatoria para una futura integración a través del empleo propiamente dicho.

Por ello, como respuesta desde el ámbito laboral a las múltiples necesidades del grupo de personas sin hogar, se puede valorar la concreción en diversos niveles, como *itinerarios personalizados de ocupación-empleo*. La finalidad última será la incorporación e inserción laboral, pero quizás la previa recuperación de la actividad útil y productiva nos ayude a preparar este último peldaño.

La pérdida o inexistencia de varios factores personales que inciden en la situación de las personas sin hogar, nos obligan a planificar procesos de intervención globales y previsiblemente intensos, pero con una eficacia satisfactoria.

En el proceso de exclusión social vivido por cada persona sin hogar ha ocurrido bien una circunstancia de pérdida irrecuperable del empleo o bien una dificultad extrema de acceso al mismo

Factores personales que condicionan la capacitación laboral

La inexistencia de estos ejes, obliga a construir su vida sobre representaciones de estos elementos, sobre la base de lo vivido con anterioridad

La carencia en su vivencia diaria de los tres elementos vertebradores como el trabajo, la familia y el tiempo libre, o al menos así considerados por estudiosos de la vida cotidiana, condiciona la planificación y el desarrollo de proyectos día a día. La inexistencia de estos ejes, obliga a construir su vida sobre representaciones de estos elementos, sobre la base de lo vivido con anterioridad.

La vivencia de lo carente, lo deseado y no conseguido, la pérdida de los pilares básicos como trabajo y familia... provocan habitualmente dos posibles reacciones en las personas sin hogar: o bien aferrarse a lo que fue o tuvo, y ahora no es o tiene, manteniendo esa representación como si fuese realidad; o un desmoronamiento vital con una vivencia de fracaso, que bloquea toda posibilidad de crecimiento a partir de lo existente, de su potencialidad. Cuanto menos traumática en intensidad y duración es la experiencia, mejor se recuperarán aquellos aspectos vitales fundamentales para la integración social.

Por ello sólo desde una perspectiva de cambio en las competencias se puede generar el crecimiento personal. Es obvio que las carencias o limitaciones se deben tener en cuenta, ya que harán más lentos determinados procesos, pero sólo desde las capacidades se puede generar el cambio.

La capacitación personal, social y laboral es un objetivo prioritario. En tanto en cuanto el nivel de exigencia en ocupación-empleo es mayor, más equilibrado debe ser también el grado de desarrollo personal y social. A continuación vamos a describir algunas de las variables que influyen en esta capacitación⁴.

En general el estado físico no es saludable, con un descuido del aspecto físico y de su imagen personal considerable. La autoestima es en muchos casos tan baja que genera un abandono personal importante. Quizá éste es uno de los factores más importantes para llegar al abandono personal, más que aquellos factores contextuales que pueden interferir como la falta de alojamiento, escasos ingresos económicos, estabilidad... Se descuidan cuestiones de higiene básica, y tampoco se respetan aspectos relevantes para el cuidado de la salud como la alimentación.

Si estas cuestiones no se atienden, la probabilidad de enfermedad es mayor, y la implicación en los tratamientos no siempre se corresponde. Se agrava la situación en aquellos casos en que existen dependencias (drogas/alcohol).



Ciertamente el reconocimiento del consumo no es fácil, y si éste se acepta, llegar a valorarlo como problemático y factor de riesgo para la salud, no es inmediato. Suelen suponer procesos muy largos hasta llegar a un reconocimiento del problema del consumo, y a partir de ello tomar la decisión de iniciar y continuar un tratamiento. Situación similar se da en ocasiones con las enfermedades mentales, sin llegar a ser una patología dominante.

En muchas ocasiones, las propias PSH narran su sensación de *sentirse invisibles*. Esto es fruto del sinsentido que llega a tener la existencia sin actividad, sin identidad y sin relación. Por ello es muy habitual encontrar personas con un autoconcepto (imagen de sí mismas) muy desajustado a la realidad y con una autoestima tremendamente dañada por la respuesta que la realidad va ofreciendo. No es más que la desintegración de la persona, la falta de referencias fundamentales.

No es más que la desintegración de la persona, la falta de referencias fundamentales

Ante esta situación, la motivación para el cambio suele ser muy baja, prolongándose las situaciones de calle, de albergue... por periodos tan largos que llegan a generar procesos de adaptación difíciles de reconvertir, única respuesta que se ofrece ante la vivencia del fracaso vital en muchas facetas de la vida. La autopercepción del propio problema culpabiliza en primer lugar a los factores estructurales, en segundo lugar algunos sociorrelacionales y, por último, algunos individuales. Ello genera una inhibición en los procesos de toma de decisiones, ya que uno se *resigna* a la situación que por diversos factores ha llegado, y en su análisis muchos de ellos sin posibilidad de ser modificados.

Esta deficitaria situación de su competencia personal, así como la falta de espacios de relación, predicen carencias significativas en su capacitación social. Quizá ha habido periodos importantes de *vida normalizada*, con aquellos elementos que se consideran integradores. Pero cuando la situación sin hogar adquiere una dimensión más allá de un hecho puntual en la vida de una persona, las relaciones sociales se truncan, o tienen lugar en círculos tremendamente reducidos y con códigos no aceptados por la generalidad de la sociedad. No existe el espacio de la familia, del cuidado de la afectividad, ni del trabajo en donde poner en práctica una cierta capacidad de relación entre iguales y con la autoridad. La participación en actividades comunitarias se reduce en ocasiones a ciertos circuitos ya establecidos, pero sin implicación ni presencia en la comunidad. Las habilidades sociales y de relación se van deteriorando o no llegan a adquirirse en determinadas situaciones.

Si entendemos por empleabilidad la capacidad de una persona para posicionarse favorablemente ante el mercado laboral, gestionar adecuadamente su acceso

al empleo y desarrollar las habilidades y recursos necesarios para el posterior mantenimiento del mismo, la adquisición de ésta debería estar ligada a un proceso de aprendizaje.

A modo de resumen, detallamos los factores que dificultan dicha *empleabilidad*, pese a la situación concreta de cada una de las personas sin hogar:

Factores relacionados con el entorno familiar y/o social

- Ausencia de ingresos estables que cubran las necesidades económicas percibidas como básicas por los/as participantes del programa.
- Falta de redes sociales de apoyo, falta de una red de relaciones adecuadas
- Ausencia de una red familiar y/o social que canalice los problemas de salud, vivienda, empleo, etc.
- Ruptura, ausencia o inestabilidad de redes interpersonales
- Precariedad económica
- Problemas de aislamiento social, pérdida de entorno, carencia de vínculos
- Falta de vivienda o malas condiciones de habitabilidad.

Factores relacionados con problemáticas de salud

- Problemas de alcoholismo graves o que interfieran en el rendimiento laboral
- Problemas de salud mental
- Enfermedades, discapacidades
- Falta de hábitos saludables.

Factores relacionados con el empleo / formación

Actitudes personales ante la búsqueda de empleo

- Falta de motivación hacia la búsqueda de empleo
- Falta de confianza en sus posibilidades y toma de conciencia de sus limitaciones
- Baja autoestima
- Pasividad en la búsqueda de empleo
- Poca tolerancia a la frustración



- Dificultad para adaptarse a los cambios y tendencia a la acomodación
- Dependencia institucional
- Dificultades para planificar y organizar un plan de búsqueda de empleo
- Dificultades para resolver conflictos laborales
- Dificultad para mantener empleos
- Rechazo de acciones formativas por urgencia en la consecución de un empleo
- Expectativas poco ajustadas a la realidad
- Objetivo profesional no definido
- Falta de estrategia o plan de búsqueda de empleo
- Desconocimiento de técnicas y herramientas de búsqueda de empleo
- Falta de información sobre el mercado laboral, recursos de empleo y/o formación, los procesos de selección de empresas.

Competencias personales

- Falta de habilidades sociales básicas
- Dificultades en la expresión oral
- Falta de iniciativa, responsabilidad
- Dificultades para la planificación y organización
- Dificultades para el establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales.

Competencias profesionales

- Experiencias laborales en economía sumergida
- Escaso nivel de cualificación profesional
- Escasa experiencia laboral previa o experiencias breves en diversos sectores
- Pérdida de hábitos laborales por la existencia de largos periodos de inactividad laboral.

Estas son algunas de las áreas prioritarias de intervención dentro del modelo global que se expondrá a lo largo del escrito. Quizás esta descripción de su realidad pueda generar una sensación muy negativa. Ciertamente hemos hecho hincapié en las dificultades, pero a su vez hemos de tener presente que en su mayoría son trabajadores con una trayectoria relativamente amplia de trabajo, no sólo en sectores no cualificados, en algunos casos con importantes periodos de cotización. Podría ser un prejuicio que nos traicionase pensar que son personas analfabetas o con escasa formación. Su nivel de estudios es algo más bajo que la media de la población general, pero se llega a considerar que casi un 30% de las PSH tienen estudios de bachillerato o universitarios.

Casi un 30% de las PSH tienen estudios de bachillerato o universitarios

Destacamos estos factores como directamente relacionados positivamente con la adquisición de un empleo.

Metodología de intervención sociolaboral con personas sin hogar

Desde la Fundación San Martín de Porres mantenemos un abordaje integral del proceso con el objeto de intentar corregir los *desajustes* existentes entre el mercado laboral y la población desempleada interviniendo en aquellos aspectos o necesidades que tiene dicha población: falta de formación y/o información para acceder a recursos existentes, unido a déficit con los que parten las personas sin hogar, pérdida de hábitos laborales, añadido en ocasiones a prejuicios sociales que discriminan fuertemente a este colectivo. Todo ello hace necesario mantener dicho enfoque que nos permita combatir y prevenir situaciones de exclusión social, *desarraigo laboral y/o social* o a una cronificación de la misma.

Nuestro modelo de intervención está basado en el diseño y desarrollo posterior de itinerarios personalizados de inserción socio-laboral

Nuestro modelo de intervención está basado en el diseño y desarrollo posterior de itinerarios personalizados de inserción socio-laboral, entendiendo por tal como “el conjunto de actividades secuenciadas que las personas atendidas deben de recorrer con el fin de facilitarles recursos para que gestionen con autonomía su propio proceso de inserción”.

En dicho modelo planteamos dos líneas de intervención:

Cómo se adaptan las personas al trabajo⁵

Podemos observar hoy un mercado laboral en constante cambio, con nuevas demandas y exigencias en los perfiles ofertados por los empresarios, nuevos mercados emergentes, nuevas fórmulas de contratación que implican mayor rotación en el empleo, mayor movilidad y competitividad. En este contexto ya no sirve poseer solamente unos conocimientos y destrezas determinadas para estar bien situados ante el empleo, sino que son necesarios otros factores. Es necesario desarrollar una actitud predispuesta *al cambio* para ser capaces de aprovechar más adecuadamente las oportunidades de trabajo existentes.



Los nuevos requerimientos del mercado de trabajo *exigen* conocer las reglas del juego en profundidad, incluso dentro de los mercados segmentados por niveles de cualificación o por condiciones de trabajo que puedan ser más asequibles para los/as trabajadores/as con menor nivel de cualificación o experiencia laboral mínima. Estos requerimientos están íntimamente relacionados con el grado de competencias personales y profesionales de un sujeto para poder gestionar su acceso al empleo y su posterior mantenimiento en el mismo. Capacidad de adaptación, motivación, autonomía, movilidad, etc. son elementos que integran y determinan el nivel de empleabilidad de la persona.

Desde el Servicio de Orientación Laboral de la FSMP nos planteamos como objetivo prioritario mejorar el nivel de empleabilidad de las personas sin hogar potenciando e impulsando el desarrollo de competencias personales y profesionales que les posicionen de forma adecuada en el mercado laboral actual.

Teniendo en cuenta que el proceso de inserción sociolaboral es un proceso dinámico, el acompañamiento a lo largo del mismo deberá potenciar, orientar y capacitar al individuo para que pueda llegar a obtener el mayor grado de autonomía posible que le posibilite un correcto desenvolvimiento en su entorno sociolaboral de referencia.

El modelo de intervención sociolaboral con el que trabajamos consta de una serie de fases en las que se van implementando acciones según las necesidades de la persona.

El proceso comenzaría con una *primera fase* que denominamos **de acogida y diagnóstico** planteándonos como objetivo fundamental la evaluación y diagnóstico de aspectos psico-socio-laborales y formativas de la persona. Se hace hincapié en esta fase en aclarar expectativas laborales y ajuste de las mismas si fuese necesario, grado de motivación hacia el empleo, nivel de capacitación profesional y definición del objetivo profesional.

A continuación diseñaremos y planificaremos de forma consensuada con cada participante el que va a ser su plan o itinerario de inserción sociolaboral con el fin de lograr el objetivo profesional que se ha fijado.

La siguiente fase es la de **intervención sociolaboral** y en ella se trabajarían aquellos contenidos y temáticas relacionados con el empleo y la formación en función del itinerario diseñado (entrenamiento en técnicas de búsqueda de empleo, información acerca del mercado laboral, recursos formativos y de empleo existentes, motivación hacia la búsqueda de empleo...).

Capacidad de adaptación, motivación, autonomía, movilidad, etc. son elementos que integran y determinan el nivel de empleabilidad de la persona

Alguna de las acciones que se contemplan en esta fase sería la participación en el *taller grupal de búsqueda de empleo* en el que se pretende crear un espacio en el que se modifiquen aquellos aspectos actitudinales que están dificultando objetivamente la consecución de un empleo, así como entrenar aquellas habilidades y técnicas necesarias para una búsqueda de empleo eficaz. Otra posibilidad sería incorporarse a alguna *acción formativa* como respuesta a la necesidad de capacitación profesional que tenga la persona (cursos de formación ocupacional, talleres de empleo...). A partir de este momento también se puede asistir a la *sala de búsqueda de empleo* en la que encuentran todo tipo de recursos materiales para llevar a cabo esa actividad (prensa especializada, guías de empresas, internet, teléfono, fax, etc.) así como el acompañamiento y apoyo de las orientadoras del servicio.

En una tercera fase de *seguimiento en la búsqueda de empleo* el objetivo fundamental de la misma es conseguir una autonomía en el proceso de búsqueda que se está llevando a cabo acompañando aquellas dificultades que vayan surgiendo en el mismo.

Paralelamente a esta intervención se llevan a cabo acciones de intermediación laboral con el tejido empresarial de la zona (unas veces desde el propio servicio de orientación laboral y otras desde el centro de apoyo a la intermediación laboral de que dispone la FSMP y que se encarga de realizar la prospección empresarial y la gestión de ofertas de empleo con empresas privadas).

Una vez que se ha conseguido un empleo comenzaría la *fase de mantenimiento* del mismo. En esta fase evaluaríamos el nivel de satisfacción y las posibles dificultades que pueden surgir al incorporarse laboralmente (adaptación a horarios, conflictos interpersonales con compañeros/as, conciliación de la vida familiar y laboral, etc). El objetivo que nos planteamos es capacitar y/o desarrollar en la persona aquellas habilidades necesarias para la toma de decisiones y la resolución de conflictos en el ámbito laboral así como proporcionarle aquella información relativa a legislación laboral, contratación, nóminas, seguros sociales, etc.

Cuando el nivel de satisfacción con el empleo conseguido no es el adecuado y la persona se plantea continuar la búsqueda, estaríamos en la *fase de mejora de empleo* en la que en algunos casos es necesario una reformulación del objetivo profesional definido en las fases iniciales del proceso.

Con este modelo de intervención que estamos desarrollando desde el Servicio de Orientación Laboral con personas sin hogar y otros colectivos desfavorecidos se ha alcanzado una tasa de inserción en el mercado de un 47 % a lo largo del año 2003.



Cómo se adapta el trabajo a las personas⁶

Se puede llegar a considerar que habría un grupo de personas que por su grado de deterioro, falta de motivación, o múltiples razones a veces desconocidas, no llegan a conseguir un empleo en la sociedad. A veces, surge en ese momento una etiqueta que aporta poco a una evolución favorable del proceso de integración: son *inempleables*.

Quizá desde nuestro trabajo diario hemos comprobado que, aunque el empleo sea una meta para algunas personas excesivamente lejana, sí que podemos mediante *lo que hacemos* acercarnos a una evolución de nuestra situación que nos permita estar más cerca de esa meta. Como antes se exponía, la actividad en sí misma nos aporta una preparación prelaboral.

En este apartado vamos a desarrollar en este continuo actividad-empleo, cómo las instituciones pueden ofrecer espacios alternativos a las necesidades de las PSH que no se limitan al alojamiento. Es la posibilidad de ir generando estructuras de ocupación, formación y empleo adaptadas a sus propias necesidades. Como objetivo fundamental paralelo en cada una de las alternativas estructurales a exponer, se considera el trabajo individualizado con la persona, que persigue el cambio y/o la mejora en diversas áreas a través de la definición de metas de mutuo acuerdo. Se determinarán objetivos, tiempos y acciones para cada una de ellas. El acompañamiento personal es la herramienta facilitadora del cambio, y a su vez evaluadora del mismo. En las metas a definir puede valorarse la inserción laboral en el mercado normalizado, en el momento que su situación personal lo permita. En otros casos, si la evaluación del proceso de la persona así lo exige, puede tratarse de una alternativa finalista cualquiera de las estructuras productivas a analizar. No es una determinación hecha de antemano, pero sí puede ser una decisión fruto del análisis del proceso.

Por ello se habla en ocasiones de alternativas finalistas para las PSH o bien temporales. Dependerá del proceso individual de cada persona. Pero, ¿qué aportan estas estructuras a las personas sin hogar? Básicamente dos aspectos:

- Posibilidad de recuperar/adquirir una actividad diaria desde grupos estables de referencia con un tipo de tarea o actividad concreta productiva, *que sirve para algo*, y que individualmente sirve para recuperar capacidades personales; y
- crear estructuras estables de producción, menos dependientes económicamente de otras fuentes de financiación, que permiten ofrecer una

alternativa laboral a personas con capacidad *productiva* con graves dificultades de empleabilidad en el mercado laboral normalizado.

Podríamos distinguir dos grandes alternativas: aquellas de carácter prelaboral, y las que aún siendo estructuras adaptadas, tienen ya un carácter de estructura de empleo alternativo

Dentro de los itinerarios de ocupación-empleo, podríamos distinguir dos grandes alternativas: aquellas de carácter prelaboral, y las que aún siendo estructuras adaptadas, tienen ya un carácter de estructura de empleo alternativo. Antes de adentrarnos en mayores detalles no debemos perder de vista de cara al colectivo que aunque se inicie el itinerario desde la *baja exigencia*, se parte de una población que accede a incorporarse a un recurso, lo cual supone llegar a vivir como necesidad la actividad diaria, la recuperación de la ocupación y la sensación de sentirse útil, desear un contacto social con un grupo de iguales... Esto manifiesta que su situación personal, aunque deteriorada, permite esta incorporación participativa.

Las *estructuras productivas de carácter prelaboral* deben ajustar el diseño del proyecto a las características de los destinatarios. Se plantean algunas cuestiones, como qué tareas se desarrollarán a lo largo de la actividad. Fruto de la experiencia, se puede afirmar que es importante hacer hincapié en que la estructura supere el entretenimiento, a veces asociado con tareas de manualidades, dinámicas de grupo... El hecho de ser una actividad más o menos vinculada con el mercado, hace sentir la utilidad de lo *producido* y, por tanto, genera motivación y recuperación de la identidad de trabajador.

Habitualmente las actividades productivas se desarrollan en sectores donde no es necesaria una alta cualificación, por ser intensivas en mano de obra. El tiempo de aprendizaje es muy breve, y la posibilidad de ejecución del trabajo casi inmediata. La realidad de las PSH responde de manera muy ajustada a esta característica, sin perder de vista que la producción es un medio no un fin en sí mismo. Nunca podrá ser en este nivel condicionante de la participación en el grupo.

Otra variable dentro del diseño del proyecto es el tiempo de dedicación. Sin duda debe tratarse de una actividad diaria, y durante un tiempo en equilibrio entre la falta de hábito de actividad y la posibilidad de llegar a adquirirlo. En nuestro caso se han definido acciones alrededor de cinco horas diarias. Se ofrece gran flexibilidad durante el periodo de adaptación, pero no se pierde esta dedicación como referencia.

También la consecución de manera inmediata de considerarse como una experiencia motivante es fundamental para mantener la participación. Como herramienta complementaria se puede valorar la oportunidad de ofrecer una gratificación económica simbólica asociada a presencia y participación en



la actividad (no asociable a rendimiento). Tras tiempo de permanencia en estos grupos iniciales productivos, los aspectos que se reconocen por los propios participantes como más satisfactorios son: recuperar la sensación de sentirse productivo, con capacidad de crear de nuevo; poder ocupar el tiempo sin actividad de forma satisfactoria; encontrar un grupo estable de apoyo.

Este sería un posible inicio del recorrido. Esta actividad permite mantener vivas las competencias adquiridas y si es posible, adquirir algunas nuevas. El mantenimiento se puede valorar en sí mismo como un objetivo muy relevante de cara a algunas metas personales. El abandono de esta participación supondría un abandono también personal, lo cual no favorecería en absoluto su inserción social. El tiempo de participación viene determinado por las expectativas de la persona así como por la evolución de su propia capacitación.

A medida que estas dos variables crecen, el recurso debe adaptarse. La exigencia debe aumentar, no sólo en aspectos de producción que habrá que fomentar que cada uno haga en la medida de sus posibilidades reales adquiriendo las competencias de capacitación prelaboral más adecuadas, sino también en cuanto a los objetivos definidos en su itinerario personalizado de inserción. En este momento se pueden incorporar algún otro tipo de actividades de mayor exigencia en el aprendizaje de su ejecución, que complementen algunas capacidades como tareas más creativas, de mayor implicación personal.

El trabajo conjunto de cada profesional responsable, debe conseguir romper inercias establecidas por sinsentido vital, baja autoestima... Poco a poco se deben ir reconstruyendo los vectores que, como antes comentábamos, configuran a la persona: la actividad (ocupación diaria), la identidad (persona útil, trabajador), y los vínculos (grupo de referencia estable, relaciones afectivas de mayor implicación). Nuevamente el tiempo de participación en este tipo de recursos (a veces es un segundo grupo dentro de un mismo taller de trabajo), va a estar determinado por la evolución del implicado. Será entonces cuando si su capacitación personal, social y laboral son adecuadas se podrá dar el salto para acceder al mercado laboral normalizado. A lo largo del desarrollo de estas experiencias se consigue una tasa de inserción laboral en el mercado entre el 10-15% de los participantes.

Si esta capacitación es buena pero existen dificultades importantes para ajustar la demanda a las posibilidades reales de la persona, se puede orientar hacia el acceso a estructuras protegidas de empleo.

Poco a poco se deben ir reconstruyendo los vectores que configuran a la persona: la actividad (ocupación diaria), la identidad (persona útil, trabajador), y los vínculos (grupo de referencia estable)

Las *estructuras productivas protegidas de carácter laboral* sí deben de tener clara una doble finalidad: la productividad en sí misma desarrolladas por las PSH trabajadores, y un acompañamiento paralelo de los mismos. Para iniciar experiencias como éstas, las entidades han de valorar no sólo *qué se sabe hacer* sino la viabilidad de la experiencia. Para ello se debe tener en cuenta:

- Viabilidad humana: cada idea de negocio requiere un equipo determinado, adecuado al tipo de tarea, ritmo, disponibilidad, etc. El apoyo de profesionales también ha de tener capacidad de enfrentarse a un enfoque productivo en el sector concreto tratado, no sólo psicopedagógico.
- Viabilidad técnica: conocimientos técnicos, permisos legales, tener y saber manejar la maquinaria requerida, contactar con proveedores adecuados, cumplir los requisitos que impone el cliente en plazo, calidad y volumen, disponer un servicio de formación e investigación continua...
- Viabilidad comercial: poseer aptitudes y actitudes comerciales, acceder a los sistemas de distribución, conocer las necesidades y tendencias de los clientes, tener un mercado localizado y accesible.
- Viabilidad económica: debe existir una demanda suficientemente grande para los gastos previstos, estable en el tiempo y con capacidad de pago, afrontar la inversión inicial y poder aguantar hasta que los ingresos propios sean suficientes.

Como posibilidad de desarrollo de estas iniciativas se pueden diseñar dos tipos de empresas, ninguna de ellas específicamente concebidas en el marco legislativo existente para PSH. Se trata de las empresas de inserción, y como experiencia novedosa para el colectivo los centros especiales de empleo (CEE) que limitan la posibilidad de incorporación sólo a aquellas personas con una minusvalía reconocida certificada oficialmente. Tradicionalmente los CEE han estado vinculados sólo a discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales con apoyos empresariales importantes por parte de las familias de los mismos, no considerados dentro de personas en exclusión. De manera inmediata se va a poner en marcha en Madrid a cargo de la Fundación San Martín de Porres una experiencia en esta línea⁷, única para el colectivo de PSH.

Como adaptación específica para las PSH es fundamental para el mantenimiento del empleo el acompañamiento individual. A veces los procesos son largos y las dificultades de inserción laboral en el mercado normalizado muy altas lo que obliga a veces a convertir las alternativas productivas en finalistas.



Conclusiones

Uno de los principios básicos de una sociedad como la nuestra, y que desgraciadamente no se está cumpliendo en todos los casos, es el derecho de toda persona a encontrar un empleo digno y a poder acceder al mismo en igualdad de condiciones, independientemente de su procedencia, sexo, situación social, etc.

Consideramos que el trabajo no es exclusivamente un generador de recursos económicos para la persona sino una de las principales fuentes de estabilidad social y personal, de autoestima y, en definitiva, uno de los factores básicos de socialización. El hecho de que las personas sin hogar tengan tantos problemas para trabajar genera que no puedan acceder a uno de los principales pilares sobre los que construir o reconstruir su vida, y conseguir salir definitivamente de la situación de exclusión en la que se encuentran inmersos.

Es importante detectar y analizar las problemáticas comunes al colectivo de personas sin hogar para intentar buscar las fórmulas y metodologías específicas que aborden de forma integral todo el proceso de inserción sociolaboral, haciendo un esfuerzo por evitar la *estigmatización* de los colectivos categorizados como inempleables porque en la mayoría de los casos no lo son.

Debemos también desarrollar estrategias para ir sensibilizando al tejido empresarial de la necesidad de erradicar determinados estereotipos que califican y clasifican al individuo en función de su pertenencia a un arquetipo social discriminado en función del género, clase social, edad, etc. limitando y frenando notablemente la inserción o reinserción laboral de los colectivos con mayor vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto a lo largo del artículo, no parece factible que este objetivo se logre con intervenciones puntuales sino que se requiere un profundo trabajo comunitario de concienciación social y de intervención coordinada desde las diferentes instituciones públicas y privadas para apoyar su plena inserción laboral. Como se ha intentado esclarecer es un continuo de intervenciones que deben recorrer todas las situaciones del colectivo. Desde la facilitación de una recuperación inicial de su actividad, con la percepción de utilidad personal, hasta el largo proceso de la inserción laboral efectiva. Ninguno de los eslabones de esta cadena debe quedarse en el olvido para dar respuesta a la realidad del empleo para el colectivo de PSH,

El trabajo no es exclusivamente un generador de recursos económicos para la persona sino una de las principales fuentes de estabilidad social y personal, de autoestima y, en definitiva, uno de los factores básicos de socialización

aunque sea un recorrido que desde la realidad de cada persona haya que individualizar.

Begoña Arias Gonzáles
Ana Belén de Mingo Hambrona
Rosa María García López
Fundación B. San Martín de Porres (Madrid)

- 1 Adaptación de la definición de la Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar (FEANTSA).
- 2 Datos extrapolados del estudio de P. J. Cabrera (2000) "La acción social con personas sin hogar en España". Madrid. Cáritas Española.
- 3 Se trata de los vectores definidos en el modelo del sociólogo Castel (2000) sobre el proceso de exclusión social.
- 4 La descripción que se ofrece es fruto de la experiencia diaria con el grupo de PSH, respaldada por investigaciones como *Los límites de la exclusión* (2003) de VV.AA. publicado por Ediciones Témpora, *Huéspedes del aire. Sociología de las PSH en Madrid* (1998) de P. Cabrera, Universidad Pontificia de Comillas.
- 5 En este apartado se recogen las líneas básicas del proyecto que se desarrolla en el Servicio de Orientación Laboral de la FSMP.
- 6 A lo largo de este apartado se recogen diversas conclusiones del trabajo desarrollado durante casi 10 años con PSH por parte de la Fundación San Martín de Porres en talleres ocupacionales, prelaborales e iniciativas de economía social.
- 7 Centro especial de empleo reconocido por la Comunidad de Madrid, Creación y Montajes S. L. en el sector del manipulado y montaje de piezas pequeñas. Fundación San Martín de Porres.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Madrid** (2001), *La inclusión en el mundo laboral: un desafío para las personas sin hogar*. Guía de Buenas Prácticas Proyecto Europeo Hope.
- Caballol, J. M.** (2002), *De la exclusión al empleo: Nuevos espacios de participación ciudadana*. Ed. Asociación Rais. Madrid
- Cabrera, P.; Malgesini, G.; López, J. A.** (2002), *Un techo y un futuro*. Ed. Icaria Editorial. Barcelona
- Cabrera, P.** (2000), *La acción social con personas sin hogar en España*. Ed. Cáritas Española. Madrid
- Cabrera, P.** (1998), *Huéspedes del aire. Sociología de las PSH en Madrid*. Ed. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid
- Ceniceros Estévez, J. C.; Oteo Antuñano, E.** (2003), *Orientación sociolaboral basada en itinerarios*. Editorial Fundación Tomillo. Madrid.
- Fundación San Martín de Porres.** Proyectos y memorias del Taller "Creación y Montajes" y demás alternativas prelaborales desarrolladas.
- Fundación San Martín de Porres.** Proyectos y memorias del Servicio de Orientación Laboral.
- Jornadas Técnicas Profesionales y Orientación de Fundación Tomillo** (2003), "*Hacia un nuevo modelo de intervención. nuevas perspectivas de la orientación sociolaboral*".
- López-Aranguren G.** (1999), *¿Cómo desarrollar la empleabilidad?* Ed. Cáritas Española. Madrid
- Muñoz, M.; Vázquez, C.; Vázquez, J. J.** (2003), *Los límites de la exclusión. Estudio sobre los factores económicos, psicosociales y de salud que afectan a las PSH en Madrid*. Ediciones Témpora S.A.

Resumen Reflexión a partir del proyecto migratorio que menores y jóvenes del Magreb llevan a cabo atraídos por la posibilidad de un futuro mejor. El choque cultural y las pocas posibilidades que encuentran en el país de acogida sumado a la falta de sensibilidad política provoca que, en muchos casos, queden al margen del sistema de protección generando exclusión social, adicción a tóxicos, dinámicas de calle delictivas, etc. Esta situación ha provocado la aparición de una nueva manifestación del fenómeno de personas sin techo.

Palabras clave

Choque cultural, Menores-jóvenes, Proyecto migratorio, Sistema de protección

Menors fora de casa

Reflexió a partir del projecte migratori que menors i joves del Magreb duen a terme atrets per la possibilitat d'un futur millor. El xoc cultural i les poques possibilitats que troben al país d'acollida sumat a la falta de sensibilitat política provoca que, en molts casos, queden al marge del sistema de protecció generant exclusió social, addicció a tòxics, dinàmiques de carrer delictives, etc. Aquesta situació ha provocat l'aparició d'una nova manifestació del fenomen de persones sense sostre.

Minors away from home

A reflection on the migration which minors and youths from North Africa make attracted by the possibility of a better future. The culture shock and the few possibilities they find in the country which receives them, added to the lack of political sensitivity means that, in many cases, they are left out of the protection system, thus causing social exclusion, drug addiction, street crime, etc. This situation has led to the appearance of a new manifestation of the homeless phenomenon.

Paraules clau

Harba, Menors-joves, Projecte migratori, Sistema de protecció, Xoc cultural

Key words

Culture shock, Minors-youths, Migration, Protection system

Autores: Joan Dueñas, Jaume Romero, Juan Miguel Iglesias

Artículo: Menores fuera de casa

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 97-110

Dirección profesional: Servei de Detecció i Intervenció al Carrer del Ayuntamiento de Barcelona. Projectes i Gestió de Serveis Socials joanduenas@terra.es

Servei de Detecció i Contacte de l'Ajuntament de Sta. Coloma de Gramanet. Projectes i Gestió de Serveis Socials (PROGRESS) jaumerope@yahoo.es

Servei de Detecció i Intervenció al Carrer de l'Ajuntament de Barcelona. Projectes i Gestió de Serveis Socials (PROGRESS) jmiglo@yahoo.es

▲ Introducción

Queremos hablar de los menores que una vez marcharon de su país, y desde entonces, *nunca han estado en casa*

Queremos hablar en este artículo de los menores que una vez marcharon de su país, y desde entonces, *nunca han estado en casa*. Son menores fuera de casa en el sentido más amplio de la palabra. Fuera de casa porque están lejos del hogar familiar y de su país, pero también fuera de *las casas* de nuestras ciudades porque ninguno de ellos viven en ningún lugar que se pueda considerar su casa. En el mejor de los casos viven institucionalizados, algunos de ellos en recursos muy precarios, y otros viven en la calle o en pisos abandonados sin una salubridad mínima. Son menores que viven y crecen entre la precariedad y la incertidumbre esperando poder algún día regresar a casa con el sueño cumplido o, por lo menos, encontrarse *como en casa* entre nosotros.

Realidad social y económica de Marruecos

Para entender el proceso migratorio que se ha dado desde una parte de la sociedad marroquí hacia distintos países de Europa hemos de hacer una primera aproximación a la realidad social y económica que actualmente se da en este país que tiene una renta *per cápita* de 1.250 dólares, un índice de analfabetismo de un 36.6% en el caso de los hombres y de un 61.7% en el caso de las mujeres, un índice de mortalidad infantil de un 42.1 por mil y un endeudamiento exterior de 16.963 millones de dólares.¹

En estos momentos la gran mayoría de la población en Marruecos se encuentra en una situación de precariedad económica, es decir, en una situación en la que existe una gran dificultad para conseguir una vivienda digna y un trabajo que permita unos ingresos mínimos para cubrir las necesidades básicas de los miembros familiares.

Este hecho nos lleva a uno de los aspectos principales del hecho migratorio, una situación de supervivencia de gran parte de la sociedad en Marruecos donde las expectativas de futuro son mínimas y donde los jóvenes tienen pocas perspectivas de mejora respecto a sus padres. Paralelamente se dan, históricamente, grandes dificultades entre los gobiernos de Marruecos y el Estado español para generar una visión conjunta de este fenómeno sociológico que repercuta en acuerdos conjuntos para afrontar esta situación.



Durante mucho tiempo se han intentado acordar ciertas estrategias para intentar limitar la llegada irregular de personas desde Marruecos, con unos resultados bastante cuestionables respecto a su eficacia.

Otro punto importante es el del tratamiento que se da a este fenómeno por parte de los medios de comunicación por lo que implica el poder dar una visión más o menos parcelada del hecho migratorio y de la creación de un posicionamiento determinado en la opinión pública no sólo de la sociedad de acogida, sino también de la sociedad del país de origen.

La llegada de inmigrantes

Respecto a como se recibe la información de la llegada de nuevos grupos de inmigrantes, principalmente utilizando como medio de transporte la patera, existe cierta percepción de normalidad respecto a la llegada de estos grupos de personas y del hecho que muchos puedan perder la vida en este proceso.

Concretamente, respecto al grupo de menores, objeto de nuestro trabajo, es necesario dar una visión general de cuál es su situación en el país de origen y de qué elementos específicos condicionan su proceso migratorio y cómo estos marcarán su llegada y posterior incorporación a la sociedad de acogida.

Existe una primera diferenciación entre los menores que han crecido en zonas del norte de Marruecos, principalmente en la ciudad de Tánger, y los que lo han hecho en las zonas del sur del país. Los primeros tienen *más contacto* con la realidad de España mediante la televisión y/o la transmisión verbal realizada por otros jóvenes que previamente han realizado este proceso migratorio y regresan a Marruecos con una vivencia personal muy determinada.

Hay que tener presente que las condiciones de vida, en general, son diferentes ya que en el Norte tienen una visión más próxima a la realidad de Europa y en el Sur, más rural, tienen menos vinculación con la realidad de otros países.

El sueño europeo

Este grupo de menores del sur de Marruecos, normalmente, tienen que hacer un primer desplazamiento hacia zonas del norte, teniendo de referencia Tánger como *trampolín hacia Europa*, donde pueden pasar un período de tiempo viviendo en situación de calle hasta que tienen la posibilidad de intentar la entrada en el Estado español principalmente viajando bajo un camión y/o autobús.

Estos menores parten de un ámbito rural donde la situación familiar es muy precaria y no han tenido la posibilidad de recibir una educación que les posibilite unos conocimientos que puedan favorecer su integración en nuevas realidades sociales.

Este condicionante educativo también se da con los grupos de menores del norte de Marruecos ya que muchos de ellos siguen de forma muy irregular un proceso de escolarización y finalizan sus estudios primarios con 13 o 14 años para comenzar a realizar trabajos (venta ambulante...) que aporten ingresos a la economía familiar.

Las perspectivas y expectativas de futuro de estos menores son mínimas y pasan, mayoritariamente, por el *sueño europeo*

Ante esta situación las perspectivas y expectativas de futuro de estos menores son mínimas y pasan, mayoritariamente, por el *sueño europeo* donde se puede conseguir un trabajo estable que pueda permitir poder vivir dignamente en la sociedad de acogida y donde se pueda minimizar la precariedad económica de sus familias en Marruecos, enviando parte de los ingresos económicos obtenidos.

Los grupos de menores que emigran

Respecto a la tipología de menores (mayoritariamente entre los 14 y los 18 años) que se plantean la inmigración como vía de escapatoria por una situación de pobreza, se pueden encontrar grupos de *niños de calle* que viven en las zonas próximas del puerto de Tánger, principalmente, que son de la misma ciudad y que se encuentran desvinculados de familias desestructuradas que no les pueden atender. Junto a este grupo se encuentran grupos de menores venidos de otras zonas de Marruecos que durante un tiempo tienen que vivir en la calle esperando una oportunidad para intentar hacer el paso a la península.



Es fácil pensar que la estancia en la calle incrementa su riesgo social ya que han de sobrevivir en condiciones muy difíciles y poniendo en riesgo tanto su proyecto migratorio como su propia integridad física.

El medio más habitual para intentar entrar en la península para estos grupos, es esconderse bajo camiones de transporte que tienen que atravesar hacia España desde Marruecos y una vez llegados al territorio español dirigirse de forma oculta a distintas zonas, preferentemente grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao...) donde puedan tener menos dificultades para documentarse, encontrar un trabajo posteriormente y llevar una vida más *anónima* respecto a la que llevarían en pequeños municipios.

Actualmente se ha visto incrementado el número de menores que llegan utilizando como medio de transporte la patera, hecho que implica un pago económico por parte de la familia a las mafias que organizan estos viajes y que supone un esfuerzo y un endeudamiento muy grande a los padres de estos menores con el sueño que su hijo una vez llegue al Estado español puedan conseguir un trabajo que proporcione un dinero que ayude a toda la familia.

La estancia en la calle incrementa su riesgo social ya que han de sobrevivir en condiciones muy difíciles y poniendo en riesgo tanto su proyecto migratorio como su propia integridad física

El proceso migratorio visto desde Marruecos

Otro aspecto importante del proceso migratorio es el de la visión que por parte del Estado de la sociedad de partida se tiene de este fenómeno, ya que se puede vivir como un hecho habitual e histórico sin un planteamiento de trabajo o como un aspecto a tener presente ya que gran parte de la gente en edad laboral acaba fuera del país de origen. Además, hay que tener presente que gran parte de estos grupos son de menores de edad que buscan una posibilidad de mejora en su futuro.

Desde Marruecos existen pocos recursos y/o asociaciones que puedan atender a los menores que por distintos motivos no tienen referentes familiares que se puedan hacer cargo de ellos y, por consiguiente, se hace difícil dar respuesta a las necesidades generales de estos grupos. Debido a esta panorámica general de la situación de los menores en distintas zonas de Marruecos, se nos plantean diferentes preguntas como, por ejemplo, “¿quién y por qué inmigra?”, “¿es un proyecto individual y/o familiar?”, “¿el objetivo principal es la supervivencia, la mejora personal, la mejora familiar?”, de las que es necesario hacer una reflexión por parte de toda la sociedad civil y de las clases políticas para plantear mecanismos que favorecen estrategias educativas de integración social.

El proceso migratorio visto desde la sociedad de acogida

Respecto a la sociedad de acogida cabe hacer un análisis de cómo nos planteamos la llegada de personas con un bagaje cultural distinto y la visión que se tiene de estas particularidades ya que una sociedad más o menos receptiva con las diferencias puede ser facilitadora o limitadora respecto a la integración de grupos de fuera del territorio.

También es importante pensar que el grupo de menores del que hacemos referencia tiene diferentes condicionantes para poder integrarse con ciertas garantías a la nueva sociedad: el hecho de ser adolescentes y, por consiguiente, con un desarrollo personal poco maduro para afrontar un proceso migratorio de estas dimensiones, encontrarse con una sociedad desconfiada hacia el grupo por tener otras creencias, que sus expectativas de futuro no se puedan introducir en la realidad que encuentran, la dificultad del idioma, el bajo nivel de formación, la falta de documentación y, en muchos casos, el consumo de tóxicos.

Consecuencias del viaje y muchos interrogantes

¿Cuáles son las consecuencias del viaje y el choque de culturas que se encuentran?, ¿quiénes son y cómo son?, ¿cómo se configura el grupo y qué características tienen?, son algunos de los interrogantes que intentaremos responder, y a partir de aquí poder dar pautas de análisis para una posterior discusión.

La mayoría de los chicos y jóvenes vienen con la fantasía de encontrar una mejor condición de vida y poder ayudar a sus familias en el país de origen

Hay que decir que la mayoría de los chicos y jóvenes atendidos por los *servicios de detección*, vienen con la fantasía de encontrar una mejor condición de vida y poder ayudar a sus familias en el país de origen. Esta fantasía es alimentada por vía mediática, son numerosas las parabólicas que se pueden ver en las grandes ciudades marroquinas, y la otra vía es fruto de la inmigración que regresa en los meses de veraneo con grandes vehículos y muchos productos de consumo.

Es evidente que los niños y los jóvenes son un grupo diana, fácil y muy manipulable, y que se deslumbra con todo lo que ve por la televisión y lo que se les explica del *sueño europeo*. Más influenciados son aquellos niños y jóvenes que se pasan los días y las noches por las calles de las grandes ciudades como Tánger, Casablanca, Fes, Rabat y otras, sin más futuro y perspectivas



que intentar marchar, aunque en muchos de los casos jugándose la vida, hacia una Europa que los rechazará y que les dificultará su acogida y estancia. Este grupo, que decide emprender el camino del sueño europeo, es mayoritariamente de origen familiar humilde y con poca formación académica. Son familias, numerosas y con pocos o nulos recursos económicos, que depositan en sus hijos que emigran la esperanza de mejorar su vida. Aspectos que, sin duda, determinan y configuran una manera de ser y de actuar y una responsabilidad añadida que no permitirá el fracaso en el proceso migratorio.

Itinerario de la aventura migratoria

El inicio de la *aventura* comienza en el puerto de Tánger. Muchos de los chicos y jóvenes, se conocen del barrio de la ciudad de origen o se conocen en el mismo puerto esperando el momento de poder colarse, en los bajos de algún autocar o esperando el turno en alguna patera, esto sí, habiendo pagado a precio de oro su plaza en alguna embarcación en estado muy precario. Muchas familias llegan a endeudarse para poder pagar este viaje tan peculiar.

Los que tienen la suerte de llegar a la costa de Andalucía, y no son descubiertos por los cuerpos de seguridad del Estado y, por consiguiente, no devueltos a Marruecos, inician la lucha para conseguir la regularización y, por tanto, la posibilidad de desarrollarse con normalidad en la sociedad de acogida. Hay que tener en cuenta que los chicos que pueden demostrar documentalmente que son menores de edad, dentro de la dificultad, tienen más posibilidades y recursos para poder conseguir la documentación.

El grupo de menores de edad

Nos fijaremos en este grupo, de minoría de edad, que una vez llegados al Estado español son susceptibles de unas actuaciones de detección y derivación a los servicios institucionales. En muchos de los casos, estos chicos acabarán configurando un grupo de jóvenes que vivirán y pernoctarán por las calles de las grandes ciudades y los cinturones industriales.

En muchos de los casos, estos chicos acabarán configurando un grupo de jóvenes que vivirán y pernoctarán por las calles de las grandes ciudades y los cinturones industriales

Las causas son diversas: por un lado, la inadaptación a los diferentes servicios de acogida y estancia y los programas diseñados por las administraciones competentes; por otro, la necesidad de buscar dinero para poder ayudar la familia en el país de origen, lo que provoca una poca implicación de los chicos en los ritmos que marcan los servicios y la dificultad de conseguir de una forma rápida la regularización que les permitiría poder o tener opción a un trabajo remunerado y asegurado.

Una parte de los menores quedan en la calle por no aceptar voluntariamente el ingreso en el circuito de acogida, y entran en contacto con jóvenes que en su momento o no aceptaron entrar en el circuito, o por mayoría de edad no pudieron ser admitidos. Este contacto con el grupo de jóvenes, la mayoría irregulares y con un tipo de vida delictual, junto con el ansia de alcanzar dinero rápido y fácil provoca un contacto con las mafias que controlan el tráfico de tóxicos y una vida desarrollada plenamente en la calle con el desgaste físico y mental que este hecho provoca. Sin ningún otro límite que la fuerza de la ley y la razón de pertenencia a un grupo excluido y con muchas dificultades de socialización en el país de acogida.

Es importante señalar que, al principio de este fenómeno, la comunidad magrebí, establecida ya desde hace años y en situación regular, era capaz de absorber todos estos recién llegados. Tenían capacidad de dar cobertura a escala de alojamiento, necesidades básicas y, lo que es más importante, hacían de puente cultural y mediadores entre los recién llegados y la sociedad de acogida. Al cabo de los años, y viendo como el fenómeno de los menores y jóvenes que venían iba en aumento y no tenía perspectiva de ir disminuyendo, la comunidad magrebí no se vio capaz de seguir dando cobertura a estos chicos. Este hecho provocó lo que se conoció como *los niños de la calle*, que tanta alarma social provocó en las grandes ciudades y cercanías en el Estado español.

Este grupo de chicos sin ningún tipo de seguimiento por los servicios de protección están exclusivamente al amparo del grupo de iguales

Los niños de la calle

Este grupo de chicos, comenzaron a vivir en casas abandonadas y/o a medio hacer que denominan “*harbas*”, y también en vehículos abandonados, espacios en plazas públicas, puentes... sin ningún tipo de seguimiento por los servicios de protección y están exclusivamente al amparo del grupo de iguales. Su medio de vida es el tráfico de tóxicos, hurtos, actividades delictuales diversas e, incluso, la prostitución para poder conseguir unos ingresos para mal vivir y poder enviar dinero a sus familias.



El deterioro físico y mental, cada vez más evidente, y los problemas con la justicia con acumulación de faltas y causas, han dificultado en exceso en muchos de los casos las posibles intervenciones con estos chicos.

La desconfianza cada vez más acentuada y el rechazo hacia la sociedad de acogida han estabilizado este grupo fuera de los márgenes de la ley, de la sociedad y, lo que es peor, como un *grupo sin techo* en una edad juvenil y con pocos recursos para poder dar un vuelco a esta situación.

Así mismo, las diversas leyes y sus modificaciones, que tienen que ver con extranjería, no han ayudado a mejorar las condiciones de vida y la posibilidad de una regularización que, como mínimo, permita una igualdad de condiciones en el mercado laboral y a la infraestructura de los servicios tanto sociales, formativos o de cualquier cariz a los que tenemos derecho en nuestra sociedad.

Los sin techo

El grave problema que presenta este nuevo grupo de los sin techo son los pocos recursos existentes ya de por sí, que se agrava por la falta de una situación regular que no les permite acceder a los exiguos servicios existentes.

Algunos chicos de la calle pasan a ser chicos sin techo, en un período de tiempo marcado por la consecución de la mayoría de edad, y la imposibilidad de conseguir unos papeles que les regularicen. En este período de tiempo la situación, tanto física como psicológica, se va degradando paulatinamente, así como la posibilidad de tener una mínima opción de alcanzar el objetivo que tenían fijado desde el país de origen.

Comienzan a surgir problemas de salud mental, desequilibrios emocionales provocados por el desarraigo y el contacto con un mundo que difícilmente acepta y comprende su situación, estancias en centros penitenciarios y/o de justicia para cumplimiento de medidas judiciales, problemas de salud por el consumo abusivo de tóxicos como inhalación de colas y otros, y el hecho de vivir al margen de la ley y del límite que te puede dar la familia.

Las carencias higiénicas y alimenticias en su cotidianidad, así como el desconocimiento de la red de recursos y ayudas, y al hecho de vivir sólo en un grupo de iguales en las mismas condiciones, provoca la cada vez más

La desconfianza cada vez más acentuada y el rechazo hacia la sociedad de acogida han estabilizado este grupo fuera de los márgenes de la ley como un *grupo sin techo* en una edad juvenil y con pocos recursos para poder dar un vuelco a esta situación

Algunos chicos de la calle pasan a ser chicos sin techo, en un período de tiempo marcado por la consecución de la mayoría de edad, y la imposibilidad de conseguir unos papeles que les regularicen

La palabra fracaso no entra en el lenguaje de los chicos, y el hecho de poder volver a casa no entra en sus esquemas ni en el de sus familias

complicada actuación educativa con estos chicos y la dificultad de poder hacer una contención emocional que permita la aceptación de estos en alternativas que mejoren su precaria situación.

Hay que hacer mención de que tampoco ha habido una voluntad política, de las diversas administraciones, para abordar el problema desde una vertiente global y dar una salida a la cada vez más complicada solución al conflicto.

Igualmente, a todos los agentes sociales que hemos actuado con estos chicos nos ha faltado una cierta pedagogía para hacer saber, al conjunto de la sociedad civil, la situación cada vez más angustiosa de estos chicos que tenían en el *sueño europeo* la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familiares. La palabra fracaso no entra en el lenguaje de los chicos, y el hecho de poder volver a casa no entra en sus esquemas ni en el de sus familias.

Metodología de intervención

Para hablar de la metodología de intervención con estos menores, deberíamos tener en cuenta algunas consideraciones que configuran las peculiaridades más relevantes que deben valorarse a la hora de intervenir con esta población, más allá de las particularidades propias de la adolescencia. Los menores inmigrantes vienen condicionados por una carga cultural muy diferente a la de la sociedad de acogida (que seguramente será motivo de conflictos) y por la fantasía de poder alcanzar con éxito su proyecto migratorio, ignorando en algunos casos y no queriendo aceptar en otros, las dificultades existentes para poderlo conseguir.

El conflicto cultural

El menor inmigrante vive a caballo entre dos realidades: la autóctona de la sociedad que lo acoge y la que proviene de la tradición familiar y de las costumbres de la sociedad a la que pertenece. El menor crece con la contradicción de distintos valores de referencia y llevan en su interior una doble moral que los desestabiliza. El problema no es que el menor se rebele contra la sociedad acogedora, el problema es la presión que recibe por las dos partes, el rechazo, la necesidad de querer ser aceptado tanto por su familia, que espera de él el éxito de su proyecto, como por su nuevo entorno social, y esto muchas veces



es fuente de conflictos que, con frecuencia, la administración y los agentes educativos no sabemos como resolver. Esta circunstancia hace que, a menudo, en la primera acogida, se den las condiciones para que el menor rechace la intervención de la Administración que le tiene que proteger.

Pero, ¿a qué es debido que un menor no acompañado rechace la protección de la Administración? Esta es una pregunta que se acostumbra a responder con tópicos faltos de rigor o con prejuicios etnocentristas. Respuestas como, por ejemplo, “*no quieren asumir una mínima normativa*” o “*no tienen ninguna intención de trabajar, vienen a delinquir porque las leyes de aquí son menos severas que en su país*”, alimentan una mentalidad racista basada en el discurso de la seguridad ciudadana y de la inadaptación estructural de estos menores. Entonces el menor ve cuestionado sus valores, sus creencias o, incluso, sus interacciones familiares.

La mentalidad occidental de una sociedad acomodada no entiende ni recuerda el proceso migratorio de un joven alrededor de 16 años y, a menudo, expresa su perplejidad buscando culpables en él o en su familia. Esta mentalidad, que rezuma en muchas entrevistas hechas por profesionales, provoca un sentimiento de incompreensión en el menor que hace que perciba el sistema de protección como un agente fiscalizador, y muchas veces éste es el comienzo de una desvinculación del menor de los servicios de protección.

Todos los profesionales que intervenimos con menores inmigrantes no acompañados tendríamos que hacer un esfuerzo para entender todas las circunstancias que les llevaron a plantear un proyecto migratorio, como el que hemos descrito en este artículo, a estos chicos y a sus familias –asumiendo los elevados riesgos que conlleva– y para conocer más a fondo la realidad socioeconómica y sociológica del lugar donde provienen. En resumen, comprender mejor esta realidad, porque la ignorancia y la incompreensión son fuente de conflictos, de injusticias y de maltratamientos institucionales.

Inongo-vi-Makomé, escritor camerunés, hace referencia a la incompreensión occidental en su libro *España y los negros africanos* con los siguientes términos: *Los blancos muchas veces creen que comprenden, y no es así, no comprenden. El caso es que no quieren comprender, ¡sólo imponer! Imponen todo lo que descubren o piensan en un momento determinado, aunque después hayan de imponer lo contrario cuando piensen de otra manera.*

Makomé pone el ejemplo que, cuando los occidentales llegaron a África, les decían que eran unos salvajes porque iban desnudos; pues bien, alrededor del año 1990 explica que unos turistas que estaban de vacaciones cerca de su pueblo natal practicaban el nudismo y cuando la gente del pueblo les llamó

Comprender mejor esta realidad, porque la ignorancia y la incompreensión son fuente de conflictos, de injusticias y de maltratamientos institucionales

la atención, estos turistas les acusaron de incultos y atrasados. O sea, eran incivilizados antes porque iban desnudos y lo continúan siendo ahora porque no quieren desnudarse en público.

Muchas veces la intervención con estos menores cae en contradicciones semejantes a la que Makomé expone en su libro. Por un lado, se les dice que son menores y que no pueden cumplir sus expectativas y, por otro, les asignan, como recurso de pernocta, una habitación de una pensión en Ciutat Vella con la que se presupone que pueden vivir con la autonomía propia de un adulto.

Se les dice que para trabajar es necesario un permiso de trabajo y residencia y muchos de ellos acaban su proceso de *protección* a los 18 años, con la necesidad ineludible de encontrar trabajo durante el primer año para que este permiso sea renovado. A las dificultades que normalmente existen para encontrar trabajo, a estos chicos se les suman otras que todavía lo hacen más difícil: El poco dominio del idioma, la poca formación profesional y académica y el desconocimiento de las vías de acceso al mercado laboral, hacen que les sea muy difícil encontrar el primer trabajo.

Fantasías del proyecto migratorio

Esta situación hace que muchos menores desencantados abandonen este tipo de recursos y quedan por las calles de la ciudad con la intención de poder satisfacer su necesidad de conseguir dinero para ellos y su familia

En realidad, el menor que llega con la esperanza de trabajar para poder enviar dinero a su familia, se encuentra que no lo podrá hacer inmediatamente, sino que tendrá que pasar un tiempo en un centro de día donde el menor tendrá la percepción de que está perdiendo el tiempo. Mientras tanto, es posible que la familia le muestre una cierta impaciencia si no envía dinero a casa diciéndole al chico que, si no encuentra trabajo, mejor que regrese a Marruecos. El chico sabe que no puede volver con un fracaso en el equipaje.

La primera frustración, pues, del menor que llega a una ciudad española para trabajar, es que su principal objetivo (junto con el logro del permiso de residencia y trabajo) tendrá que esperar indefinidamente, porque ningún profesional es capaz de decirle cuanto tiempo tendrá que pasar para que pueda acceder a un trabajo. Mientras tanto, tendrá que seguir en el centro de día haciendo algún tipo de curso que, en la mayoría de los casos, no sirven para poder acceder a un trabajo remunerado. Esta situación hace que muchos menores desencantados abandonen este tipo de recursos y quedan por las calles de la ciudad con la intención de poder satisfacer su necesidad de conseguir dinero para ellos y su familia. Unos lo consiguen con pequeños robos, otros con trabajos irregulares. En cualquier caso, estos menores, se



autoexcluyen del sistema de protección porque lo perciben lento e ineficaz. Esta autoexclusión sirve a la Administración para eludir su responsabilidad ya que están fuera de la red de sus servicios y recursos de forma *voluntaria*.

Conclusión

La legislación vigente prevé que todo menor en territorio español debe ser protegido por la administración y regularizado en caso de ser tutelado. Pero el concepto de protección, entendido en un sentido amplio, ha de comportar algo más que la garantía de un lugar para pernoctar. Es necesario un seguimiento y apoyo educativo para que el menor reconstruya su proceso migratorio de la forma menos traumática posible, garantizar una formación eficaz, que incluya el aprendizaje del idioma, y garantizar una inserción laboral de acuerdo con las aptitudes y potencialidades de cada chico para asegurar una desvinculación de los servicios de protección con posibilidades reales de éxito, ya que muchos de los chicos que terminan su estancia en este tipo de recursos cuando cumplen los 18 años, tienen que iniciar una nueva búsqueda de supervivencia, ahora ya como mayores de edad, por tanto sin la protección de la Administración.

El concepto de protección, entendido en un sentido amplio, ha de comportar algo más que la garantía de un lugar para pernoctar

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos afirmar que los recursos existentes actualmente par estos menores son insuficientes para cumplir sus expectativas y que tendrían que estar encaminados a la inserción laboral efectiva, convenida con empresas de diferentes ámbitos, mediante la creación de recursos de inserción laboral que contemplen una formación, remunerada desde el principio, con becas para transporte y comida, y que culmine con un contrato laboral. Sólo así podremos evitar que se consolide en nuestras ciudades una nueva forma de pobreza, basada en el fracaso de los menores inmigrantes, que un día marcharon de casa para gozar del bienestar de Europa y ahora quedan, todavía sin casa, por las calles de nuestras ciudades.

Joan Dueñas Ferràndiz

Educador Social del Servicio de Detección e Intervención²
del Ayuntamiento de Barcelona

Jaume Romero Pèriz

Educador Social del Servicio de Detección y Contacto
del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet

Juan Miguel Iglesias Lobo

Educador Social del Servicio de Detección e Intervención
del Ayuntamiento de Barcelona

-
- 1 Datos extraídos de *El estado del mundo 2004* de Ediciones Akal.
 - 2 Estos servicios son gestionados por Proyectos y Gestión de Servicios Sociales (PROGRESS) mediante contratos de prestación de servicios.

Bibliografía

Human Rights Watch, *Callejón sin salida*.
Vol.14(D)- Mayo 2002.

Vi Makomé, Inongo, *España y los negros africanos*

Aja, Eliseo, *Els menors immigrants del carrer a Barcelona*. CIIMU. Barcelona 2002.

Resumen Son treinta los años de apuros por el mundo de la marginación en el corazón de una gran ciudad. Hacia finales de los sesenta, llegué a París y viví en un *squat*, una casa ocupada, hasta instalarme en una habitación después de la expulsión del *squat*. Viví el particular ambiente de la promiscuidad con conocidos y desconocidos. En los primeros años de los setenta, compartí la vida de los emigrantes y de los refugiados del régimen franquista. Reflexionar sobre el origen de un proyecto aclara el presente y permite prever el futuro. Un proyecto asociativo puede desarrollarse a condición de que los actores actuales hayan integrado su historia y su dinámica.

Palabras clave

Actividad cultural, Drogodependiente, Educación, Emigrante, Encuentro, Gueto, Refugiado

Companys de nit

Són trenta els anys de trifulgues pel món de la marginació al cor d'una gran ciutat. Cap a finals dels seixanta, vaig arribar a París i vaig viure en un squat, una casa ocupada, fins a instal·lar-me en una habitació després de l'expulsió del squat. Vaig viure el particular ambient de la promiscuïtat amb coneguts i desconeguts. Als primers anys dels setanta, vaig compartir la vida dels emigrants i dels refugiats del règim franquista. Reflexionar sobre l'origen d'un projecte aclareix el present i permet preveure el futur. Un projecte associatiu pot desenvolupar-se a condició que els actors actuals hagin integrat la seva història i la seva dinàmica.

Paraules clau

Activitat cultural, Drogoaddicte, Educació, Emigrant, Gueto, Refugiat, Trobada

Night companions

It's been 30 years of troubles in the world of the outcasts in the heart of a big city. Around the end of the 60's, I arrived in Paris and lived in a squat, until I managed to get a room after eviction from the squat. I lived a particular environment of promiscuity with acquaintances and strangers. In the early 70's, I shared the life of the emigrants and refugees from the Franco regime. To reflect about the origin of a project sorts out the present and allows you to plan the future. An associative project can only be carried out if the protagonists have integrated their story and dynamics.

Key words

Cultural activity, Drug addict, Education, Emigrant, Meeting, Ghetto, Refugee

Autor: Pedro Meca

Artículo: Compañeros de la noche

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 111-123

Dirección profesional: pedro.meca@wanadoo.fr

▲ *Yo no sé muchas cosas, es verdad.
Digo tan sólo lo que he visto*

León Felipe

Introducción

Hago mía la frase del poeta para decir lo poco que sé y digo tan sólo lo que he visto, observado, leído y reflexionado. Hay días en los que me siento Quijote. Otros me siento Sancho. De cualquier forma son treinta los años de andanzas por el mundo de la marginación en el corazón de una gran ciudad: París.

A fines de los sesenta, llegué a la capital francesa y viví entonces en un *squat*, una casa ocupada, hasta instalarme en una habitación tras la expulsión del *squat*. Viví el particular ambiente de la promiscuidad con conocidos y desconocidos, algunos de ellos adictos a ciertos productos que, al faltarles, eran capaces de todo para conseguir sus dosis.

Una experiencia y una lucha útil

Ahí tuvo lugar mi primera experiencia de la eficacia de la creatividad frente a la droga. Al llegar una noche a casa, encontré a un compañero en estado de gran ansiedad y muy nervioso. Me pidió dinero que yo no tenía. Charlamos largo, y sin saber qué hacer me puse a pintar un cuadro. A él le recordó y se puso a hablar de Paul Klee. Durante casi toda la noche pinté mientras él comentaba lo que yo hacía y daba su parecer. Poco a poco se fue calmando. Terminamos durmiendo por el suelo uno junto al otro. Su pasión por la pintura que yo descubrí esa noche le hizo olvidar momentáneamente la droga. Pensé más tarde en el viejo Aristóteles que decía que una pasión sólo puede ser dominada por otra más fuerte. De poco sirve luchar contra algo que nos domina si no se descubre algo más fuerte e interesante. Luchar por algo, mejor que contra algo.

La convivencia
en una comuni-
dad en donde los
miembros se
encuentran por
casualidad es
una buena
escuela de
paciencia y
escucha

La convivencia en una comunidad en donde los miembros se encuentran por casualidad, en la mayoría de los casos, es una buena escuela de paciencia y escucha. Hace conocer también las dificultades que nacen de los diferentes



horarios de las personas tanto para acostarse como para levantarse, por ejemplo. Y la falta de espacio para la intimidad personal o de pareja.

Entre emigrantes y refugiados

En los primeros años de los setenta, compartí la vida de los emigrantes y de los refugiados del régimen franquista. Se reencontraba trabajo y un sitio para vivir con relativa facilidad. La solidaridad era efectiva y eficaz. Muy diferente de la situación actual en donde la búsqueda de trabajo y habitación es una auténtica carrera de obstáculos. Los extranjeros no teníamos derecho a organizarnos entre nosotros y se necesitaba el apoyo de las asociaciones francesas para disponer de locales en donde realizar nuestras propias actividades.

Buena escuela también para comprender la situación actual de los sin techo y la indispensable necesidad de la solidaridad ciudadana.

Espacio de reflexión

Reflexionar sobre el origen de un proyecto aclara el presente y permite prever el futuro. En efecto, un proyecto asociativo puede desarrollarse a condición de que los actores actuales hayan integrado su historia y su dinámica.

Historia del proyecto del *abbé* Pierre

El barrio Latino, alrededor de la fuente San Miguel, era en esos años posteriores al 68 el centro y lugar del tráfico y consumo de drogas. En una de sus calles había un bar-discoteca muy conocido y frecuentado por quienes venían en búsqueda de su dosis. Gran parte de la clientela del bar consumían drogas y la policía pasaba todos los días por él. El ambiente era duro, pesado y las broncas estallaban con facilidad.

Un cúmulo de circunstancias llevó al *abbé* Pierre a comprar el bar. Tuvo una idea genial. Puesto que gran parte de la clientela era toxicómana, ¿por qué no poner unos educadores para trabajar desde dentro el mundillo de la droga?

Con ese fin, el *abbé* Pierre crea en 1975, la asociación “*Vouloir vraiment vivre*” (Querer verdaderamente vivir). Su objetivo: “*promocionar toda acción buscando a comprender, sostener, ayudar a las personas en dificultad, en particular en el barrio Latino. Sostener todas las acciones existentes y proponer alternativas al alcohol, a la droga, a la violencia, a la depresión, al odio*” (estatutos, art 2).

Intuición capital y novedosa: deslocalizar el trabajo social al colocar a los educadores fuera de su sitio habitual de trabajo, desplazándolo al interior del bar-discoteca.

Implicación personal en un proyecto dinámico

Se me contrató como educador y estuve trabajando en el bar desde el año 1977 hasta su cierre en Navidades de 1984. Época de aprendizaje, reflexión, elaboración y puesta en práctica de nuevas formas de actuar como trabajador social. No sólo se deslocaliza el espacio del trabajo social, sino también su tiempo. Horarios de trabajo nocturno que alteran muchos aspectos de la vida relacional habitual como salir de noche con los amigos o la vida de pareja, con horarios diferentes para ambos, cambios de horas de dormir y aguantar contra el sueño hasta el amanecer.

Los educadores dividen sus 40 horas de trabajo en dos partes muy diferentes pero que se complementan: 20 horas como camarero y otras 20 como trabajador social; estas últimas solían llegar fácilmente a 30 y más horas.

El trabajo de camarero facilita el contacto con los clientes y permite un conocimiento de la gente muy útil para la acción educativa. Otro aspecto importante es tener que combinar al mismo tiempo la relación individual con la colectiva. Atención simultánea a las personas y al ambiente general. Así como también la relación con los camareros de los bares vecinos. Se aprende también el lenguaje del cuerpo, mudo y elocuente, siempre expresivo. El cuerpo a cuerpo al tener que intervenir en las riñas que estallan con mucha violencia y espontaneidad. Se ensancha la perspectiva del trabajo social puesto que al bar puede ir cualquiera, ya tenga o no problemas.



Algo muy particular de la noche es la mezcla de gente, independientemente de su situación económica y social. En los lugares de vida nocturna la relación entre las personas cambia totalmente, como también el trato. Se es *allemand relations* con mayor facilidad que durante el día. El tiempo diurno es el espacio social en donde el papel que cada uno juega está más definido y determinado: estudiante, médico, abogado, peón, vendedor, etc. En cambio, el tiempo nocturno es más bien personal: tras la jornada de trabajo uno lleva a cabo actividades más personales y de su gusto: lectura, espectáculos, la TV, etc. El trabajo social no se puede llevar adelante de la misma forma de día y de noche. “La noche es joven”. Hay más disponibilidad, menos prisas y menos recursos materiales. Pero mayor compromiso personal.

Estos y otros aspectos propios de la noche serán determinantes en las tareas futuras de la asociación, como el trabajo en nuestro local: *La Moquette*. Por aquellos años la noche era un espacio desconocido para el trabajo social. Hoy las cosas no han cambiado mucho, aunque van surgiendo respuestas sociales a la problemática nocturna. Sobre todo de cara a las personas sin techo.

Durante una decena de años, la asociación trabaja según los criterios de la prevención especializada cuyas características de trabajo con los menores parecían las más adecuadas frente al público que frecuentaba el bar y el barrio.

Nuevos rumbos

En 1984, se cierra y se vende el bar, privando a la asociación de su soporte pedagógico, su terreno privilegiado de acción que era el bar. Suprimido el bar, los educadores van a seguir y acompañar durante un año a los antiguos clientes por los otros bares y *boites* de noche, en el Metro y los lugares calientes del barrio Latino.

Marzo de 1985: la asociación, privada de subvenciones, no puede mantener a sus educadores y los despide.

Un consejo de administración fortalecido y reuniendo competencias diversas continúa funcionando para elaborar un nuevo proyecto, al mismo tiempo que uno de los educadores despedidos continúa la actividad en el barrio a título de voluntario (hasta que fui contratado de nuevo un año después). El consejo de administración aprovecha este periodo de transición para reflexionar sobre el

desarrollo del proyecto inicial, sobre la definición de los objetivos y sobre los medios necesarios para ponerlo en práctica teniendo en cuenta las nuevas necesidades descubiertas en la calle. Esta reflexión lo conducirá a centrarse sobre los problemas que plantea la noche, espacio tiempo donde los trabajadores sociales brillaban por su ausencia.

Los Compañeros de la Noche deben hacer frente a un nuevo marco de trabajo, la calle y a una práctica social nocturna que hay que inventar

En 1987, la asociación se mantiene y asume el pasado del bar, su historia rica en experiencia de cara al mundo de la droga y de la noche; (cambia de nombre para llamarse *alquilado* el segundo educador). Se llamará Compañeros de la Noche y contrata a dos educadores para llevar a la práctica el proyecto. Comienza una nueva etapa. Los Compañeros de la Noche que, tras la clausura del bar en 1984, están en la calle y continúan pateando el barrio Latino hasta 1992 y deben hacer frente a un nuevo marco de trabajo, la calle y a una práctica social nocturna que hay que inventar.

En el bar, había que administrar un espacio delimitado; en la calle, el espacio no tiene otros límites que los del barrio. En el bar la bebida servía de intermediario, en la calle, la relación se establece directamente sin mediación. En el bar, había que administrar un ambiente; en la calle, hay que entrar en el ambiente de todos y la relación individuo-colectividad se teje de otro modo. En la calle, la prioridad es la relación individual.

La asociación no dispone todavía de un local. Sin embargo, desde el principio de este trabajo en la calle, se siente la necesidad de disponer de un local para encontrarse con las personas en otras condiciones que las que procuran la calle, los bares o los muelles del Sena. Al no tener los medios para disponer de un local nos vimos obligados a inventar la forma de reunirnos con la gente de la noche y la solución la encontramos en otro bar. En efecto, del tiempo de la discoteca teníamos relación con los bares vecinos a donde íbamos con frecuencia o los camareros venían al nuestro; particularmente con uno de ellos, cuyo dueño veía con simpatía nuestro trabajo.

Nos permitió utilizar el fondo de la sala para poder reunirnos con los nuestros, bebiesen o no. Durante años pudimos tener una permanencia en la noche del miércoles de las 21h a las 4 de la madrugada. Fue un buen entrenamiento de cara a la apertura de nuestro local y se arraigó aún más la idea de reunir a la gente independientemente de su situación social.

Encontrar un local y los medios financieros necesarios no fue cosa fácil. Fue necesario que transcurrieran siete años para poder abrir en 1992 un local de acogida nocturna: *La Moquette*.



El año 1992 no marca el fin del trabajo de calle, pero sí un nuevo terreno de acción, una nueva etapa que hay que atravesar e inventar. En efecto, en cierto modo, se iba hacia lo desconocido: ¿qué hacer?, ¿cómo animar un lugar durante la noche?, ¿con quién?, ¿para quién? Aparecen entonces nuevas exigencias y las dificultades encontradas explican que desde 1992 el trabajo de los Compañeros de la Noche se haya centrado esencialmente en *La Moquette*.

La Moquette, espacio de encuentro nocturno

No se trata de un lugar para dormir, sino de un lugar de intercambio y de creación entre las personas con techo (ADF= *avec domicile fixe*), o sin techo (SDF= *sans domicile fixe*).

Durante decenios, el trabajo social debía disciplinar, normalizar y hacer entrar en la sociedad a los extraviados y a los marginales. Se trataba de una tarea de educación, de interiorización de las reglas sociales, siendo considerado el trabajo como el eje alrededor del cual se establecían el reconocimiento y los lazos sociales.

En pocos años, la pérdida del empleo o las dificultades para encontrarlo ha hecho caer a mucha gente de la explotación por el trabajo hacia la inutilidad social en tanto que excluidos del circuito de la producción.

Para remediar esta situación, se distribuye a estos ciudadanos de segunda zona ayudas financieras, y se responde a las necesidades materiales elementales: comida, ropa y alojamiento.

Las personas son catalogadas, estigmatizadas, a fin de analizar sus necesidades y fijar los remedios necesarios. Excluidas del poder de decisión, sintiéndose rechazadas, esas personas rechazan a su vez la sociedad y se encierran en una situación de desesperanza y resentimiento hacia la sociedad y hacia ellas mismas.

Desde la apertura de *La Moquette*, se vio llegar en masa a un público en gran dificultad (beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción –RMI–, largo tiempo en el paro, jóvenes sin recursos...). A pesar de la prioridad que se acuerda hacia las personas que, habitualmente, se las señala bajo la sigla SDF (Sin techo), la acción de Compañeros de la Noche trata todas las categorías de

No se trata de un lugar para dormir, sino de un lugar de intercambio y de creación entre las personas con techo

Se vio llegar en masa a un público en gran dificultad

personas (edad, sexo, situación), independientemente de las situaciones de exclusión.

- Se trata de venir a *La Moquette* con una actitud de ciudadano a ciudadano, y de aproximarse los unos a los otros para lograr ver al otro sin su cáscara de *con domicilio fijo* (ADF) o de *sin techo* (SDF)
- El público de Compañeros de la Noche no se limita exclusivamente a las personas en dificultad. No se trata de ocuparse exclusivamente de los sin techo (SDF) o asimilados, sino también de saber acoger a los ADF (con domicilio fijo), los transeúntes, los estudiantes, los periodistas, los amigos visitantes... Se trata de procurar a cada uno la ocasión de salir de su encierro ya sea en la calle ya sea en su piso.
- Se trata de romper el ghetto de lo social (trabajadores sociales + casos sociales) para abrirse al conjunto de la sociedad. Nuestra ciudadanía está en peligro: si a nuestro lado los que son nuestros semejantes no son integralmente ciudadanos, tampoco lo seremos nosotros.
- Se trata de venir a *La Moquette* con una actitud de ciudadano a ciudadano, y de aproximarse los unos a los otros para lograr ver al otro sin su cáscara de *con domicilio fijo* (ADF) o de *sin techo* (SDF).

Espacio de intercambio y de creación

- Nuestra acción no trata de rellenar los huecos, las necesidades materiales (ayuda social), sino las necesidades relacionales
- La Moquette* es un lugar para intercambiar, para entrar en relación con los demás y consigo mismo. No existen “ayudas sociales” (dinero, ropa, alimento, cama). Nuestra acción no trata de rellenar los huecos, las necesidades materiales (ayuda social), sino las necesidades relacionales. No se trata de apostar sobre los huecos a rellenar, sino sobre las potencialidades a revelar de tal modo que el intercambio, lo interpersonal pueda existir.
- Lógicamente, hay que ayudar a los que encuentran dificultades materiales en la búsqueda de las soluciones existentes, por medio de la información y de la orientación derivándolos hacia otros servicios con los cuales es indispensable trabajar en estrecha unión.

Por esta razón, la acción de Compañeros de la Noche se apoya en una red que permite, si no el logro, por lo menos avanzar en conseguir sus propios objetivos. De ahí que sea necesario alimentar y desarrollar la red. La acción en red permite multiplicar las competencias. En definitiva, no se trata de rellenar las carencias, sino de procurar a cada uno la ocasión de dar. Se trata menos de reparar que de revelar las potencialidades. Y esto independientemente de la mejoría de la situación económica de los más frágiles.



En una palabra, *La Moquette* es un espacio abierto a todos, sin límites de edad y sin distinción social. Los “con techo” como los “sin techo” son los bienvenidos para estar juntos, enriquecerse con las diferencias, promocionar las potencialidades personales y colectivas de cara a una plena ciudadanía.

Actividades culturales

Para llevar esto adelante existen unas actividades culturales que pueden interesar a cualquier ciudadano. Todos los jueves, un Taller de Escritura permite descubrir, recordar o confirmar las capacidades que cada cual tiene y que olvida si no encuentra dónde realizarlas. Una vez al mes, el 1^{er} viernes, en el Taller de Televisión se aprende a ver la televisión, gracias a una técnica elaborada por un hombre de TV que ha podido ensayar su método para llevarlo a las escuelas.

El 2^o miércoles del mes se celebra la Fiesta del Cumpleaños. Quien desea celebrarlo señala en el calendario sus años. Se le propone elegir el pastel que prefiere y la música que le apetece. Con frecuencia hay mucha emoción y los lazos que la fiesta establece son muy fuertes.

Cada mes hay una conferencia-debate con un tema tratado por un especialista. Personalidades eminentes vienen a dar las charlas que todo el mundo aprecia. Ser oyente al lado de alguien a quien no me atrevo a dirigir la palabra en la calle permite relacionarse y descubrirlo de otra forma. El enriquecimiento mutuo es considerable y poco a poco permite cambiar las opiniones de los unos sobre los otros.

Lo mismo ocurre con los “Encuentro con...” en donde, mensualmente, una personalidad de la cultura, del deporte, del arte, etc. viene a hablarnos más de su vida que de un tema.

Cada mes tiene lugar también una Rueda de Prensa. Un periodista de la prensa, radio o TV comenta las recientes noticias importantes y ayuda a despertar el espíritu crítico de los asistentes.

Gracias a estas actividades se crea un ambiente que anima las permanencias sin actividad fija dando pie a discusiones que fomentan la relación y el aprecio mutuo.

Para no concluir

En tanto que trabajadores sociales, es conveniente saber mantener las distancias con las personas que nos encontramos. Éste es un principio elemental en el trabajo social. Pero ¿cómo lograr la distancia adecuada? ¿Cómo actuar para que la profesión no distorsione la personalidad de los trabajadores sociales?

Ante lo estipulado, “es necesaria una demanda explícita para un trato adecuado”, corremos el riesgo de descuidar a aquellas personas que están en el abismo y sin recursos suficientes como para hacer dicha demanda.

Los Compañeros de la Noche creen en la búsqueda de la distancia, la distancia adecuada, pero a partir de la proximidad. Se precisa facilitar ese encuentro con el otro emprendiendo una relación que no parta únicamente de la demanda.

Hay acontecimientos que trastornan la trayectoria de una vida. Ciertas experiencias, tanto a escala personal como familiar o social pueden traumatizar profundamente. Las secuelas psicológicas debilitan o impiden el desarrollo de la personalidad. Carencias en las relaciones afectivas y educativas condicionan el comportamiento en la vida cotidiana. La vida personal, profesional y social de las personas de la calle manifiesta una lógica repetitiva que, en último término, lleva al sufrimiento y al fracaso.

Todo esto caracteriza a la mayoría de *clientes* con los que se encuentran los Compañeros de la Noche. Un público que presenta un cúmulo de dificultades y fracasos (escolares, afectivos, profesionales), con problemas de salud (física y psicológica), y de inserción social (con más o menos formación, en ocasión procedentes de instituciones penitenciarias o psicológicas, alcohólicos, toxicómanos, etc.).

**Su problemática
existencial reba-
sa las meras
carencias
materiales**

Ante estas situaciones, las respuestas ofrecidas por la sociedad se dirigen a ayudas materiales. Pero, en la experiencia cotidiana, estas respuestas son, de una parte, difíciles de llevar a cabo, en particular por lo que respecta al alojamiento o empleo y, por otra parte, estas respuestas no se corresponden forzosamente con el propósito de que puedan realmente ser aprovechadas. En efecto, su problemática existencial rebasa las meras carencias materiales. Esta serie de carencias y necesidades reconocidas como importantes están en el origen de las respuestas sociales, de los dispositivos elaborados para subsanarlas.

Más allá de una orientación hacia los dispositivos existentes, las personas que frecuentan *La Moquette* son casos serios que demandan un seguimiento para



restablecer la confianza en sí y el respeto de los otros, con el fin de obtener una revisión de la persona a la vista de un futuro en el que ya no creían.

Nuestro papel de mediadores sociales concierne al encuentro con el individuo y no busca la respuesta inmediata a los problemas, pero intenta amortiguarlos. Para esto es necesario encontrarse antes de contarse, tomar la medida del otro. Cada uno de los protagonistas (trabajador social y el *cliente*) pone a prueba su capacidad en la relación que intenta establecer. Es también una prueba para las competencias y las técnicas de los trabajadores sociales.

“El trabajo en La Moquette es, en efecto, difícil, agotador. Desestabiliza a los trabajadores sociales en sus costumbres, adquiridas en empleos anteriores. Los educadores no dudan en decir que este trabajo les satura, que es una tortura. El día a día con los transeúntes les desnuda y maltrata, les sitúa al pie del cañón. Han de sacar todas las miserias que se les presentan, sin canalizarlas y sin descorazonarse, sin reducirlas, con el riesgo de dejarse engullir, absorber por ellas y sentir amenazada su salud mental. El trabajo, al ser nocturno, hace que la recuperación de la fatiga sea más difícil, la relación con la familia y con los amigos se ve resentida, al hacer igualmente un decálogo entre los ritmos. Así que, trabajar en La Moquette requiere antes que nada disponibilidad; esto es precisamente lo que pone más trabas, impedido por esta acumulación de factores limitantes. En resumen, se trata de un empleo difícil y exigente”.

Nuestro seguimiento, nuestra constancia, siendo enteramente gratuita y determinada por los deseos del otro, no debe hacer mal su trabajo o escamotear sus etapas, tanto que podamos sentir presión por el estado de salud psíquica y moral de la persona con la que nos enfrentamos. Al mismo tiempo, debemos trabajar contra la estigmatización pasiva, una cierta instalación en los dispositivos a los cuales ellos tienen derecho y a los que pueden llegar desde abajo, hacia la inactividad que hace difícil el retorno a la superficie, en una palabra, volver al asistencialismo.

Hoy en día existe una asistencia de calidad que tranquiliza, sobre todo, la mala conciencia de la sociedad y que se siente obligada a hacer cualquier cosa por las personas. Pero estas medidas que mejoran el día a día tocan los síntomas más que el fondo del problema. Estas medidas no son una solución. De ahí nuestro esfuerzo por profundizar más y hacer emerger las potencialidades, guardadas, olvidadas o desconocidas que cada uno tiene dentro de sí, a través de un trabajo de interiorización, de inserción en sí mismo, preludeo y garantía de la inserción social. Se trata de agitar el interior de cada persona, al ritmo propio de cada uno, sin olvidar nunca que son personas de carne y hueso, a la

Nuestro papel de mediadores sociales concierne al encuentro con el individuo y no busca la respuesta inmediata a los problemas, pero intenta amortiguarlos

defensiva, replegados sobre sí mismos, embutidos en sus problemas y recelosos de todo y de todos.

Es un seguimiento de larga duración y un apoyo cotidiano en sus procesos que no serán lineales sino que presentarán altibajos, marchas atrás, incluso fracasos. Nosotros rechazamos aislarles en sus fracasos o conferirles el estatus de incapacitados sociales que tan fácilmente, se les otorga.

Nuestra manera de enfrentarnos al trabajo junto a las personas con graves dificultades de todo orden es un entramado cultural: queremos descentralizar la manera de hacerlo para llegar al objetivo común de la acción social: favorecer el bienestar de los ciudadanos. La diferencia radica en el modo de realizarlo.

**El sistema de
solidaridad
ontológicamente
fundado sobre
las carencias
introduce en la
esencia misma
del proceso la
imposibilidad de
salidas**

Nuestro sistema de solidaridad social es un sistema que define a su clientela por las incapacidades. Se define, a cada uno, por sus carencias, por lo que no tienen. O, todos sabemos que para ayudar a su desarrollo necesitamos partir de lo que él tiene, de sus capacidades y no de sus carencias. En cierto modo, el sistema de solidaridad ontológicamente fundado sobre las carencias introduce en la esencia misma del proceso la imposibilidad de salidas. El hecho de entrar en los dispositivos no es una garantía para salir de ellos.

En nuestro trabajo en los Compañeros de la Noche, y particularmente en las actividades de *La Moquette*, no se trata de promover un nuevo dispositivo con marca sino de algo mucho más profundo: marcos de referencia, formas de razonamiento más acordes con la naturaleza cultural.

Nuestro entramado cultural es lo que se denomina en matemáticas inversión: lo que estaba en el margen se desplaza hacia el centro y a la inversa. En el centro del trabajo social se encuentra la entrada en los dispositivos, mientras que la relación con la persona se encuentra en el margen. El entramado para nosotros, la inversión, es poner la relación en el centro de nuestro trabajo y decir que los dispositivos no tienen razón de ser si no existe relación entre ellos y las personas y éstas con las otras personas. Los dispositivos separados, sin relación entre ellos, pierden su sentido.

Los poderes públicos han puesto en marcha una gran diversidad de dispositivos muy compleja. La complejidad, la diversidad, la diferencia son centrales. La unidad es el margen. Así se traduce: recorto al individuo en parcelas, determino sus necesidades y, además, creo distintas categorías de exclusión, modelos para los cuales organizo dispositivos propios e independientes para cada categoría. El individuo no tiene más que entrar allí. Debe hacer las



parcelas correspondientes a cada necesidad y gastar una energía formidable para volver a organizar todos los dispositivos. Para que la complejidad de los dispositivos funcione, es necesaria la unidad en cada individuo. Cada vez que se presenta al dispositivo, está obligado a contar su proyecto de vida. Pero ¿cómo hacer para alcanzar esta unidad profunda en una vida totalmente rota, desestructurada, dispersa? ¿Cómo utilizar todo lo anterior para que los múltiples dispositivos pensados en términos de categorías para potenciar al individuo, puedan servir a cada individuo en su dignidad, su integridad, su identidad, su historia, en una palabra, su realidad personal?

Para nosotros la respuesta vendrá de la inversión: en lugar de partir de la categorización de los individuos en función de sus necesidades, de sus limitaciones, se precisa partir de aquello que son personalmente organizando el desarrollo a través de su creatividad potencial. Estructurar la personalidad en el interior para mejor actuar en el exterior. Desarrollar lo que nosotros llamamos el derecho a una interioridad.

Aquí reposa el eje sobre el que nosotros hablamos en nuestro trabajo cotidiano: llegar a ser más y mejor. Esto vale tanto para los que vienen a *La Moquette* como para los 6 trabajadores sociales (educadores, asistentes sociales, animadores) que ejercen en *La Moquette*.

Estructurar la personalidad en el interior para mejor actuar en el exterior. Desarrollar lo que nosotros llamamos el derecho a una interioridad

Pedro Meca
Director

1 Siempre que el autor utiliza el concepto trabajo o trabajador social se refiere indistintamente a trabajo/educación social o educador/educación social. (*Nota del editor.*)

Resumen

La persona es el centro y el valor en torno al cual se mueve nuestra actividad. Procuramos tenerlo muy presente en el ámbito organizativo, en la gestión del personal y de los voluntarios. Quiere decir intentar darle un lugar preeminente. Contrastar el mal crónico de la condición de los *sin techo* aparece, a nuestros ojos, como lógica consecuencia del valor de partida. Pretendemos decir que si queremos tener presente la persona no hemos de reducirla a un conjunto de necesidades. Antes que la necesidad hay a la persona, y no hemos de perderla nunca de vista en toda su integridad.

Palabras clave

Acogida, Acompañamiento, Atención, Comunidad, Necesidad, Persona, Relación

L'Associazione San Marcellino de Gènova (Itàlia)

La persona és el centre i el valor al voltant del qual es mou la nostra activitat. Procurem tenir-ho molt present en l'àmbit organitzatiu, en la gestió del personal i dels voluntaris. Vol dir intentar donar-li un lloc preeminent. Contrastar el mal crònic de la condició dels sense sostre apareix, als nostres ulls, com a lògica conseqüència del valor de partida. Pretenem dir que si volem tenir present la persona no hem de reduir-la a un conjunt de necessitats. Abans que la necessitat hi ha la persona, i no hem de perdre-la mai de vista en tota la seva integritat.

Paraules clau

Acollida, Acompanyament, Atenció, Comunitat, Necessitat, Persona, Relació

The Associazione San Marcellino of Genoa (Italy)

The person is the centre and the value which our activity revolves around. We try to keep this in mind in the organisational field, in the management of the staff and volunteers. This means giving the person the pre-eminent place. To contrast the chronic illness of the homeless seems, in our eyes, to be the logical consequence of the value we start off with. We are trying to say that if we want to take the person into consideration, we must not reduce people to just a set of needs. Before the need comes the people, and we must never forget them in all their entirety.

Key words

Welcome, Accompanying, Attention, Community, Need, Person, Relationship

Autor: Danilo De Luise

Artículo: La Associazione San Marcellino de Génova (Italia)

Referencia: Educación Social, núm. 27 pp. 125-147

Dirección profesional: Associazione San Marcellino
deluise@sanmarcellino.org

▲ La historia

Las actividades de *San Marcellino* en Génova nacen en 1945, cuando el jesuita Paolo Lampedosa, impresionado por la destrucción de una tercera parte del centro histórico e intentando llevar una ayuda a las víctimas de los bombardeos, solicita a la *Opera Don Orione* el uso de la pequeña iglesia de *San Marcellino*, en el corazón de la ciudad vieja. Don Orione, antes de la segunda guerra mundial, tenía intención de realizar en aquella antigua iglesia una actividad con los marineros; pero vistos los cambios de escenarios, la *Opera* se adhirió con gusto a la petición del jesuita, permitiendo así el inicio de las actividades a favor de las personas refugiadas.

En 1963, el jesuita Giuseppe Carena sustituye al padre Lampedosa, fallecido de repente. La actividad hace ya años que está en marcha y ha llegado a ser punto de referencia para muchas personas y familias, preferentemente del centro histórico. Carena orienta las actividades sobre todo hacia las familias oriundas del sur de Italia que encuentran en esta zona obrera de la ciudad viviendas a bajo precio. Es una pobreza extrema, de medios y de instrumentos, la que viven estas familias, y reorientar las actividades hacia los niños y adolescentes constituye también una forma de ayudar a todo el barrio.

En torno a estas experiencias se reúnen numerosos voluntarios, llamados también colaboradores; algunos de ellos constituirán y desarrollarán, aún hoy, asociaciones y cooperativas, muy significativas, en Génova, en el campo de la ayuda a los más pequeños.

La figura del padre Carena resulta crucial desde muchos puntos de vista; además de continuar las actividades asistenciales como: el ambulatorio médico, el soporte alimenticio y económico, la distribución de ropa, etc., él observa, escribe, archiva las historias de cada uno, construye una red de bienhechores (hoy todavía muy presentes), plantea a la ciudad el problema de los más débiles, envía una hoja informativa que todavía hoy remitimos a cerca de cuatro mil direcciones. Impresionan aún, después de los años transcurridos, sus intuiciones sobre las dificultades de las personas, la ausencia de juicios morales al observar las condiciones de vida de cada uno y de las familias. La expresión “impotentes para el trabajo”, por ejemplo, que él utiliza en los años '60 para referirse a aquellos que tienen dificultades de entrar en el mercado laboral, aparece extremadamente vigente también hoy.

La misa dominical, después, ha caracterizado y caracteriza las actividades de *San Marcellino* desde los orígenes; no por casualidad se llamaba Obra de la Misa

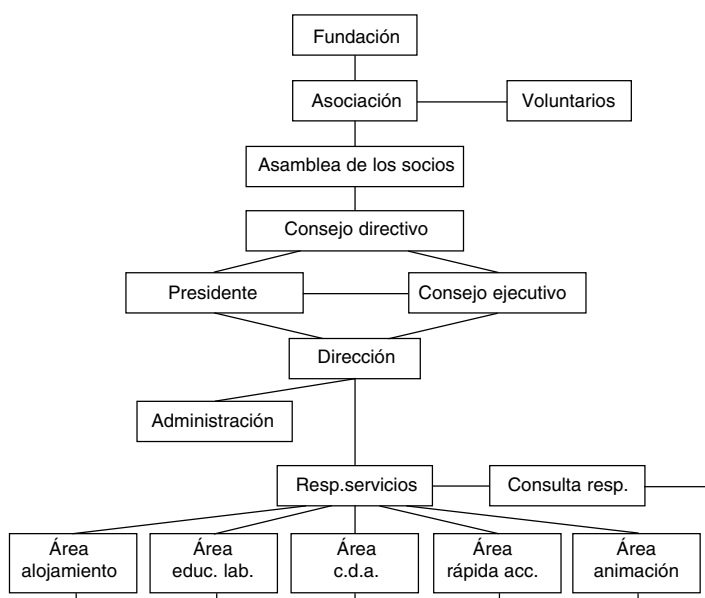


del Pobre. Las antiguas fotografías muestran una especie de corte de los milagros reunida de forma sorprendente en la pequeña iglesia milenaria. Es en estas asambleas dominicales que Alberto Remondini y Nicola Gay, jóvenes jesuitas, consiguen su primer destino a mediados de los años ochenta. Junto con los residuos de la antigua emigración, encuentran otras situaciones difíciles: extranjeros, toxicómanos y, en número creciente, personas sin hogar.

El primer año lo pasan, junto con los voluntarios de la época, en observar, comprender, conocer, interrogarse y auscultar los movimientos internos. Progresivamente, la atención principal se dirige hacia las personas sin techo y, aunque sin dejar de lado las otras situaciones difíciles, a partir del Centro de Atención, se estructuran las primeras intervenciones concretas: dormitorios, acogidas nocturnas, comunidades, comedores, laboratorios, hasta llegar a la historia reciente y al orden actual.

La organización actual

El esquema siguiente explica la articulación de los órganos y de los instrumentos que hemos reunido, hasta hoy, para realizar nuestro servicio.



La fundación *San Marcellino* constituye el “pulmón” económico de las actividades; es propietaria de todos los inmuebles utilizados por la *Associazione*; la dirección es atribuida a los jesuitas.

Los miembros del consejo de administración son escogidos en su mayoría por el padre Provincial, así como el presidente, quien, a su vez, escoge a los miembros laicos.

San Marcellino es, también, una asociación de voluntariado ONLUS con cerca de quinientos voluntarios, comprometidos con horarios y formas diferentes, en casi todas las actividades. Treinta personas trabajan en la misma a título diverso, desde consejeros hasta colaboradores subalternos. La *Associazione* realiza su servicio a personas sin hogar, preferentemente ciudadanos italianos.

Definición de persona sin hogar que concibe el término residencia como indicativo del lugar de los afectos, de relaciones significativas, de símbolos que son elementos fundamentales para el reconocimiento de nuestra identidad

Creo necesario precisar brevemente que nos encontramos con aquella definición de persona sin hogar que concibe el término residencia como indicativo del lugar de los afectos, de relaciones significativas, de símbolos que son elementos fundamentales para el reconocimiento de nuestra identidad. Por consiguiente, no la entendemos necesariamente y solamente como la ausencia de una casa, sino más bien un recorrido de *desaffiliation*, por citar a R. Castel, que es articulado y multidimensional, y que incluye distintas y múltiples problemáticas psicofísicas que mina y malogra el desarrollo de pertenencia social, iluminando y/o amplificando itinerarios de desestructuración de la identidad.

Prosiguiendo en la descripción, más arriba esquematizada, vemos que existen los organismos de gobierno típicos de una asociación; estos están vinculados a los órganos operativos a través del presidente y del consejo ejecutivo, formado por el presidente, vicepresidente, un socio y el responsable de los servicios. La parte operativa la constituye la dirección, compuesta por el presidente y responsable de los servicios, por el responsable de los servicios y por cinco áreas divididas en funciones. Cada área tiene su responsable, y está formada por diversas secciones, cada una con su responsable. Los responsables de área se reúnen en el consejo de dirección con el responsable de los servicios.

La Administración es parte de un área más amplia, que aquí no examinamos en detalle; podemos llamarla “Asuntos Generales” y que incluye, también, las secciones Financiaciones de Particulares, Financiaciones Públicas, Logística, Secretaría y Asuntos Legales.

Todas nuestras actividades son financiadas, con preferencia, a través de donaciones de particulares; el balance de 2003 es de 1.076.160,20 €, de los



cuales el 26% procede del Ayuntamiento de Génova, cerca del 15 % de otras financiaciones públicas y el 59 % restante de donaciones particulares y varias.

Los valores

La centralidad de la persona es el valor en cuyo alrededor se mueve nuestra actividad e influye en todo el “sistema *San Marcellino*”. Buscamos, en lo posible, tenerlo muy presente en lo que hacemos, en el ámbito organizativo, de método, en la gestión del personal y de los voluntarios. Colocar a la persona en el centro quiere decir intentar salvaguardar su integridad, darle un lugar preeminente respecto a otras problemáticas de gestión.

La finalidad

Contrastar el mal crónico de la condición de *los sin techo* aparece, a nuestros ojos, como lógica consecuencia del valor de partida. Con esto pretendemos decir que si queremos tener presente a la persona no debemos reducirla sólo a un conjunto de necesidades y, por consiguiente, no tenemos que organizar servicios que tengan como finalidad la respuesta a la necesidad sin contemplar la posibilidad de incidir sobre una eventual salida de esta condición. La respuesta a la necesidad es, obviamente, justa e importante, pero debe entenderse como instrumento, como medio y no como fin. Resulta, por consiguiente, una preciosa ocasión de encuentro que fructificará en una proyección más amplia.

Si queremos tener presente a la persona no debemos reducirla sólo a un conjunto de necesidades

El objeto del trabajo

En este sentido, podemos afirmar que antes que la necesidad está la persona y que no debemos perderla nunca de vista en toda su integridad. Prácticamente, a todos nuestros servicios se accede sólo a través de los datos de nuestro Centro

de Atención, y esto significa que queremos recordar inmediatamente a quien se dirige a nosotros y a nosotros mismos que, detrás de una petición de asistencia, hay siempre un nombre, un apellido, una historia, emociones, una afectividad, una persona entera que no puede ser troceada en partes singulares a *reparar*. Las personas que encontramos se hallan en una situación extremadamente conflictiva con el resto del contexto social, y nuestro trabajo tiene que ser una labor de mediación entre las dos partes. Esta afirmación, en apariencia desligada de todo lo antedicho, está profundamente conectada con la centralidad de la persona, puesto que encontrar a una persona y no tan solo una necesidad nos interpela en un plano más profundo. Esta forma de pensar el trabajo social en general y, en el caso particular con las personas sin techo, prevé, por consiguiente, la construcción de contextos, diferenciados por tipología de servicios y facilidades de acceso, donde construir siempre una experiencia educativa, es decir, una situación en que los protagonistas de la relación, profesionales y usuarios, puedan dar sentido a lo que están viviendo.

Del objeto del trabajo al modelo

Nuestra responsabilidad no se limita al objeto de la necesidad. Tenemos que ampliar el cuadro y considerar la relación como natural inversión de nuestras energías

Todo esto, entre otras cosas, conlleva una diferente asunción de responsabilidades en la realización del trabajo social. Si el foco de nuestro trabajo no es sólo la respuesta a la necesidad sino la persona que está detrás, nuestra responsabilidad no se limita al objeto de la necesidad. Tenemos que ampliar el cuadro y considerar la relación como natural inversión de nuestras energías hacia la cual orientar los esfuerzos organizativos, estratégicos y tantos otros. Tenemos que responder de la calidad de esta relación más que de ninguna otra cosa, es decir, de nuestra capacidad de ofrecer a las personas oportunidades para sentirse acogidas y valoradas. Ciertamente, lo tenemos que hacer de forma que también los instrumentos que vehiculan el encuentro sean cuidados, eficaces, dignos, pero solamente como consecuencia de la relación existente y no como finalidad.

Pensemos en una situación concreta, por ejemplo un comedor. Obviamente tal servicio responde a la necesidad de alimentarse de muchas personas; ahora bien, si nuestra finalidad es responder a la necesidad de comer, nuestra responsabilidad será tan solo la de suministrar una buena comida en locales higiénicamente idóneos. El ambiente agradable y una buena acogida podrían ser opcionales. En una situación de esta clase podemos proporcionar almuerzo y cena durante años a la misma persona, con el riesgo de contribuir también



a la cronicidad de su situación. Es decir, nos ocupamos de una necesidad de la persona, sin por esto ocuparnos de ella. Si, por el contrario, queremos construir un servicio que tenga como objetivo final ofrecer la posibilidad de vinculación, es decir, favorecer el recíproco conocimiento y gradual confianza, elementos indispensables para poner las bases de una relación de ayuda y de sus potenciales desarrollos, la comida resulta un instrumento, casi un pretexto. Es importante la calidad y la forma, pero no basta; el contexto en el que es servida asume una extrema relevancia, ya sea en lo concerniente a locales como al estilo con que es servida. Aquí resulta central la formación de los voluntarios y/o profesionales empleados, los instrumentos de soporte que se les ofrecen, como por ejemplo, supervisiones, reuniones de coordinación, etc. Hay que considerar la posibilidad de escoger entre menús diferenciados y responder a eventuales dietas, comer en platos de vajilla normal, con las consiguientes medidas higiénicas a adoptar para el lavado, mesitas colocadas a una distancia tal que se evite el amontonamiento, quizá repartidas en más locales; estos y otros recursos suscitan el interés por la persona y la capacidad de distinguir entre las necesidades de quien presta un servicio y las de quien lo recibe.

Si vamos más allá en la reflexión sobre un servicio de comedor, podemos considerar que las personas que se benefician del mismo no son todas iguales, con los mismos problemas, los mismos dolores, la misma historia, sólo porque tengan en común la demanda y la necesidad de consumir alimentos. Entre ellos hay personas de edad diversa, ciudadanos italianos o no, en condición de sin techo o no, toxicómanos o no, personas que hacen camino, que tienen un proyecto sobre sí mismos, aunque sea para salir de la condición de *sin techo*. He aquí, entonces, que el comedor se encuentra frente a más posibilidades; una organización como la evocada antes puede ser una buena mediación para procurar que las personas unidas por la necesidad de comer sean tratadas con el debido respeto a su dignidad. Pero, por ejemplo, para las personas *sin techo* que están andando un camino para salir de su situación, la organización del servicio que he descrito anteriormente resulta inadecuada. Tenemos que pensar en un sitio más familiar, aunque no demasiado, donde profesionales y/o voluntarios no cambien con excesiva frecuencia y no caigan en los extremos de la relación de ayuda (excesiva implicación o excesiva delegación) y, sobre todo, tenemos que prever grupos pequeños.

Tenemos que pensar en un sitio más familiar, donde profesionales y/o voluntarios no cambien con excesiva frecuencia y no caigan en los extremos de la relación de ayuda

Esquemáticamente he descrito la reincidencia que supone, en el desarrollo y en la gestión de un servicio, transferir la responsabilidad de la necesidad a la persona. Tal responsabilidad implica directamente a cada profesional, al usuario, llamado de alguna forma a interrogarse sobre el sentido de la utilización del comedor, y a la organización. Esta última será llamada a poner

en juego cuanto sea necesario para desarrollar el encargo con la máxima adhesión a los valores y a la finalidad, ejerciendo la exigible mediación entre los recursos disponibles y los objetivos prefijados, con la debida honestidad intelectual.

Las Áreas

Nuestras actividades están subdivididas en cinco Áreas según la función que desarrollan en el encuentro con las personas y en el desarrollo de proyectos personalizados. Cada Área tiene diferentes Secciones que, en algunos casos, se subdividen en Estructuras. Secciones y Estructuras pueden considerarse como instrumentos de trabajo utilizados por los profesionales con las personas que se dirigen a nosotros, de acuerdo con las necesidades. Pasamos ahora a describirlos muy brevemente.

El área *Centro de Atención*

Representa el corazón del sistema, una puerta abierta cuatro días a la semana de las 9.00 a las 12.00h; se subdivide en tres secciones:

- *Sección Acogida.* Trabajan en ella tres personas: un profesional y dos voluntarios. En turnos de dos atienden la sala de espera durante el horario de apertura del Centro de Atención; su misión consiste en acoger al que llega y administrar la lista de espera. Para muchos representa, por consiguiente, el primer contacto con *San Marcellino*. El suyo es un rol delicado: gobernar el clima de una sala de espera, donde en tres horas pasan hasta 80 personas que esperan, charlan, discuten, etc. Requiere sensibilidad, diligencia y experiencia. Además, los profesionales de la acogida desarrollan una serie de incumbencias prácticas como la recogida y la entrega del correo, la distribución de bonos para las duchas públicas, etc.

- *Sección Atención.* A través de distintas entrevistas, realiza un servicio de primera acogida a las personas que se dirigen a nosotros por primera vez, mantiene los contactos con todos los que están en relación con nosotros, pero sin tener todavía desarrollado un proyecto; sigue a las personas bajo su responsabilidad, es decir, aquellas que ya han desarrollado con nosotros una



relación de ayuda significativa en función de un proyecto. En ella trabajan una psicóloga y una educadora, un psicólogo y un educador. Después de las primeras tres entrevistas, aproximadamente, a la persona que se dirige al Centro de Atención se le asigna un tutor de referencia que la seguirá todo el tiempo necesario, generalmente años. El volumen de trabajo es duro; en 2003 se han dirigido a esta Sección 748 personas, por un total de más de 12.000 contactos. Cerca de 200 de ellas se dirigían a *San Marcellino* por primera vez. Al principio, las personas que se dirigen al Centro piden respuestas a necesidades como la comida, el dormir, ayudas económicas, etc. Está en manos de los profesionales, con los instrumentos disponibles, convertir la solicitud inicial en una ocasión de vinculación y en una relación de ayuda más significativa. Se necesita mucho tiempo; las intervenciones tienen que ser graduales y muy personalizadas; desde el momento de la acogida se busca ya construir un contexto en el cual el profesional y la persona acogida puedan dar sentido a la experiencia que están viviendo. Trabajar de esta forma presupone un gran estímulo de los profesionales y la necesidad de adecuados instrumentos de protección; los principales son: la coordinación, el trabajo de equipo, la formación y la supervisión.

- *Sección Secretaría.* El Centro de Atención presta algunos servicios, entre los cuales el registro de residencia, la gestión económica para las personas que la solicitan. Esto exige un trabajo administrativo muy intenso ya sea desde el punto de vista contable, como en lo concerniente a la verificación del uso que cada uno hace de la residencia que ha encontrado con nosotros. En esta sección trabajan dos voluntarias en coordinación con un profesional de la Sección Atención.

El área Acogida Rápida

Esta área reagrupa todos los servicios que trabajan para crear un conocimiento y un vínculo, respondiendo a necesidades inmediatas y de *primera necesidad*. Se subdivide en cinco secciones:

- *Sección Asistencia Médica.* Es uno de los servicios más antiguos. Consiste en un grupo de médicos voluntarios que cada domingo, después de la misa, visitan a las personas que lo solicitan. Cada semana cerca de treinta personas, enviadas por el Centro de Atención, resultan beneficiarias del mismo, si bien se estimula también la relación con el propio médico de cabecera, para el que lo tenga.

- *Sección Farmacia.* Consiste en un servicio de distribución de medicamentos gestionado por farmacéuticos voluntarios en apoyo al servicio de asistencia médica. Los fármacos prescritos durante las visitas, si están disponibles, son entregados a quien los necesite. Es un servicio muy solicitado, sobre todo después de que la Región Liguria ha reintroducido la tarjeta sanitaria sobre varios fármacos y prestaciones sanitarias

- *Sección Cobijo.* Es una acogida nocturna rápida a la que se puede acceder, previa verificación telefónica de la disponibilidad de plazas, a indicación de nuestro Centro de Atención, del Ufficio Operativo Cittadini Senza Territorio (Oficina Operativa Ciudadanos Sin Territorio) del Ayuntamiento de Génova, y de otros dos centros ciudadanos de atención. Tiene diez plazas disponibles, sólo para hombres; las personas pueden estar un máximo de quince días y ser readmitidas al cabo de un mes. Está abierto todos los días de 19.30h a 22.00h; la única regla es el respeto a los demás. A los huéspedes se les ofrece una bebida caliente al anochecer y un desayuno por la mañana. Los eventuales equipajes se depositan a la entrada.

- *Sección Diurna.* Consiste en un espacio abierto todas las mañanas en los mismos días y horarios del Centro de Atención, donde las personas, a indicación de este último, pueden desayunar, ducharse, hacer la colada en lavadora, secarla y plancharla, recibir ropa interior nueva, solicitar vestidos usados. Para muchos, este recurso sirve para pasar la mañana en compañía y a cubierto.

- *Sección Despensa.* Es una distribución de alimentos organizada como una tienda en que, sin embargo, el dinero es sustituido por una tarjeta trimestral por puntos progresivos que es expedida por nuestro Centro de Atención de acuerdo con la necesidad verificada por el tutor de referencia. La finalidad es la de superar el tradicional *paquete de víveres* personalizando la respuesta a las necesidades alimenticias y, al mismo tiempo, acompañando a la persona en la gestión del gasto. Es, para muchos, una ocasión de encuentro. Además, representa para nosotros un lugar de observación y de contacto con muchas personas que viven una condición de grave riesgo sin hogar. En 2003 hemos activado 150 tarjetas entre personas solas y núcleos familiares. El servicio está a disposición, también, de algunas parroquias del centro histórico que la utilizan junto con nosotros.



El Área Alojamiento

Reagrupa todos los servicios que trabajan en el ámbito de la vivienda. Se subdivide en cuatro secciones:

Sección *Acogidas nocturnas*

- *El Escondrijo y el Peldaño*. Son dos estructuras de acogida nocturna masculina, abiertas de 19.30 h de la tarde a las 7.30 h de la mañana. Acogen a personas, enviadas por nuestro Centro de Atención, que están en contacto con nosotros desde hace poco tiempo y con las que se ha empezado a establecer una relación de ayuda. En su conjunto, disponen de 23 plazas de camas; el horario de entrada va de las 19.30 a las 20.30 horas, momento de la cena. El tiempo de permanencia es de tres meses, renovables hasta que se considere necesario. La caducidad trimestral de la permanencia sirve para recordar a huéspedes y trabajadores que la continuidad de la estancia en el centro no es automática sino que se somete a discusión y seguimiento. La base normativa es simple, pero implica bastantes compromisos para buena parte de los huéspedes. En efecto, se exige puntualidad, sobriedad, higiene personal y una entrevista semanal en el Centro de Atención con el propio tutor. Obviamente, no se pueden consumir sustancias alcohólicas u otros estupefacientes en el interior de la instalación. Las instalaciones están gestionadas por dos equipos de tres profesionales cada uno, de los cuales uno es el responsable de la instalación; están presentes en turnos de dos, todas las tardes hasta alrededor de las 21.30 h. Además de los profesionales, todas las tardes también hay cuatro voluntarios, dos que se ocupan de la cena y dos que se quedan por la noche.

- *La Trenza*. Es una estructura de acogida nocturna femenina, con 6 plazas de camas, abierta desde las 19.00h de la tarde a las 8.00h de la mañana. Está organizada de la misma forma que las acogidas nocturnas masculinas, pero en el equipo de los profesionales hay únicamente una responsable y un colaborador. Es un servicio relativamente joven, abierto en febrero de 2000 con el intento de hacer más próximo el problema de las mujeres *sin techo*, para las que no existía, en Génova, ninguna respuesta estructurada. La experiencia verificada ha confirmado que la condición de estas personas es bastante más compleja que la de los hombres, tanto desde el punto de vista de las problemáticas psiquiátricas, como en lo referente a la historia personal. Actualmente, intentamos encauzar una relectura de la *Trenza* que nos ayude a disponer qué cambios, organizativos y no, son más necesarios.

Sección Comunidad

- *El Bosquecillo*. Es una estructura comunitaria fuertemente orientada a la rehabilitación en donde cada huésped experimenta las obligaciones de la vida cotidiana. Abierta desde las 17.30h a las 8.00h en días laborables y todo el día en los festivos, se propone, pues, como un simulacro, en donde cada uno participa en la gestión de la casa a través de los turnos semanales para la limpieza, la cocina, el servicio del comedor, hacer la compra, tener la responsabilidad de la casa en los festivos, etc. Una reunión semanal con el responsable permite a los huéspedes de participar en la programación de la gestión y de discutir acerca del desarrollo de la vida en comunidad y fuera, mientras una entrevista semanal en el Centro de Atención con el propio tutor constituye un seguimiento continuo del proyecto que incluye la permanencia en el *Bosquecillo*. Las personas están muy estimuladas en lo que atañe a las relaciones con la autoridad y con los semejantes. Los tiempos de permanencia están vinculados a cada uno de los proyectos, pero indicativamente podemos decir que varían de un mínimo de dos años a un máximo de seis. La *Comunidad* es conducida por un responsable, un segundo y un grupo de voluntarios que garantiza la presencia por la noche.

- *El Puente*. Con *El Puente* hemos querido construir una estructura que responda a las necesidades de alojamiento de aquellas personas que, después de una larga estancia con nosotros, no logran todavía residir en una vivienda individual; los motivos pueden ser diversos, desde el miedo a la soledad a la necesidad de una protección continua. Se trata de una comunidad residencial abierta todo el día, y de la cual los huéspedes tienen las llaves; se les pide que cenén juntos y que regresen antes de las 23.00h; las tareas de la casa están divididas en turnos con una cierta flexibilidad, la entrevista en el Centro de Atención con el propio tutor tiene una frecuencia variable. De hecho, el compromiso de tiempo por parte de los profesionales, un responsable y un segundo, es muy reducido y las personas han desarrollado una discreta autonomía. La reunión semanal constituye el lugar de la programación de la vida cotidiana y de la discusión de los eventuales problemas ligados a la convivencia o a la gestión.

Un grupo de voluntarios garantiza una ulterior presencia y observación, en la franja nocturna, pero sin quedarse por la noche. Los huéspedes, según las propias disponibilidades, aportan una contribución simbólica de participación en los gastos.



Sección *Alojamientos Asistidos*

Su número varía según las necesidades. Se trata de monolocales o bilocales puestos a disposición con un *contrato residencia*, que comprende el suministro de todos los servicios, excepto la limpieza y cocina, generalmente por un período de seis meses renovable. Las personas tienen, así, la posibilidad de experimentar la vida en un alojamiento individual acompañados por el responsable de la sección que le sigue por todo el período necesario; también en esta sección la frecuencia de las entrevistas en el Centro de Atención con el propio tutor varía según las exigencias. Los huéspedes aportan una contribución de participación a los gastos que varía en función de sus posibilidades. La experiencia en Alojamiento Asistido puede constituir una transición anterior a una vivienda verdadera, pero para algunos parece representar lo máximo de autonomía alcanzable.

El Área de la *Educación en el Trabajo*

Como su mismo nombre indica, se entiende que el interés de esta área no es la formación profesional, sino más bien la formación en el trabajo. A las personas les proponemos, pues, un lugar de simulación en donde poder, jugando al juego del trabajo, ensayarse en la situación, con particular atención en la relación con los *colegas*, con el *jefe*, con el deber. De entrada, debemos aclarar que no se trata de un verdadero trabajo, por más que las personas acaben por considerarlo así, por lo menos por un período de tiempo.

El responsable de área supervisa todas las actividades. Sigue indirectamente, a través de los jefes, las del laboratorio; directamente, las experiencias de bolsa de trabajo y de acompañamiento laboral. El Área se subdivide en tres secciones:

Sección Laboratorios

Comprende cuatro unidades, cada una con su jefe que cubre un rol técnico pero que está, también, atento a la relación con los componentes de su grupo. Los jefes entrevistan semanalmente al responsable de área. Las actividades desarrolladas son internas a la asociación, porque así está previsto por nuestra

legislación. Los *alumnos* reciben una *ficha de presencia*. En fase experimental hemos iniciado casi hace un año, un pequeño laboratorio de cocina, estamos valorando la posibilidad de desarrollar su actividad, pero hasta ahora podemos considerar solamente las siguientes cuatro Estructuras de Laboratorio:

- *La Limpieza*. En esta estructura de laboratorio hay dos equipos de tres personas cada uno que, coordinados por el jefe, se ocupan de la limpieza de todas las estructuras de la asociación, a excepción de las dos comunidades. Es, generalmente, la primera experiencia que proponemos en esta área, porque es menos comprometida que las otras desde el punto de vista del tiempo y de las capacidades exigidas.
- *La Lavandería*. Es un laboratorio un poco más comprometido, bajo todos los puntos de vista; se ocupa, en dos turnos, de lavar toda la ropa de cama y las toallas de nuestras casas, retirándola y entregándola a domicilio.
- *La Despensa*. Gestiona las adquisiciones y el reparto de los productos alimenticios de todas nuestras residencias a través de un pequeño almacén: adquisiciones directas, recogida de género recibido como regalo.
- *El Mantenimiento*. Este laboratorio se ocupa de todas las reparaciones, más o menos importantes, de las que nuestras numerosas estructuras están necesitadas, en los elementos de carpintería, de pintura, de albañilería. Es, técnicamente, la actividad más comprometida que podemos proponer en este aspecto.

Sección *Bolsas de Trabajo*

Son un verdadero curso de formación en una empresa. A través de una rígida selección escogemos, entre las empresas disponibles, las más idóneas para acoger a nuestros *alumnos* por un período de trabajo sin gravámenes por su parte; solicitamos la disponibilidad a evaluar un posible contrato en caso de que la experiencia sea positiva. Aquí el simulacro resulta una prueba en el mundo del trabajo y sólo algunas de las personas contactadas están en condiciones de afrontarla; pero los resultados obtenidos son extremadamente alentadores, aunque sea bajo el perfil de un período de trabajo al término de la bolsa de trabajo. El responsable del área sigue semanalmente, a través de una visita a la empresa, la experiencia de todas las personas en bolsa de trabajo, poniéndose también a disposición de la empresa para un soporte en el plano relacional y burocrático. También aquí los *alumnos* reciben una *ficha de presencia*.



La *ficha de presencia*, tanto en las Bolsas de Trabajo como en los Laboratorios, es importante porque, aparte de hacer más completo el simulacro, permite afrontar mejor, en sesión de entrevista en el Centro de Atención, las problemáticas ligadas a la gestión económica.

Sección *Acompañamiento Laboral*

Nuestro trabajo no acaba con el período de trabajo. El responsable del área continúa siguiendo la experiencia de las personas todo el tiempo que sea necesario, garantizando también el adecuado apoyo a la empresa, tanto en el plano relacional como en el normativo, ayudándola, cuando sea preciso, a aprovecharse de las facilidades previstas por contratar a personas pertenecientes a las llamadas zonas débiles.

El área de la *Animación*

Esta área reagrupa todos los servicios dedicados al tiempo libre. Se divide en cinco secciones:

- *Sección Liturgia*. Desde siempre, en la historia de *San Marcellino*, la misa de los días festivos es un momento importante, no sólo como función religiosa, sino también como lugar de acogida y encuentro a cuyo alrededor giran, también, algunos servicios. Después de la misa, animada por un grupo adecuado, es posible desayunar juntos y detenerse a charlar.

- *Sección La Esquina*. Es un centro diurno abierto todas las tardes desde las 15.00 a las 18.00h, pensado y organizado como un círculo donde las personas pueden acceder a petición del Centro de Atención. Están disponibles, aparte de un pequeño bar en el que no se sirven bebidas alcohólicas, juegos de sociedad, billar, etc. En *La Esquina*, aparte de ser un lugar de encuentro y un espacio en donde recibir y hacer propuestas de actividades, se organizan, por ejemplo, torneos de cartas, comidas; existe un grupo de cine que visiona una película cada semana y, una vez al mes, asiste a una proyección en uno de los cines de la ciudad. La actividad del centro está coordinada por un responsable y por un grupo de voluntarios junto al *gestor* que garantiza una presencia continua durante el horario de apertura.

- *Sección Actividades Recreativas.* Se trata de una serie de propuestas, hechas a todos aquellos que están en contacto con nosotros, que ofrecen diversas oportunidades recreativas durante todo el año. Con preferencia, se organizan excursiones, comidas, cenas, fiestas, etc. Algunas propuestas se repiten cada año, por ejemplo la comida de la vigilia y del día de Navidad, las cenas de fin de año, la fiesta de *San Marcellino* en el mes de junio. Existe un grupo especial, coordinado por el responsable de área, que se ocupa de la organización y de la planificación de las actividades.

- *Sección Actividades Culturales.* Se propone de nuevo el esquema de las Actividades Recreativas, pero en este caso las iniciativas tienen un objeto cultural, por ejemplo visitas a museos, a ciudades de arte, etc. A veces se dirigen solamente al grupo de las personas huéspedes de las residencias comunitarias y de los alojamientos asistidos.

- *Sección Rollieres.* Es un pueblecito de montaña, cerca de Cesana Torinese, donde ponemos en servicio una gran casa para vacaciones y cada año, desde 1988, organizamos dos turnos de vacaciones de diez días. Los dos grupos están compuestos por unas sesenta personas, entre voluntarios y huéspedes. Es una experiencia de vacaciones caracterizadas por roles muy difuminados, en donde los encuentros y las relaciones entre las personas se efectúan en un *terreno muy distinto* respecto a aquél, muy característico, de nuestras estructuras.

Este considerable número de estructuras y actividades necesita de un aparato que impida una fragmentación del sistema de consecuencias desastrosas para el trabajo con las personas, que viven y provienen de una situación análoga

La cohesión del sistema

Este considerable número de estructuras y actividades necesita de un aparato organizativo que garantice una adecuada cohesión, es decir, que impida una fragmentación del sistema de consecuencias desastrosas para el trabajo con las personas, que viven y provienen de una situación análoga. En otras palabras, para hacer que *San Marcellino* sea un cuerpo único, se necesitan conexiones entre todas y cada una de las partes con los consiguientes cuidados y atenciones necesarias.



El voluntariado

Hemos dicho que nuestros voluntarios son cerca de quinientos, empleados en diferentes residencias; el reclutamiento se realiza de forma atenta o espontánea y se presta atención al efectuar una primera selección a través de una o más entrevistas con el presidente de la asociación.

Cada año les proponemos dos cursillos formativos, brevemente descritos más adelante.

Consejo ejecutivo

Se reúne una vez a la semana, tiene mandato decisorio sobre cuestiones ordinarias que no interfieran el plano valorativo y estatutario.

- *Dirección.* Se reúne una vez a la semana, prepara el orden del día del ejecutivo y preside el desarrollo ordinario de todas las actividades.

- *Consulta del responsable.* Se reúne cada dos semanas, no tiene poder decisorio; participan en ella el responsable de las actividades y los responsables de área. Ejerce la función de coordinación de la dirección con los servicios garantizando una adecuada comunicación entre las partes, la discusión y la profundización de las problemáticas emergentes.

- *Comisiones.* Se constituyen cuando hay que proceder a la verificación de un servicio o al planteamiento de una nueva actividad; su composición varía en función del tema que hay que afrontar.

- *Áreas.* El responsable de cada área se reúne cada quince días con los responsables de las secciones y servicios de su competencia, para coordinar el desarrollo ordinario de las actividades, afrontar los eventuales problemas y repasar el estado de las cosas.

- *Coordinaciones.* Tienen la finalidad de recomponer la situación de cada una de las personas, desarrollar los proyectos que se proponen y hacer un seguimiento de su andadura. Son dos, y en ambas participan los trabajadores del Centro de Atención, una junto a los responsables de acogida rápida, acogidas nocturnas y animación, y la otra junto a los responsables de las comunidades, de la educación en el trabajo y de la animación. Asumen hacerse cargo de la persona en el momento en que entra en contacto con otras

secciones, aparte de la de la Atención; la titularidad del *caso* queda de cualquier modo en manos del tutor de referencia por el Centro de Atención.

- *Supervisiones.* Existen dos grupos, conducidos por una psicóloga, centrados en la experiencia personal, que son propuestas a casi todos los profesionales y se reúnen semanalmente. Se utiliza, también, una supervisión individual entre psicoterapeutas externos.
- *Formación Interna.* Brevemente descrita más adelante.
- *Formación.* Una formación continua es sugerida y solicitada a todos los profesionales; definida caso por caso, nos apoyamos en cursos de diplomatura, en cursos en instituciones públicas o privadas, participaciones en seminarios, escuelas y otras oportunidades formativas. Según los casos, la asociación cubre totalmente o en parte, los costos.

El Trabajo de Red en torno a la persona

Garantizar a la persona diversas posibilidades de vinculación

Al cabo de los años hemos consolidado la praxis de trabajar con la persona sobre un proyecto que implica diversas realidades según las necesidades. Esto resulta particularmente importante para optimizar los recursos disponibles, pero también para garantizar a la persona diversas posibilidades de vinculación en caso de que se deteriore la relación con la organización titular encargada. En este contexto, las realidades con que normalmente trabajamos en red son, sobre todo, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Génova, los diversos servicios sanitarios de la Región Liguria y otras organizaciones genovesas. Vale la pena de subrayar que, en el campo de los problemas relacionados con el alcohol y complejos, la colaboración que sobrepasa el decenio con la Associazione Regionale dei Club per Alcolisti in Trattamento (A.R.C.A.T) (Asociación Regional de los Clubes de Alcohólicos en Tratamiento) es muy interesante y eficaz, y ha sido objeto de un proyecto europeo, “El sueño de Vladimir”, cuya última publicación finalmente está disponible en italiano, español y francés, en nuestra web www.sanmarcellino.org.



El Trabajo de Red en torno a la Organización

Hemos dedicado muchas energías a construir relaciones de intercambios de experiencias, de buenas prácticas y de investigación con numerosas entidades nacionales y europeas. A escala local la relación natural son las mismas organizaciones con que colaboramos en los proyectos con las personas, con el añadido de algunas otras entidades como la Associazione Culturale Santa Maria di Castello, el Progetto Liguria Lavoro, La Federazione Regionale Solidarietà e Lavoro. En el campo de la investigación, para nosotros, tienen particular relevancia las relaciones con el Curso de Diplomatura en Servicio Social de la Facultad de Ciencias Políticas de la Università di Bologna, presidido por el profesor Giovanni Pieretti, con el profesor Pedro Cabrera de la Universidad de Comillas (Madrid) y el profesor Giuliano Piazzi de la Facultad de Sociología de la Università di Urbino.

Tenemos constantes relaciones con otras organizaciones como, por ejemplo, la Fundación San Martín de Porres de Madrid, la Association Compagnon de la Nuit de Paris, y otras. Somos además miembros de la Federazione Italiana degli Organismi per le Persone Senza Dimora (F.I.O.p.s.d.) (Federación Italiana de los Organismos para las Personas Sin Techo). Una red amplia, que nos enriquece en estímulos de reflexión, intercambios y oportunidades de crecimiento.

La Mediación

Para terminar la descripción de nuestras actividades es necesario hacer un paso atrás, volver al valor que mueve nuestra acción, para precisar mejor algunas peculiaridades de nuestra manera de entender este trabajo. Colocar a la persona en el centro, aparte de las consecuencias operativas, como las ejemplificadas anteriormente, implica una atención para hacer que los sistemas, las organizaciones, las comunidades civiles se construyan y se desarrollen a medida de la persona y no a expensas de la persona. La aparente obviedad de esta consideración puede llevar a engaño, lo hemos ya visto en lo que se refiere a la finalidad de seis servicios, pero han resultado importantes en la forma de pensar el trabajo social. Nosotros, como se ha escrito al inicio, consideramos nuestro trabajo una mediación del conflicto que se genera entre la persona en condición de marginación urbana extrema y el contexto social de referencia;

Colocar a la persona en el centro implica una atención para hacer que los sistemas, las organizaciones, las comunidades civiles se construyan y se desarrollen a medida de la persona y no a expensas de la persona

es evidente que una mediación, para ser tal, debe necesariamente involucrar a las partes implicadas.

Estos presupuestos comportan que en la relación, lugar de testimonio, de confrontación, de conflictividad y de acompañamiento social, las necesidades del profesional y de la persona se transformen a través de una negociación de entendimiento, que es también de identidad, desarrollando un proyecto para la persona, pero también un proyecto para la sociedad. Actuar en esta dirección significa que, aparte de las actividades llevadas a cabo por las personas sin techo, es necesario prever y desarrollar actividades que van en la dirección de promover cambios en los comportamientos, en las organizaciones, etc. Un largo trabajo de contagio que entiende la lucha por la justicia no sólo como individuación y eliminación de las raíces de la injusticia, sino también y, sobre todo, como desarrollo de lugares de reflexión, de formación, de testimonio en torno a los temas centrales de la experiencia humana. En otras palabras, estamos convencidos de que el trabajo social tiene que contemplar una estrategia que permita el enorme potencial de cambio que el encuentro con el sufrimiento conlleva, de acceder a un plano cultural que implica a la sociedad civil. Esto nos parece, quizá, la única forma para impedir que nuestro trabajo sea reducido únicamente a la función de control social.

Una sociedad
que no fragmen-
ta es, también,
una sociedad
que no se frag-
menta, que no
expulsa, que
produce perte-
nencia

He aquí que, al mismo tiempo, podemos intuir cómo nuestro recorrido, que parte de la centralidad de la persona, nos puede reconducir a este valor solamente pasando a través del intento de construir una sociedad más cohesionada. Cohesión y no inclusión o integración, porque es siempre el contexto el que define una situación de deshabilitación o de exclusión; cada uno de nosotros está excluido de algo. Hablar de cohesión social quiere decir pensar en sistemas que no prevén la fragmentación de la persona en función de algo ajeno a él, sea esto un mercado o una ideología. Una sociedad que no fragmenta es, también, una sociedad que no se fragmenta, que no expulsa, que está dentro, que produce pertenencia, por consiguiente reconocimiento a través de los propios ritos, los propios mitos; no mina los procesos de construcción de la identidad, es menos mortífera. Se trata, pues, de pensar en modelos sociales que, en el saber de la vida y en la entereza del hombre, reconozcan una continuidad antropológica y encuentren el objetivo en torno al cual y hacia el cual progresar.

Estas consideraciones conclusivas, en realidad, introducen a la que considero, ahora, ser justo definir como la sexta área de *San Marcellino*. Nuestra *Propuesta Cultural*, efectivamente, ha asumido desde hace sólo tres años una forma más estructurada; en efecto, no aparece todavía en el esquema presentado al principio. Se compone de cuatro secciones; a las dos primeras ya nos hemos referido en la descripción precedente.



- *Formación de Voluntarios.* Es el primer y más antiguo ámbito de acción con la comunidad civil; de hecho, la actividad con nuestros cerca de 500 voluntarios es un trabajo formativo que se desarrolla a través de la experiencia de servicio que ejercen en los diversos ámbitos, unida al acompañamiento que se les ofrece por parte de la asociación a distintos niveles: espiritual, formativo y de elaboración de la propia vivencia. Las formas utilizadas son múltiples, generalmente entrevistas personales, grupos de situación, encuentros de formación, estructurados en un período de dos o tres encuentros por cada área o sección de ocupación, encuentros generales sobre temas específicos.

- *Formación Interna.* Se dirige a todos aquellos que mantienen una relación de trabajo con la *Associazione* y a aquellos voluntarios que realizan una ocupación diaria. Se trata de un período anual, con encuentros mensuales, sobre temas no necesariamente ligados de forma directa a las actividades con las personas sin hogar.

- *Actuar con las personas sin hogar.* Se trata de un curso anual, hasta el momento gratuito, dirigido a los trabajadores sociales o a estudiantes de disciplinas correspondientes al trabajo social, que se desarrolla en diez jornadas con periodicidad mensual y una evaluación final. El curso está pensado en *numerus clausus*, con veinte plazas disponibles y es organizado en convención, sin cargas, con el Curso de Diplomatura en Servicio Social de la Facultad de Ciencias Políticas de la Università di Bologna. Se compone de cuatro clases de presentación de entidades europeas que operan en nuestro ámbito, una clase sobre problemáticas psiquiátricas, una sobre problemáticas relacionadas con el alcohol, una sobre el acompañamiento social, una sobre relación con la persona sin techo, y finalmente dos sobre el fenómeno de las personas sin techo. Los profesores son italianos, españoles y franceses. Aparte de las clases, los alumnos tienen que seguir un plan de visitas a las residencias de la *Associazione San Marcellino*.

- *En torno a Nosotros.* Es un ciclo anual de conferencias públicas; se presenta como un espacio de reflexión que permita encontrar testimonios y testigos diversos de la complejidad del mundo. En otras palabras, a partir del encuentro con el sufrimiento, proponemos a la ciudad el encuentro con personas que, desde su campo de observación y actividad, nos invitan a relacionar el servicio que hacemos, nuestra forma de concebir la *ciudadanía* y nuestra participación social, con reflexiones y sistemas de alcance más amplio. Los temas afrontados son, por ejemplo, el respeto de la persona y de su centralidad, el miedo y el coraje en el encuentro con el otro, la cultura de los derechos y la cultura de los deberes, diversidad y diferencias, etc. Para cada tema, proponemos más encuentros, con ponentes diversos, a fin de afrontarlo

desde distintos ángulos, ofreciendo más estímulos y lenguajes de acceso. Esta experiencia nos ha conducido, en el curso del último año, a activar una colaboración para realizar las conferencias junto con otra entidad genovesa dependiente de los Dominicos.

Desarrollar la idea de una participación creativa que encuentre la forma de sensibilizar la comunidad civil y de estar cerca de las personas que viven en unas condiciones de marginación grave, construyendo algo que permanezca

Estas dos últimas actividades nacen también de la reflexión sobre el rol y el sentido que la solidaridad ha asumido en el curso de los años. Asistiendo con frecuencia a actos, de grandes organizaciones o pequeñas entidades locales, que siempre parecen más operaciones de marketing, en que el resultado para las personas beneficiarias de la realización es residual respecto a lo que realmente obtienen las organizaciones de los eventos, hemos preferido probar nuevos caminos. El intento es el de desarrollar la idea de una participación creativa que encuentre la forma de sensibilizar la comunidad civil y de estar cerca de las personas que viven en unas condiciones de marginación grave, construyendo algo que permanezca. Invertir en la reflexión y en la formación de los profesionales nos parece, todavía y sobre todo hoy, un esfuerzo que da a todo nuestro trabajo un sentido completo.

“Convirtámonos en sujetos culturales activos no sólo resistiendo a las fuerzas de la desesperación y de la falta de esperanza, sino generando y transmitiendo un sistema alternativo de valores.

...

Las actividades de San Marcellino de estos últimos 50 años son testimonio de esta determinación a jugar un rol humilde pero significativo en la creación de una nueva cultura del amor y de la esperanza. Esta apertura al otro, revela la riqueza del pobre y aporta un nuevo sentido, un nuevo significado a la vida de ambos”.

(Peter-Hans Kolvenbach s.j., Preósito General de la Compañía de Jesús, conferencia pública “Construir una ciudad digna del hombre” 11-5-2004 Génova cfr. www.sanmarcellino.org).

Danilo De Luise
Responsable de las actividades de la *Associazione*

1 Siempre que el autor utiliza el concepto trabajo o trabajador social se refiere indistintamente a trabajo/educación social o educador/educación social. (*Nota del editor.*)



Bibliografía

Ass. S. Marcellino, Fund. S. M. de Porres, Ass. Emmaus de Forback, “Testa e Piedi”. Unione Europea 2001.

Ass. S. Marcellino, Fund. S. M. de Porres, Ass. Emmaus de Forback, “Il Sogno di Vladimir”. Unione Europea 2002

Bateson, G., *Verso un'ecologia della mente*. Adelphi. Milano, 1976

Bateson, G., *Mente e Natura*. Adelphi. Milano, 1984

Bergamaschi, M.; Angeli, F., “Ambiente urbano e circuito della sopravvivenza”. Milano, 1999.

Canetti, E., *Massa e Potere*. Adelphi. Milano, 1981.

Escobar, E., *Metamorfosi della paura*. Il Mulino. Bologna, 1997.

Guidicini, P.; Pieretti, G.; Bergamaschi, M.; Angeli, F. (eds.), “Povertà urbane estreme in europa”. Milano, 1995.

Landuzzi, C.; Pieretti, G.; Angeli, F. (eds.), “Servizio Sociale e Povertà Estreme”. Milano, 2003.

Manghi, S. (ed.), *Attraverso Bateson*. Raffaello Cortina Editore. Milano, 1998.

Piazzini, G.; Angeli, F., “La ragazza e il direttore”. Milano, 1997.

